

ALE BEREZIA
NUMERO ESPECIAL



Aurrera, ELA!

ELak bere 9. Kongresua burutu zuen Bilbon joan den ekainaren 27 eta 28an. Kongresu honek jarraipena eta gauza berriak ekarri zituen. Jarraipena, 8. Kongresutik hona igaro diren lau urteotako ekintza sindikalaren ildo nagusiak onesteaz gainera, kongresukideek Jose Elorrieta berrituz idazkari nagusi izendatu zutelako. Idazkari nagusiarekin batera, Komite Exekutiboko kideak ere berrautatu egin zituzten ELAko 87.704 afiliatuen izenean botua eman zuten 736 ordezkariak.

Baina sindikatuaren eboluzioa gelditzen ez denez, gauza berri anitz izan zen: Gai jakinei buruzko ponentzien ordez testu bakarra eztabaidatu zen ("Langileon eskutik, bestelako Euskal Herria"); Kongresuak zuzenean bozkatu zuen Komite Exekutiboa; beronek aurkeztutako txostena ere lehenengo aldiz bozkatu egin zen, eta sindikatuko erakundeek txostena epaitzeko aukera izan zuten...

Berritasuna eta jarraipena bat egin zituen 9. Kongresu honen berri, beraz, damaizugu *Sindikalgintza*ren ale berezi honetan.



Un buen Congreso

El IX Congreso de ELA ha sido todo un éxito, tanto por el eco obtenido en la sociedad vasca, como por la numerosa representación de organizaciones sindicales internacionales, instituciones vascas, europeas e internacionales que han acudido a Bilbao. A este éxito ha contribuido el trabajo de meses desarrollado por la militancia y la gran labor del equipo que ha organizado todo para atender a las cerca de 1.000 personas presentes en la Feria de Muestras, entre delegados, invitados, periodistas y técnicos. No será fácil superar el listón en el X Congreso, ya en el siglo XXI.

MILITANTEAREN ALDIZKARIA / REVISTA DEL MILITANTE

AURKIBIDEA / INDICE

3 "Crónica del IX Congreso"

4 SARRERA / INTRODUCCION

4 SALUDO del presidente de la Mesa
Mahaiko lehendakariaren AGURRA

5 J.M.Leunda ELAKO
LEHENDAKARIAREN HITZALDIA
INTERVENCION DEL PRESIDENTE,
J.M.Leunda

KOM. EXEKUTIBOAREN TXOSTENA/
INFORME DEL COMITE EJECUTIVO

6-11 J.Elorrieta: Presentación

11 ESTATUTUEN EGOKITZAPENA
ADAPTACION ESTATUTARIA

12-14 J.M.Aranbarri: txostenaren gehigarria
(afiliazioa, finantzak, ordezkariak)

Anexo al informe (afiliación,

15-19 Erakundeen hitzak / Intervenciones de
las organizaciones

20-21 PONENTZIAREN AURKEZPENA
PRESENTACION DE LA PONENCIA

J.A.Cestona

22-25 PONENTZIA EZTABAIDAGAI:
Zuzenketak

LA PONENCIA A DEBATE: Enmiendas

26-31 EBAZPENAK / RESOLUCIONES

32-35 GONBIDATUEN HITZAK /
INTERVENCIONES DE INVITADOS

36 IDAZKARI NAGUSIAREN
AMAIEKO HITZAK / INTERVENCION
FINAL DEL SECRETARIO GENERAL

37 K. EXEKUTIBOA / C. EJECUTIVO

38 "EUROPA 21. MENDEA"
MINTEGIA /
SEMINARIO "EUROPA SIGLO XXI"

39 IRUDIAK / IMAGENES

39 PRENTSAKO OIHARTZUNA /
REFLEJO EN LA PRENSA

40 IRUDIAK / IMAGENES

9. KONGRESUAREN EGITARAUA PROGRAMA DEL IX CONGRESO

OSTIRALA, EKAINAK 27 / VIERNES, 27 DE JUNIO

Goizez / Mañana

- Ordezkarien izen-ematea / Acreditación de los delegados y delegadas
- Bilboko Orkestra Sinfonikoko Soka laukoa /
Cuarteto de cuerda de la Orquesta Sinfónica de Bilbao
- Mahaiaren hautaketa. Kongresuaren hasera lehendakariaren eskutik /
Elección de la Mesa. Apertura del Congreso por parte del presidente de
la Mesa.
- Lehendakari konfederal ohiaren hitzaldia. /
Intervención del presidente saliente.
- Erakunde gonbidatuen aurkezpena. /
Presentación de las organizaciones invitadas.
- Gonbidatutako erakundeetako ordezkarien hitzaldia /
Intervenciones de organizaciones invitadas.
- Batzorde Exekutibo ohiaren txostena. /
Informe del Comité Ejecutivo saliente.

Arratsalde / Tarde

- ELAko erakundeen hitzaldiak, erantzuna eta txostenaren bozketa. /
Intervenciones de las organizaciones de ELA, réplica y votación del
informe.
- Bitartean, gonbidatutako erakundeen hitzaldiak /
A lo largo de la tarde, intervenciones de organizaciones invitadas.
- Estatutuen egokitzapen terminologikoa. /
Adaptación terminológica de los Estatutos.

LARUNBATA, EKAINAK 28 / SABADO, 28 DE JUNIO

Goizez / Mañana

- Ponentzia orokorraren aurkezpena. /
Presentación de la ponencia general.
- Eztabaida. Zuzenketen aurkezpena eta bozketa. /
Debate. Presentación y votación de las enmiendas.
- Eztabaida eta bozketaren jarraipena. /
Continuación del debate y votación.
- 1. eta 2. ebazpenak (aurkezpena eta onarpena). /
Resoluciones 1ª y 2ª (Presentación y aprobación)
- Rafa Díez, LABeko idazkari nagusiaren hitzaldia. /
Intervención de Rafa Díez, secretario general de LAB.

Arratsalde / Tarde

- 3.-6. ebazpenak. / Resoluciones 3ª a 6ª.
- Komite Exekutiboaren aurkezpena eta bozketa. /
Presentación y votación del Comité Ejecutivo.
- Komite Nazionalaren aurkezpena. / Presentación del Comité Nacional.
- Idazkari nagusiaren hitzaldia. / Intervención del secretario general.
- Amaia. / Clausura

Zuzendaria / Director: Germán Kortabarria.

Koordinazioa / Coordinación: Gabriel Zeberio. Erredaktoreak / Redacción: Nerea Ispizua, Juan Antonio Korta.

Fotomekanika eta inprenta / Fotomecánica e imprenta: Berekintza

Crónica del IX Congreso

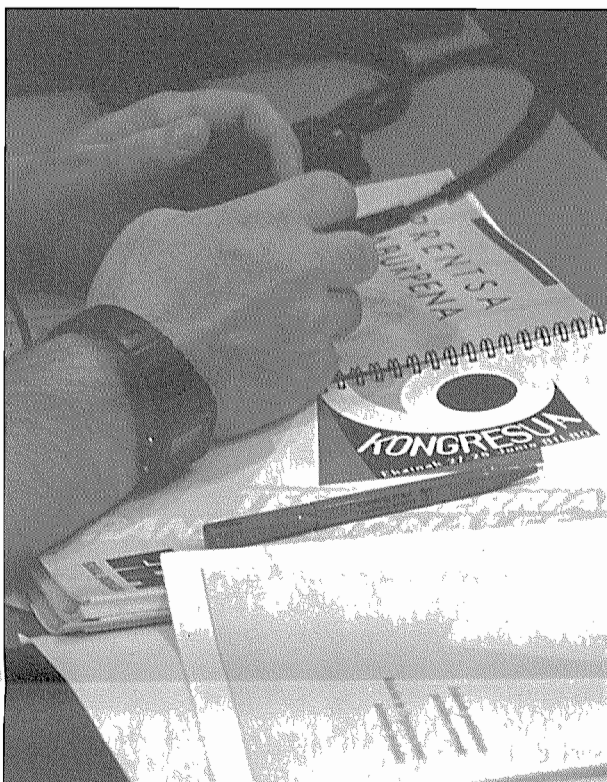
El número especial de *Sindikalgintza* que tienes en tus manos quiere ser la crónica del IX Congreso de ELA, celebrado los días 27 y 28 de junio bajo el lema "Otros valores, otra sociedad. Langileon eskutik, bestelako Euskal Herria".

El Congreso, como es normal, culminaba un trabajo de preparación de muchos meses, en el que buena parte de la militancia de ELA, además de los delegados y delegadas, tenía ocasión de conocer a fondo la ponencia congresual y debatir y reflexionar sobre ella.

La aprobación de la ponencia ha sido, probablemente, el acto más importante de este Congreso; en la ponencia hemos reflejado el programa de lo que tenemos que hacer en los próximos cuatro años y cómo tenemos que hacerlo. Es, sin duda, un programa duro y difícil; nos hemos puesto muy alto el listón de la tarea, la entrega y la exigencia. Pero hemos creído que no hay otra forma de ser leales a nuestro compromiso como sindicato vasco y nos hemos visto con fuerza y con ánimo para trabajar y luchar por una Euskal Herria distinta y mejor.

MODIFICACIONES ESTATUTARIAS

En el IX Congreso se han aplicado por primera vez las modificaciones estatutarias aprobadas en el Congreso anterior: sometimiento



de la gestión del Comité ejecutivo a la aprobación del Congreso y la votación directa del nuevo Comité ejecutivo. El Congreso ha aprobado también seis resoluciones sobre materias a las que, aún estando recogidas básicamente en la ponencia, se les ha querido dar una especial relevancia.

Los saludos y las intervenciones de representantes del ámbito sindical y laboral internacional han tenido también un lugar destacado en el Congreso.

De todo ello intentamos levantar acta, siquiera sucinta, en este número

especial de *Sindikalgintza*. Por razones de espacio, nos hemos visto obligados a resumir, a mutilar incluso en algunos casos, las distintas intervenciones. Hemos optado por respetar el idioma -euskara o castellano- en que las intervenciones se produjeron.

La ponencia aprobada en el IX Congreso se publicará en el ya tradicional "libro del Congreso", junto con el resto de documentos que fueron sometidos a la aprobación de los delegados y delegadas. La pretensión de este número especial de *Sindikalgintza* es, simplemente, la de ser crónica y reflejo de lo más importante que dieron de sí los dos intensos días de trabajo congresual.



GERMAN KORTABARRIA

*Secretario nacional
de Comunicación*

KONGRESUAREN SARRERA / PRESENTACION DEL CONGRESO

El saludo de apertura del IX Congreso de ELA correspondió al secretario de la Unión Comarcal de Ibaizabal-Nerviñ, Donato Caballero, y a la vocal de la Unión Comarcal de Bilbao, Mari Jose Viso, que en representación de la estructura interprofesional del territorio anfitrión del Congreso, dieron la bienvenida a congresistas e invitados/as.

Inmediatamente se procedió a elegir la Mesa del congreso, a propuesta del Comité Nacional que, según el reglamento confederal, debe cuidar "un adecuado equilibrio sectorial y geográfico". El Congreso aprobó la propuesta de Mesa, integrada por:

✓ Presidente: Patxi Agirrezabala, de la Federación de Servicios Públicos.



Donato Caballero eta Mari Jose Viso.

✓ Vocales: Por Bizkaia, Fernando Iraeta, de la Federación del Metal, e Itziar Isasi, de la comarcal de Ibaizabal-Nerviñ.

✓ Por Gipuzkoa, Goio Berver, de Ikegaf, y Nerea Orbea, de la comarcal del Deba.

✓ Por Alava, Sebas Andreu, de la comarcal de Gasteiz, y Begoña Aiarzagüena, de la Federación de Enseñanza.

✓ Y por Navarra, Oskar Rodríguez, de la FETA, y Fernando López, de la Federación de Construcción y Madera.

✓ Secretarios de actas: Itziar Alberdi y Mikel Lizarralde.

MAHAIKO LEHENDAKARIAREN AGURRA

El presidente de mesa, Patxi Agirrezabala, se dirigió al Congreso para saludar a congresistas e invitados/as, repasar las claves de este IX Congreso y animarles a trabajar con seriedad y rigor a lo largo de los dos días de la reunión congresual. Se refirió también a diversos conflictos muy presentes en la actualidad sindical -sector textil de Bergara, Petronor, Tarabusi...- así como a la huelga de hambre que recientemente habían protagonizado militantes del Hospital de Santiago, en Vitoria/Gasteiz. Recordó que una delegada del hospital vitoriano no se había podido incorporar al Congreso porque se encontraba recuperándose de las secuelas de esta huelga. Por último, quiso hacer constar el agradecimiento al Alcalde de Bilbao, Josu Ortuondo, y al Ayuntamiento por su apoyo en la organización del Congreso.

Kaixo eta egun on ELA-kide guztioi, eta bederen ELA-rekin batera hemen zaudeten sindikatu, alderdi politiko eta erakunde ezberdinetako partaide guztioi. Mahaikoen izenean, lehendabizikoz eskerrak eman, Kongresu honen iharduera zuzentzeko gugan jarri duzun konfidantzagatik, eta bestetik, ongi etorririk zintzoena.

Kongresuko bi egun hauetan azaleratu beharrean gaude duela 6 hilabete inguru hasitako barne-lana eta eztabaida sakona. Bertan parte hartu dugun militante guztiak zoriondu beharrean gaude.



El Congreso guardó un emocionado minuto de silencio por los/as afiliados/as y militantes que han fallecido en estos cuatro años, "por enfermedad, accidentes o por la acción de la violencia, muertes que nos han llenado de dolor".

Ponentziaren inguruan lan gogorra eta aberatsa burutu dugu, ezbaierik gabe. Ahalegin handiak egin ditugu hausnarketa sakona burutzeko, eta honen emaitza baikorra agerian dakesagu.

Ponentzia bakarraz gain, egungo Kongresuan indarrean jarriko dugu duela lau urte harturiko erabakia, Batzorde Exekutiboaren aukeraketa, alegia.

Orokorrean une gogorak bizi ditu gure sindikalismoak. Zoritxarrez, ezin ahanzi egun gure herriak bizi duen gatazka mingarria. Gure gizarteak pairatzen dituen langabezia,

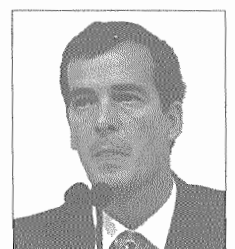
pobrezia, belaunaldi gazteen bazterketa eta abar, bigarren maila batetan geratzen dira, ezkutaturik, konponezinen itzalpean.

Askotan gure lana lan neketsua izan da, arerio asko aurkitu dugu, komunikabide gehienek aurkako jarrera azaldu dute eta beren boterea erabili gure ahaleginak deusezteko. Baina ezin dugu onartu itxikeria, gorrotoa eta oinazea herri honen irudi bihurtzerik. Eta horretan guk pausoak eman ditugu gatazkari irtenbideak aurkitzeko.

Halere, harrotasunez esan behar dugu gero eta langile gehiago ditugula gure proiektuan, gure sustraia gero eta errotuagoak ditugula lantoki eta gizarteetan. Eta lan horretan ezin dugu etenik egin. Hortxe datza gure sinesgarritasuna eta gure indarra: langileekiko dugun hurbiltasunean, hain zuzen ere.

Aipatu nahi ditut hemen ere urte hauetan beren eskubideak oldarki defendatu dituzten langileak. Borroka eta lan sindikal paregabea, langileon duintasuna aldarrikatuz, eta gu denon harrotasuna suspertzen dutenak, ugarizaberen nahikeria eta itxikeriaren aurrean.

Denon gogora ekarri nahi ditut laurteko honetan hildako afiliatu eta militante guztiak. Gaisotasun larriak medio, era ezberdinetako istripu eta bortizkeriaren eraginez besteak, herioaren samina ekarri digute. Horregatik horien oroimenez eta omenez minutu bateko isilunea eskatzen dizuet.



Patxi Agirrezabala.

Jose Migel Leunda, ELAko lehendakariak, azken kongresuaz gero igarotako lau urteen balantzea egin zuen bere hitzaldian, eta sindikatuaren proiektuarekiko gehiengo demokratikoaren atxekipena lortzeko konfidantza izatera deitu zituen ELAko kideak.

INTERVENCION DE JOSE MIGUEL LEUNDA, PRESIDENTE SALIENTE

“Un proyecto para la mayoría”

En este IX Congreso ELA afronta una nueva etapa con ilusión y esperanza. Sin duda, estos cuatro años no van a ser fáciles para el sindicalismo. Vamos a vivir el acontecimiento del nacimiento de un nuevo siglo.

El movimiento sindical tiene necesidad de adaptarse a los cambios. Los avances de la ciencia, la revolución tecnológica, el nuevo mundo de las comunicaciones, etc., están transformando los escenarios tradicionales de la acción sindical y los perfiles del trabajador.

Tenemos que trabajar en un escenario donde crece la empresa pequeña y la microempresa en detrimento de la planta industrial tradicional de la acción sindical.

Es absolutamente necesario que vayamos adaptando nuestra organización y nuestros métodos de trabajo a las nuevas realidades. Pero, al mismo tiempo, debemos afianzar conceptos y valores que son permanentes. Que deben ser permanentes en nuestro modelo sindical.

Uno de estos valores es la afiliación. Un sindicato se debe sustentar en una relación de afiliación, que es la forma de adhesión natural de los trabajadores a sus organizaciones.

NEGOCIACION COLECTIVA

El carácter básico del concepto de afiliación y de autofinanciación han sido ideas que siempre han estado claras en ELA. En el Congreso de Euba-Eibar celebrado en 1976, en puertas del fin de la dictadura, definimos con claridad estos principios.

La negociación colectiva es, por otra parte, la parte más genuina de la acción sindical, el espacio donde el sindicalismo se mueve



ETAPA GOGORRAREN AMAIA

Kongresu honekin bereziki euskal langileontzat etapa gogorra ixten dugu. Azken lau urte hauen hasieran, euskal aparatu produktiboari eragin dion krisiaren ondorioak jasan ditugu. Honek enpresa askoren itxiera eta plantila murrizketak ekarri ditu.

Ia etenik gabe, industriaren gainbeheratik errekupeazio ekonomikora pasa gara hazkuntza maila garrantzitsuekin. Hala ere, ekonomiaren hobetze honek ez du langabeziaren murrizketa ekarri, ez baldintza txarreko lanen murrizketa, ez eta soldaten hobekuntza ere.

Azken urteotako berreskurapen ekonomiko eta produktibitatearen igoerak enpresarien etekinak handitzeko bakarrik balio izan dute. Euskal Herrian, Estatu espainiarrean, Europako Batasuneko (EB) herri gehienetan gertatzen den bezala, eta mundu guztian, kutsu neoliberalak duten gizarte eta ekonomi politiken eraginak jasaten ari gara.

Lau urteotan pentsioen beherako aldaketa bat eman da; sektore publikoetako lansarien izozketa eta langileen eskubideak murriztu dituen bi lan erreforma. Bereziki, kalteordainen malgutze eta merkatzeak kaleratze indibidualak eta kolektiboak errazten dituela aipatu behar da.

Baita ere azken urteotan langileen eskubide kolektiboen aurkako erasoak gorbiztu dira. Hitzarmenen negoziazioa gero eta zailagoa gertatzen da, bereziki, ekonomia eta langabeziaren globalizazioak mugimendu sindikalak ahuldu eta defentsibak jarri baitu.

Azkenik, bere legea mundu osoan zehar inposatzen duen gizarte neoliberal honen aurpegiaren benetako seinaleak (gogorrak eta hotzak) ikusi eta ezagutu ditugu. Ezberdintasunaren legea, inegalitatearen legea eta injustiziarena.

con mayor naturalidad y el instrumento más eficaz para defender los intereses de los trabajadores.

Es necesario afirmar la condición abertzale de ELA y su compromiso con la construcción nacional de Euskal Herria.

Es cierto que recientemente se han acordado traspasos importantes del área económica y fiscal, pero nuestro proyecto de construcción de país tiene un componente eminentemente social, por lo que el bloqueo de las transferencias de empleo, formación profesional y seguridad social supone el bloqueo de un proyecto de país que descansa en la realidad, las necesidades y aspiraciones del mundo del trabajo.

EL OBSTACULO DE LA VIOLENCIA

La utilización de la violencia como medio de acción política es un atentado a los principios humanos más elementales y un gran obstáculo para ganar la adhesión de la mayoría social respecto a reivindicaciones de mayores cotas de autogobierno.

ELA apuesta por la superación de esta situación de violencia. Para ello, considera absolutamente necesario que se impulsen procesos de diálogo y negociación.

Tengamos confianza en nuestro futuro. Tengamos confianza en que nuestro proyecto va a lograr el respaldo de la mayoría social en el marco de la confrontación democrática.

Afrontamos este Congreso con ilusión, esperanza y fuerza. Con la fuerza que nace de la profunda convicción del importante papel que debe asumir el movimiento sindical para corregir el rumbo actual del mundo y construir una sociedad más justa y solidaria.

Komite Exekutiboak kongresuarteko epealdian burututako lanaren balantzea aurkeztu zuen Jose Elorrieta idazkari nagusiak. Azalpen honen ostean, Kongresuak txosten hau bozkatu egin zuen lehenengo aldiz.

JOSE ELORRIETA, SECRETARIO GENERAL SALIENTE

Informe del Comité Ejecutivo

En la ponencia general que con el título "Otros valores, otra sociedad" se presenta a este IX Congreso, el análisis del contexto en el que nos ha tocado vivir en este cuatrienio tiene un tratamiento suficientemente extenso.

Con todo, quiero de manera muy sucinta, señalar que como el resto del movimiento sindical nos encontramos a la defensiva: por la desregulación del mercado de trabajo; por la revisión a la baja del estado de bienestar, y por lo que con la denominación de pensamiento único constituye una fase particularmente agresiva del neoliberalismo dominante, que ha hecho del mercado y la competitividad el nuevo paradigma.

La posición defensiva tiene para nosotros otra dimensión por la situación del proceso de construcción nacional, bloqueado ante el fuerte reflujo neocentrista.

Partiendo de esta realidad hemos decidido estructurar el informe del Comité Ejecutivo dando entrada directamente a lo que puede ser nuestro descargo de gestión, que tras los cambios estatutarios del pasado Congreso, será objeto de debate y votación.

Es obligado señalar en cualquier caso, que los resultados positivos de los últimos cuatro años son el reflejo colectivo de todos los que integrando hoy ELA nos esforzamos para que nuestro proyecto siga avanzando. Por tanto, las deficiencias y errores del Comité Ejecutivo no han impedido que la militancia de ELA haya trabajado con ilusión y con entrega y



ése es, por encima de todo, el capital de ELA. En la medida en que hayamos contribuido a preservar y ampliar ese tono en los hombres y mujeres del sindicato, nos damos por satisfechos.

De forma insistente hemos dicho que somos un sindicato de afiliación, de militancia, de organización y reivindicativo, por ello estas cuatro características encabezarán los apartados de la primera parte del informe

El haber trabajado con planes de actividades anuales ha podido contribuir a que tanto en la fijación de objetivos como en su seguimiento las prioridades confederales hayan estado presentes en todo momento.

De otro lado los análisis de coyuntura que hemos ido realizando con regularidad en los órganos confederales nos han permitido situarnos ante las circunstancias económicas, sociales y

políticas que inciden en el sindicato y formular posiciones y respuestas coherentes, rápidas y eficaces.

Los planes de actividades y los análisis de coyuntura se han convertido en instrumentos de una metodología de trabajo más rigurosa, sistematizada y actualizada.

La segunda parte del informe pretende concretar el desarrollo que ha tenido en este cuatrienio el objetivo de establecer un presencia más activa y comprometida en la sociedad vasca. Para concluir con un capítulo final en el que queremos situarnos ante esta encrucijada desde una posición de clase y de compromiso de seguir luchando.

1. AFILIACION

Los porcentajes de incremento son modestos, pero meritorios,

sobre todo teniendo en cuenta la situación y evolución de un mercado de trabajo cada vez más desregulado y atomizado

Datos a destacar son el aumento de los afiliados y afiliadas en activo, la mejora del porcentaje de cobro y al incremento medio de la cuota en pesetas constantes.

Nuestro índice de penetración medido en términos de afiliación ocupada sobre asalariados/as ocupados/as ha mejorado en un 7,49%, situándose ya para el conjunto de Euskal Herria en un 9,77%.

Pero no podemos hacer una valoración autocomplaciente, podemos y debemos mejorar mucho.

2. AUTOFINANCIACION

Creimos en la vía de la autofinanciación desde el inicio de la transición, desde 1976. Hemos perseverado en esa opción y, en concreto en el último Congreso nos planteamos llegar a un 75% de cobertura de las cuotas sobre el total del capítulo de gastos.

Partíamos en la Cuenta de Resultados de 1993 con una cobertura del 68,49% y al cierre de la Cuenta de Resultados de 1996 hemos llegado al 73,51%.

Esperamos que en 1997 y este es el objetivo del presupuesto confederal, nos situemos en el 74,94%, una vez de haber detraído el 25% de la caja de resistencia. Comparando la cuenta de resultados del 93 con la del 96, el aumento de ingresos por cuota representa un 13,89% en pesetas constantes.

a) Resultados de las elecciones sindicales

ELA ha mejorado sus resultados en los cuatro territorios, rozando el 40% en la CAPV y rebasando el 20% en Navarra. En la CAPV los otros tres sindicatos se mueven en una banda entre el 15,24% de LAB y 16,58% de CC OO, mientras que UGT se queda en el 16,19%. En Navarra aunque con una ventaja todavía muy escasa, ELA es ya el segundo sindicato.

Los resultados de Navarra merecen un comentario especial porque marcan una progresión muy significativa de prácticamente cinco puntos, abriendo unas expectativas nuevas para el sindicalismo vasco, a pesar de la alianza política, patronal y sindical para cerrar el paso a un modelo sindical alternativo en su sentido más amplio.

b) Formación

Desde la Fundación Manu Robles-Aranziz Institutua, entidad encargada de gestionar la política formativa de ELA, se ha trabajado básicamente en dos planos: delegados y delegadas, y cuadros liberados y responsables sindicales. Una referencia significativa: en el período setiembre/95-julio/96 han participado en estos cursos 3.024 personas.

c) Publicaciones

Se ha consolidado la revista *Sindikalgintza* que, con una tirada de 9.000 ejemplares llega a los/as militantes prácticamente con carácter mensual. Pretende, además de informar, facilitar a los/as militantes las claves para afrontar con motivación y tensión la acción sindical.

3.- ORGANIZACIÓN

En ELA, tenemos una gran ventaja: la organización es un todo único, sin departamentos estancos, y así es vista por el conjunto de quienes estamos en este proyecto sindical.

a) Fusión de uniones comarcales

En el anterior Congreso confederal nos marcábamos el objetivo de pasar de 19 a 12 uniones comarcales y dicho objetivo se ha cumplido en su totalidad. El nivel de acoplamiento e integración de estas fusiones es desigual.

En este sentido las propuestas que se avanzan en este Congreso se avanzan propuestas en la dirección de que las uniones comarcales sean organizaciones integrales, compactas, que coordinen y aglutinen a toda la realidad organizativa que hay en cada una de ellas, interprofesional, federaciones y servicios.

Creemos que las fusiones, junto con otras decisiones adoptadas para reforzarlas, dan a todas y cada una de las comarcales y por lo tanto al conjunto de la organización masa crítica que hace posible una descentralización eficaz.

No es una cuestión menor el que con el número de 12 comarcales se permita que todos los/as responsables de éstas sean miembros del Comité Nacional, incorporándose al órgano de dirección confederal.

b) Descentralización de los servicios jurídicos

También hemos concluido en fecha muy reciente el proyecto de llevar a las comarcales la atención jurídica completa, ubicando en cada una de ellas los abogados/as y graduados/as sociales.

Esta decisión busca estar más cerca de las empresas, de las localidades, de los afiliados/as.

d) Locales

En estos cuatro años hemos adquirido 10 locales repartidos en 8 comarcas, dejando muy avanzada la red de funcionamiento óptima para los próximos años.

4.- ACCIÓN SINDICAL

Teniendo presente que objetivamente el movimiento sindical se encuentra a la defensiva, la capacidad de propuesta y respuesta mide el nivel de intervención y su orientación, dándonos en definitiva unos determinados resultados.

a) Negociación colectiva

Conforma la tarea central del modelo sindical de ELA en su vertiente reivindicativa de defensa de los intereses de los trabajadores y trabajadoras.

En este período cuatrienal hemos asistido a un cambio cualitativo del marco jurídico (modificación del artículo 84). La iniciativa desplegada por parte de ELA junto a los apoyos parlamentarios recibidos ha sido decisiva en esta nueva redacción.

Es preciso subrayar que cuando celebramos el anterior Congreso, convenios estatales como el de la Construcción empezaban a cerrar en la práctica las posibilidades legales de convenios de ámbito territorial inferior, declarándolos nulos aunque contasen con amplias mayorías. Igualmente, por la vía interprofesional, el Acuerdo de Formación Continua apuntaba en la misma dirección de vaciar las posibilidades de la autonomía colectiva en el ámbito vasco.

La nueva redacción del artículo 84 podría haber supuesto una oportunidad para la normalización de las relaciones intersindicales, si UGT y CC.OO. la hubiesen aceptado de buen grado. Lamentablemente hemos podido comprobar que el sindicalismo estatal sigue empeñado en articular y uniformizar desde el estado toda la negociación colectiva, como pone de manifiesto el reciente acuerdo interprofesional de CEOE-UGT y CC.OO.

Afortunadamente, los resultados de las elecciones sindicales dan a ELA mayorías absolutas o relativas en cerca del 90% de los trabajadores y trabajadoras afectados/as por un convenio sectorial en la CAPV, lo que nos sitúa en una buena posición para la defensa de nuestros ámbitos.



Aceptando que en Navarra la realidad es bien diferente no debemos dejar de valorar que nuestro papel tanto en representatividad como en dinamismo es cada vez más relevante.

La campaña de negociación colectiva del año 97 puede ser un buen indicativo de la progresión que hemos ido alcanzando. Desde la secretaría confederal se ha impulsado un método de trabajo para preparar internamente la negociación colectiva con más rigor, más coordinación, mejor elaboración de las plataformas, mayor participación, situándolas en el momento más adecuado...

También hemos incorporado cambios en la Caja de Resistencia para hacerla más ofensiva al servicio de una acción sindical que precisa un pulso más firme con la patronal.

La Caja de Resistencia ha tenido un incremento en pesetas constantes del 10,72% y equivale ya al Salario Mínimo Interprofesional. Además, para aquellos sectores o empresas donde ELA tiene una posición dominante la Caja de Resistencia hoy está en condiciones de cubrir, dentro de unos límites, hasta el 80% del salario real.

Los contenidos de la negociación colectiva han respondido con suerte desigual a un período en el que la recuperación económica moderada no ha evitado una caída de empleo y en el que como elemento novedoso y agresivo ha irrumpido la Reforma Laboral de 1994, que nos ha obligado a centrar buena parte de nuestros esfuerzos en neutralizar sus efectos más perniciosos, lo que se ha conseguido en parte respecto de las Empresas de Trabajo Temporal, habiéndose introducido en bastantes convenios su homologación con el personal de las empresas usuarias.

Los incrementos salariales no nos puede dejar satisfechos, porque teniendo en cuenta los crecimientos del PIB y de la productividad.

Por su parte, los resultados conseguidos en la reducción de la jornada han sido simbólicos, prácticamente inexistentes.

En lo que respecta al descuelgue salarial, preocupa que en concreto en Bizkaia tal fórmula afecte a algo más de 30.000 trabajadores/as.

Un aspecto de particular gravedad es el relativo a las retribuciones distintas para el personal de nueva contratación. Casos como el de Iberdrola, que ha conseguido un acuerdo de doble escala salarial con el apoyo de UGT y CC.OO., pueden marcar una tendencia frente a la que tenemos que mantener una acción sindical muy firme en las empresas.

En lo que respecta a los contenidos de la negociación, hay que mencionar positivamente el precedente iniciado por el Metal de Gipuzkoa de incorporar en el Convenio sectorial un sistema complementario de pensiones, que puede ser el embrión de un sistema intersec-

torial extensible además al resto de los territorios. Sus aspectos positivos nos deben exigir en todo caso trabajar con rigor y sin hipotecar la negociación colectiva a tal objetivo.

Apunte obligado es el retroceso de la negociación en el Sector Público, en al que las administraciones vascas aparecen cada vez más hostiles al hecho sindical.

Al respecto, hay que denunciar el anteproyecto de ley de la Función Pública que deja en manos del poder central la fijación de las condiciones salariales de las Administraciones de todo el Estado, incluida la CAPV y la salvedad de Navarra.

No podemos darnos por satisfechos del nivel de consistencia alcanzado por la mayoría sindical vasca en la negociación colectiva.

Más allá de la posición crítica del comportamiento de LAB y de nuestra propia autocrítica, tenemos que ser conscientes de las deficiencias detectadas, y superarlas.

La actitud de UGT y CC.OO., excepciones aparte, ha estado caracterizada por continuos descuelgues a la baja, tanto en convenios de empresa, como de sector. De cara al futuro, tenemos que evitar ser sorprendidos una y otra vez, por maniobras combinadas entre la patronal y estos sindicatos.

Anotar también el veto que UGT y CC.OO. mantienen en Navarra a la participación del sindicalismo vasco en el Tribunal Arbitral para la Resolución de Conflictos colectivos e individuales, muestra de una actitud irracional y sectaria.

b) Acuerdos interprofesionales

El acuerdo de Formación Continua pone de manifiesto las posibilidades y los límites que hoy tiene el marco vasco de relaciones laborales.

Su materialización ha sido posible al amparo de los cambios antes señalado del artículo 84 del Estatuto de los Trabajadores.

En materia de formación continua, hay un tema en el que vamos a ser muy claros: nos parece totalmente improcedente que las mismas organizaciones que deciden la asignación de fondos económicos a los proyectos de formación continua, sean beneficiarias de dichos fondos a través de sus propios entes formativos. Las irregularidades detectadas y publicadas constituyen una muestra del grado de perversión que puede alcanzar este modelo que además hipoteca muy seriamente a un sindicalismo altamente deficitario en lo que a cotización se refiere.

A pesar del tiempo transcurrido desde la firma del Acuerdo vasco y su incuestionable cobertura legal, éste todavía no ha sido cumplido, primando razones de interés y oportunidad sobre los requerimientos normativos.

Eskualde baturak erakunde oso eta trinkoak bilakatzeko asmoa dugu, tokian tokiko talde guztien koordinazioa burutuko dutenak.

Hauteskundeen ondorioz, ELAk EAeko hitzarmen sektorialen %90ean gehiengoa du, eta Nafarroan bigarren sindikatua da.

Negoiazio kolektiboa era egokiagoan eta partaidetza haundiagoaz prestatzeko lana egin dugu.

Euskal gehiengoak langileen prestakuntza bezain gai jakinean ere errespetatzen ez badira, autogobernuaren etorkizunaz ez gaitzke baikor izan.

Pentsakera nagusiaren aurka joatea gogorra da, are berak mugimendu sindikalaren zeregina ere finkatu nahi duenean.

LABekiko gehiengoa oro har eginkorra izan da, baina zalantzak ere hor daude.



Anteriormente el Gobierno del PSOE y actualmente el del PP han optado por atender a las presiones de CEOE, UGT y CC.OO., en lugar de aceptar lo que es una obligación de cualquier ejecutivo democrático.

Si en una cuestión tan concreta y tasada en la normativa vigente no se aceptan las mayorías vascas, no se puede ser nada optimista sobre el futuro del autogobierno, al menos en la medida en que dependa de la voluntad de los partidos políticos, patronal y sindicatos estatales. El que la formación continua sea materia a transferir en el Estatuto de Gernika y la situación de bloqueo en que éste se encuentra en materia de empleo, formación y seguridad social son reflejos de ese talante acentuadamente neocentralista.

c) Acción confederal

A lo largo del cuatrienio han sido múltiples, los análisis y valoraciones de la confederación en relación a diversas materias y decisiones de carácter socio-laboral.

✓ Propuesta al nuevo Gobierno vasco.-

Con ocasión de la formación del Gobierno CAPV, de composición tripartita (PNV, PSE-EE, EA), presentamos un documento que situaba nuestra posición sobre las prioridades de los distintos departamentos que más directamente nos afectaban.

Sin embargo, la línea política seguida no ha tenido, por lo general, en cuenta nuestros puntos de vista, sobre todo en función pública e Industria. Prácticamente con la sola excepción del Departamento de Trabajo, hemos perdido interlocutoriedad efectiva con el Ejecutivo vasco.

✓ **Instituto Vasco de Formación y Empleo.** La reforma del INEM ha supuesto un progresivo abandono de las responsabilidades públicas en materia de empleo y formación. En esta materia ELA ha mantenido una posición exigente, de rechazo de falsas soluciones, como la del servicio vasco de colocación, y reivindicación de un servicio integral de empleo y formación.

✓ **Fiscalidad.**- El estudio sobre la fiscalidad que elaboramos anualmente constituye referencia obligada para quienes desde una posición crítica quieren acercarse a valorar la utilización del Concerto y el Convenio.

✓ **Propuesta sobre el empleo.**- Nuestro documento sobre el empleo, de reciente aprobación, pretende ir más allá del diagnóstico y de lo que podíamos llamar una prioridad genérica en relación a este tema para pasar a lo que puede ser una propuesta de acuerdo interprofesional con las necesarias coberturas por parte de la Administración vasca. Es una materia en la que estamos trabajando con LAB.

Como ya hemos señalado anteriormente, a partir de estas propuestas que se inscriben en lo que podemos denominar marco de acción confederal, hemos llevado adelante expresiones movilizadoras cuyos resultados y significados hay que destacar:

✓ **Huelga General del 27-E.**- Con ocasión de la Reforma Laboral del 94, tuvo lugar en el conjunto del Estado una huelga general, que en Euskadi tuvo una caracterización propia, no sólo en su convocatoria y diseño, sino sobre todo en su respuesta masiva.

✓ **Manifestación por el marco vasco de relaciones laborales.**- Sin duda alguna esta manifestación conjunta de ELA y LAB ha supuesto un hito en nuestro sindicalismo, ya que, además de su contenido, permitió visualizar la mayoría sindical y las posibilidades de la estrategia de suma.

✓ **Campaña contra las ETTs.**- Además del ámbito propio de la negociación colectiva hemos venido desarrollando distintas acciones confederales en contra de las ETTs y pensamos que hemos obtenido algunos resultados y hemos conseguido limitar su nivel de explotación en numerosos acuerdos de empresa y sectoriales.

✓ **Campaña contra el recorte de las pensiones.**- Conjuntamente con LAB hemos desarrollado también una campaña informativa, orientada sobre todo a las empresas.

✓ **Campaña contra la Reforma Laboral.**- Aprovechando el último 1º de Mayo, ELA ha iniciado asimismo una campaña para denunciar el alcance negativo del Acuerdo de CEOE-UGT y CC.OO. relativo a la Reforma Laboral.

El eje de la campaña es llegar a los trabajadores y trabajadoras y a sus representantes desde la mayoría sindical vasca, buscando la adhesión de otros sindicatos y conseguir así una contestación desde la acción sindical a los contenidos más negativos de la Reforma.

Dentro de lo que podemos considerar también acción confederal se inscribe la posición mantenida por ELA en relación a la participación institucional, propiciando un cambio normativo en el conjunto de los órganos de participación de la CAPV. Hay que destacar las propuestas realizadas por el ejecutivo al Parlamento vasco para modificar el Consejo de Relaciones Laborales (CRL), el Consejo Económico y Social (CES), y el Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laboral (OSALAN). Algo similar ha ocurrido con el Consejo de Formación Profesional.

El conjunto de los referidos cambios, vienen a reconocer la virtualidad de la mayoría sindical vasca también en el campo institucional, confirándonos en este sentido, una capacidad de iniciativa no sujeta a posiciones de bloqueo de las minorías sindicales estatales.

En Navarra se ha roto el veto sindical-patronal a la presencia del sindicalismo vasco en el Consejo Económico y Social (CES).

En el ámbito internacional, hemos participado en los congresos de la Confederación Europea de Sindicatos (CES) y Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL).

Hemos tenido una participación más activa en las dos internacionales señaladas y en la Confederación Mundial de Trabajo (CMT), al tiempo que hemos intensificado los contactos bilaterales con diversas organizaciones nacionales.

Mencionar en este sentido la jornada sindical europea del pasado 28 de mayo, en favor del empleo celebrada por ELA en Gasteiz con una importante concentración-manifestación de delegados y delegadas en una acción simultánea con los sindicatos afiliados a la CES.

Destaca también la actividad que la ONG de ELA, GARAPENA, ha desplegado en estos cuatro años en apoyo del sindicalismo del Tercer Mundo.



d) Otras acciones comarcales y sectoriales

Tomando como eje el empleo y las horas extraordinarias, han sido varias las comarcales y federaciones, (éstas incorporando materias sectoriales muy concretas), que han llevado

adelante iniciativas de sensibilización y movilización.

Para concluir este apartado apuntar que, en este período congresual se ha puesto al servicio de la acción confederal una nueva revista que con la cabecera de *NO-TIZIAK* llega con mucha agilidad a los centros de trabajo.

5.- ELA EN LA SOCIEDAD VASCA: DEL VIII AL IX CONGRESO CONFEDERAL

a) Desde la autocrítica. Cambiar para avanzar

La década de los 90 la iniciamos con un Congreso que quería iniciar una nueva etapa.

Sin olvidar que el núcleo de las relaciones laborales estaba en los centros de trabajo, veíamos que no podíamos renunciar a que el sindicalismo incidiera en el conjunto de la vida social asumiendo la defensa de los intereses de los trabajadores y trabajadoras en una dimensión más completa, más integral.

Explicitamos también nuestra pertenencia al movimiento abertzale, del que nos considerábamos parte activa y diferenciada, en la convicción de que la contribución del sindicalismo vasco al autogobierno tenía un marcado signo de progreso.

Puede decirse que incluso ha transcurrido poco tiempo para el trayecto que hemos hecho, y a nada perspectiva que se tenga podremos comprobar que la dimensión más estrictamente sindical ha sido un eje central.

Hemos escapado también a más de una trampa montada para atrapar a nuestro proyecto en una red "institucionalista" con un protagonismo tan fácil como vacío, un protagonismo de alto riesgo, sobre todo por las hipótesis de todo tipo que comporta.

Ekintza batasuna euskal esparruaren berezitasuna errespetatzen duen edozein erakunde sindikalekin aurrera eramateko prest gaude.

No ha sido fácil, se hace duro ir "contra corriente" del pensamiento dominante que tiene incluso el atrevimiento de decidir qué papel le corresponde al movimiento sindical y de intentar neutralizarlo e incluso castigarlo, si no se presta al juego. Pero ha merecido la pena, hemos ganado en credibilidad en la clase trabajadora, los datos al respecto son evidentes tanto en afiliación como en representatividad.

Hemos procurado ser posibilistas y nuestros acuerdos en materia de formación continua o las propuestas de cambios legislativos de los órganos de participación institucional vasca constituyen un buen ejemplo de nuestra posición constructiva, de nuestro gradualismo.

b) La suma como prioridad estratégica. Su doble dimensión.

Uno de los términos más repetidos en el período precedente es, el de la suma, el de la correlación de fuerzas, tanto desde una posición de clase como desde una posición nacional.

Una vez autoexcluida la UGT, en la dirección de desarrollar el marco vasco de relaciones laborales, al inicio de este cuatrienio trabajamos en ampliar nuestra colaboración en un sindicalismo a tres (ELA, CC.OO., LAB), con algunos resultados concretos: acuerdo elecciones sindicales, huelga general o negociación colectiva.

A partir de esta hipótesis de trabajo se han producido dos hechos, uno claramente positivo: la suma ha sido posible con LAB, abriendo un proceso en el que las coincidencias de ámbito e incluso de modelo de acción sindical conforman una mayoría en clave de representatividad y también en la de mayor capacidad de respuesta efectiva.

Queda mucho trabajo por hacer, queda más de una incógnita por desvelar, incluso en su componente más estrictamente sindical,

como hemos tenido ocasión de constatar en la campaña de negociación colectiva del 97 pero, en términos generales esa mayoría, la mayoría ELA y LAB, ha funcionado y ello constituye un hecho histórico sin precedentes, que ha supuesto sin duda, un vuelco cualitativo en las relaciones laborales de Euskadi.

El segundo hecho, no podemos más que valorarlo como negativo: CC.OO. de Euskadi ha cambiado radicalmente de posición, pasando a liderar el bloque estatista abiertamente contrario ya al marco vasco de relaciones laborales en toda su extensión, desde la competencial, pasando por la participación institucional, hasta la práctica de la acción sindical. Es penoso al respecto, constatar como ya lo hemos señalado su papel en la negociación colectiva.

Probablemente hay diversos factores que explican esta mutación, tal vez el más definitivo sea la orientación de CC.OO. del Estado cada vez más centralista y con un componente más institucional, escorado a posiciones progubernamentales, aunque para este escoramiento haya tenido que excluir a más de un 30% agrupado en la llamada corriente crítica.

El hecho de que CC.OO. de Euskadi haya perdido peso específico en el conjunto de su organización y su estancamiento con tendencia a la baja en las últimas elecciones sindicales puede explicar el resto de ese cambio de línea que, con sus más y sus menos, abría alguna esperanza para ampliar la suma en una realidad muy hostil a los intereses de la clase trabajadora.

No nos cansaremos de reiterar que el proyecto que impulsamos no tiene un carácter excluyente a priori siempre que el ámbito vasco se respete en toda su singularidad. Nuestra suma con LAB ha sido todavía más ambiciosa en la búsqueda de un denominador co-

mún en el horizonte de la construcción nacional, partiendo de diagnósticos coincidentes tanto en lo que concierne al modelo de sociedad, como en lo que respecta a los componentes más políticos, más generales que definen el momento presente de nuestro pueblo.

El documento suscrito conjuntamente con ocasión del Aberri Eguna de 1995, más allá de lecturas coyunturales o sesgadas, muestra un grado de coincidencia estimable y constituye un buen ejemplo de hasta donde se puede llegar cuando se prioriza la búsqueda de puntos comunes.

No podemos dejar de mencionar que en este nivel de coincidencia hay un elemento de capital importancia que nos separa, que mediatiza de manera muy importante e incluso decisiva las posibilidades de colaboración. ELA y LAB tenemos una radical discrepancia en relación a la lucha armada como instrumento de acción política y en relación también a cuestiones capitales derivadas de la misma empezando por las de naturaleza ética, por el rechazo radical que nos merece toda violación de los derechos humanos, toda coacción que quiebre gravemente la convivencia

Los/as sindicalistas vascos/as hemos visto las posibilidades, incluso diríamos las hemos valorado como urgentes y asumiendo riesgos hemos dado pasos sin vértigo de manera consciente y responsable.

Precisamente, viendo como está el proceso del autogobierno vasco en una clara fase de estancamiento cuando no de retroceso, con un perfil muy bajo de respuesta abertzale ante el ataque cada vez más coordinado de las fuerzas estatales, tanto políticas como patronales y sindicales, desde ELA hemos querido contribuir a abrir un camino.

Para nosotros, en suma, siempre desde una inequívoca posición democrática la verdadera encrucijada de todos los abertzales consiste el conseguir puntos de encuentro para un trabajo en común y alcanzar así los niveles de soberanía que como nación

nos corresponden. El que la lucha armada constituya una seria dificultad que nos divide y nos debilita exige, precisamente, un esfuerzo adicional con riesgo incluido, para trabajar en esta dirección.

c) Diálogo y negociación. Los espacios de distensión

Tanto en nuestros posicionamientos como en nuestra práctica hemos partido en relación a lo que se denomina conflicto vasco de dos ideas centrales. La primera hace referencia a la raíz política de dicho conflicto y a la existencia, en consecuencia, de indiscutibles e importantes déficits democráticos que tiene nuestro autogobierno y la segunda responde a la inequívoca y rotunda oposición de ELA a la utilización de la violencia para la consecución de fines políticos.

No hay ninguna garantía, ni en el orden constitucional, ni en la práctica política que salvaguarda el respeto de la voluntad mayoritaria del pueblo vasco. Nos referimos tanto al derecho del ejercicio de la autodeterminación, como a aquellas decisiones ya tomadas en las instancias parlamentarias o a aquellos acuerdos conformes incluso con la legalidad vigente. Un ejemplo muy

ELAk elkarrizketa eta negoziazioaren alde egin du, ez ekitaldi bakar legez, prozesutzat hartuz baizik, eta Estatua nahiz ETArek estrategien mende izango ez dena.

concreto en el que no está desde luego en juego ningún interés general del Estado es lo que está pasando con la Formación Continua.

Nuestra condena a ETA, ha sido hecha por otra parte, de manera reiterada y sin ninguna reserva ni matiz ya que le negamos legitimidad alguna, tanto política como moral, responsabilizándole además de constituir un obstáculo determinante para la búsqueda de niveles de colaboración más amplios y duraderos entre las distintas fuerzas abertzales, como no nos cansaremos de insistir.

El inmovilismo del que está haciendo gala el Estado que parece incluso poco interesado en poner fin a un conflicto que acarrea tanto sufrimiento y la continuación de acciones violentas por parte de ETA, secuestros, atentados mortales, etc., con secuelas que afectan brutalmente a la convivencia ciudadana, constituyen una permanente amenaza para que siga bloqueado el con-

flicto, condenándonos a la mayoría, a perder incluso la esperanza.

Este es precisamente el mayor riesgo, el único que no estamos dispuestos a aceptar de manera resignada. Por eso, desde ELA hemos apostado por el diálogo y la negociación que no lo concebimos como un acto único, sino como un proceso, que nos resistimos a aceptar que dependa sólo de la voluntad o de las estrategias del Estado y de ETA y que para nosotros no tiene más condición previa que el firme propósito de alcanzar la pacificación y la reconciliación.

Por todo ello, desde ELA le damos mucha importancia a generar espacios de distensión, empezando por el lenguaje y continuando por una práctica comprometida. En nuestro caso como sindicalistas no tenemos ninguna duda que el espacio de distensión más propicio es precisamente el que se concreta en la relación ELA y LAB para conformar una mayoría en favor del

marco vasco de relaciones laborales.

En este período intercongresual hemos dado, incluso, otros pasos y muy en concreto, en la medida que desde ELA tenemos el convencimiento que una solución satisfactoria del acercamiento de los presos es objetivamente un acto clave en la distensión, no hemos tenido inconveniente alguno en trabajar activamente por esta reivindicación.

La manifestación convocada el 30 de noviembre último por SENIDEAK constituyó un acto unilateral de ELA en favor del traslado de los presos/as a Euskal Herria, desde el convencimiento y desde la autonomía, porque sólo partiendo de ésta se puede tener la libertad de movimientos necesario.

Tampoco dudamos en suscribir, conjuntamente con LAB, una petición de ampliación de los gestos de distensión tanto al Gobierno central como a ETA con ocasión de la corta tregua anunciada por esta organización armada, desde la legitimidad de lo que representamos, desde el nivel de compromiso por el proyecto

ADAPTACION DE LOS ESTATUTOS CONFEDERALES

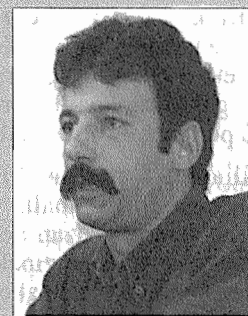
Goio Belver, miembro de la Mesa del Congreso, explicó la modificación de los Estatutos confederales para incorporar el lenguaje no sexista.

No es esta una reforma de los Estatutos vigentes, con la novedad de la adaptación no sexista. El hecho de que esta sea una modificación formal, y no de contenido, tiene su importancia.

En el camino hacia la igualdad, la adecuación de la terminología no deja de ser un paso necesario. El sindicato asume la lucha por la igualdad empezando desde la redacción de los Estatutos.

El criterio para realizar la adaptación ha sido en primer lugar que en cualquier caso resultase neutra respecto del contenido del texto vigente.

Se han preferido fórmulas como "trabajadoras y trabajadores", frente a "trabajadores/as", y se han alternado fórmulas como "un o una representante", con otras como "una persona representante".



Goio Belver.

Esta adaptación fue aprobada por 582 votos a favor y 2 en contra, con 14 abstenciones.

JOSE MARI ARANBARRI, KOMITE EXEKUTIBOKO KIDEA EXEKUTIBOKO TXOSTENAREN GEHIGARRIA (AFILIAZIOA, FINANTZAK, ORDEZKARITZA)

Idazkaritza nagusiak burutuko duen txostenaren gehigarria aurkeztea izango da nire gaurko lana. Duela lau urte bezala, gehigarri honetan diru sarrera-irteerekin batera, afiliazioa eta ELAren ordezkari buruzko daturik interesgarrienak jasotzen dira. Aurkezpen honekin gardenetasuna irabazi nahi dugu, eta bide batez sindikatuen sinesgarritasuna berreskuratzeko aurrerapauso bat eman.

Bederatzigarren kongresu honetan, 1993tik 1997ra bitarteko balantzea egin dugu. Datuok urtez-urte Komite Nazionalak eta Kontseilu Nazionalak jaso ohi dituztela.

AFILIAZIOA

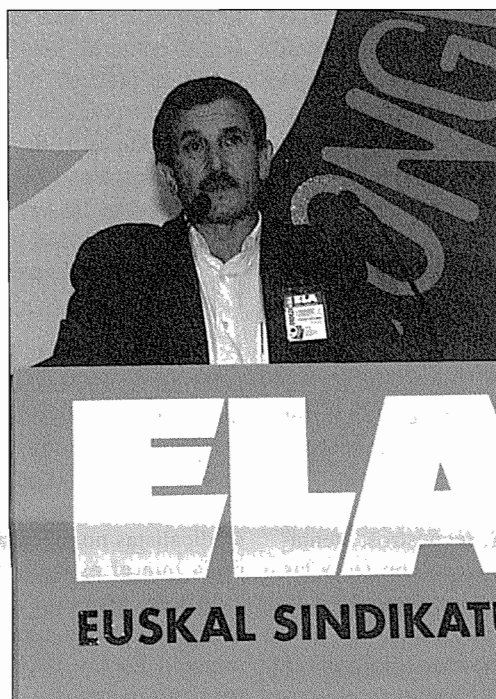
Afiliazioari (*) dagokionez, ia 5.500 afiliatu ren igoera (%6,6) garrantzizkoa izan arren, ez da egundokoa izan. Aurreko kongresuarekin konparatzen baldin badugu moderatua izan dela aitortu behar dugu. Dena den, aipagarria da "B" motako kuota ordaintzen duten afiliatuen kopurua, hau da, okupatuen kopurua, puntu bat hazi dela, "M" eta "P" motakoena gutxitu den bitartean.

■ **Sindikatuaren ezarpen indizea**, (*) penetrazio indizea, afiliatu okupatuen kopurua eta soldatapeko okupatuen multzoa erlazionatuz lortzen da. Une honetan, ELAren penetrazio indizea ia % 10koa da Euskal Herrian.

■ **Kuotaren ordainketa maila** ere hobetu egin da: 1993an %97,43an zegoen, eta 1996an ia %98ra igo da. Datu hau garrantzizkoa da, ordainketa maila oso portzentaia altuetan baitabil.

Afiliazioa **lurralde** (*) guztietan igo da, baina portzentualki igoerarik handiena Nafarroan izan dela azpimarratu behar dugu. Federazioek ere bilakaera ezberdina izan dute azken lau urteotan. Bost Federazioek datu positiboak eman dituzte, eta beste bik (garraioak eta kimikak) negatiboak. Aipagarria da irakaskuntza federazioaren hazkundera: Lau urte hauetan %38,76ko igoera izan du.

■ **Bestalde**, metalak, kimika eta garraio eta arrantza **federazioek** (*) pisu erlatiboa galdu dute azkeneko kongre-



sutik hona. Pisua galtzeak zerikusia du sektore hauetan eman krisiarekin.

■ **Afiliatuen batz-besteko adina** (*) 1993an 43 urtetakoa bazen, 1997an 44 urtetakoa da, beraz urtebete zahartu gara. 30 urte azpiko afiliatuek pisua galdu dute gure sindikatuaren.

■ **Gizon eta emakumeen** (*) arteko aldea murriztu egin da. Izan ditugun 5.428 afiliatu berrietatik, 3.800 emakumeak izan dira. Honen ondorioz une honetan afiliatuen %29 emakumeak dira. Beraz, ELAko emakumeen afiliazioa oso hurbil dagolanean dauden emakumeen portzentaia, ia puntu t'erdira besterik ez.

AUTOFINANTZIAZIOA

Sindikatuaren autofinantziarioa kuoten bitartez bakarrik da posible. Horrela pentsatzen genuen 1976an, bai eta gaur ere.

Une honetan ELAko "B" kuotak, aktiboen kuotak, batezbesteko soldataren %0,6 suposatzen du. Bestalde, "P" eta "M" motakoak, langabezian eta erretiroan daudenen kuotak, lanean daudenen kuoten erdia edo hiru laurden suposatzen dute. Azken igoeren ondoren bi kuota hauek sinbolikoak izatetik pisu erreala izatera pasa dira.

1976tik hona afiliazioak eta kuotak izan duten bilakaerak gure autofinantziarioa bermatu du.

Azkeneko kongresuan kuotak ELAren **aurrekontuen** %75a (*) betetzeko konpromezua hartu genuen. Eta gustora egoteko moduan gaude: une honetan aurrekontuetako lau pezetatik hiru kuotetatik datoz.

GREBA KUTXA

Bestalde, "B" kuotaren %25a greba kutxara doala kontutan hartu behar dugu. Arlo honetan, aldaketa interesgarri bat onartu berri dugu: greba estrategikoetan greba kutxak urteko soldata garbiaren %65raino ordain dezake, muga batzuen barruan. Beste kasu guztietan gutxieneko soldata hainako diru kopurua jasoko dute greban dauden ELAko kideek.

DESZENTRALIZAZIOA

Laburki bada ere, eskualdeetako egoitzetan eman diren berrikuntza eta aldaketak aipatu nahi genituzke informe honetan, garrantzi handikoak baitira gure ustetan. Deszentralizazio politikaren hildotik eskualdeetako egoitzak egokitu dira zerbitzu integral bat eskeini ahal izateko. Guztira 71 lokal ditugu Euskal Herrian, eta ehunen bat mila langileen beharrei erantzuten diegu urtero.

Ez genuke atal hau amaitu nahi ondare sindikalari, patrimonio sindikalari, buruzko aipamen bat egin gabe. Urteak joan urteak etorri arazo honi irtenbide bat eman gabe jarraitzen du estatu espainarrak. Hogei urte igaro arren, gauzak lehen bezala jarraitzen dute.

HAUTESKUNDETAKE EMAITZAK

Azken **hauteskundeetan** (*) nabarmenki gora egin dugu eta sindikatuak erabateko gehiengoa lortu du sektore askotan. Ez dugu arlo honetan luzatu nahi, eta bi datu besterik ez ditugu aipatuko: Nafarroan bigarren sindikatua izatera iritsi gara eta Euskal Komunitate Autonomoan %40ko ordezkari dugu.

Guztira 7.211 ordezkari ditugu azken hauteskunde sindikaletan, eta Euskal Herriko 73 hitzarmen sektorialetan gehiengoa dugu.

(*) **ikurra agertzean, datuon grafikoa edo koadroa begiratu 13. eta 14. orrialdeetan**

EXEKUTIBOKO TXOSTENAREN GEHIGARRIA / ANEXO AL INFORME DEL EJECUTIVO

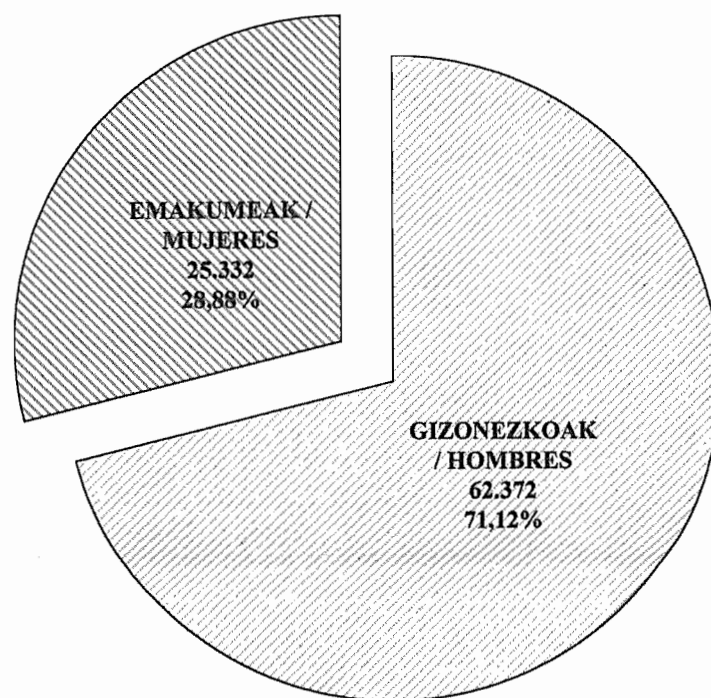
AFILIAZIOA - AFILIACION

Kongresuarterko afiliazioa - Afiliación intercongresual

Urteak	93ko Martxoa mar-93	97ko Martxoa mar-97	Variación
Afiliazioa	82.273	87.704	+ 5429
1993ko %a	100	106,6	+ 6,6

Afiliazioa federazioka . Afiliación por federaciones profesionales

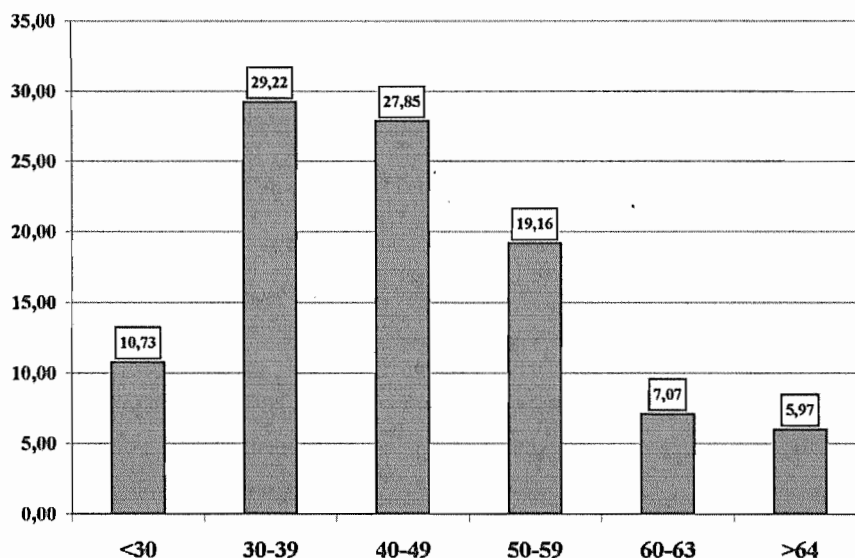
	Afiliazioa	%
Metal	28.134	32,08
Servicios Públicos	18.612	21,22
FETA-ETEF	15.129	17,25
IKEGAF	8.811	10,05
Construcción y Madera	6.817	7,77
Enseñanza	5.352	6,10
Transporte	4.849	5,53
Guztira / Total	87.704	100



Afiliazioa lurraldeka . Afiliación por territorios

	Bizkaia	Gipuzkoa	Araba	E.A.E.	Nafarroa	Euskal Herria
Afiliatuak	40.650	30.224	9.774	80.648	7.056	87.704
%	46,35	34,46	11,14	91,95	8,05	100

Adinkako afiliazio portzentaia. / % de afiliación por edades



EXEKUTIBOKO TXOSTENAREN GEHIGARRIA / ANEXO AL INFORME DEL EJECUTIVO

Ezarpen-indize garbia / Índice neto de penetración

EZARPEN-INDIZEA

INDICE DE PENETRACION

$\frac{\text{AFILIATU OKUPATUAK GUZTIRA} \times 100}{\text{SOLDATADUN OKUPATUAK GUZTIRA}}$

$\frac{\text{TOTAL AFILIACION OCUPADA} \times 100}{\text{TOTAL POBLACION ASALARIADA}}$

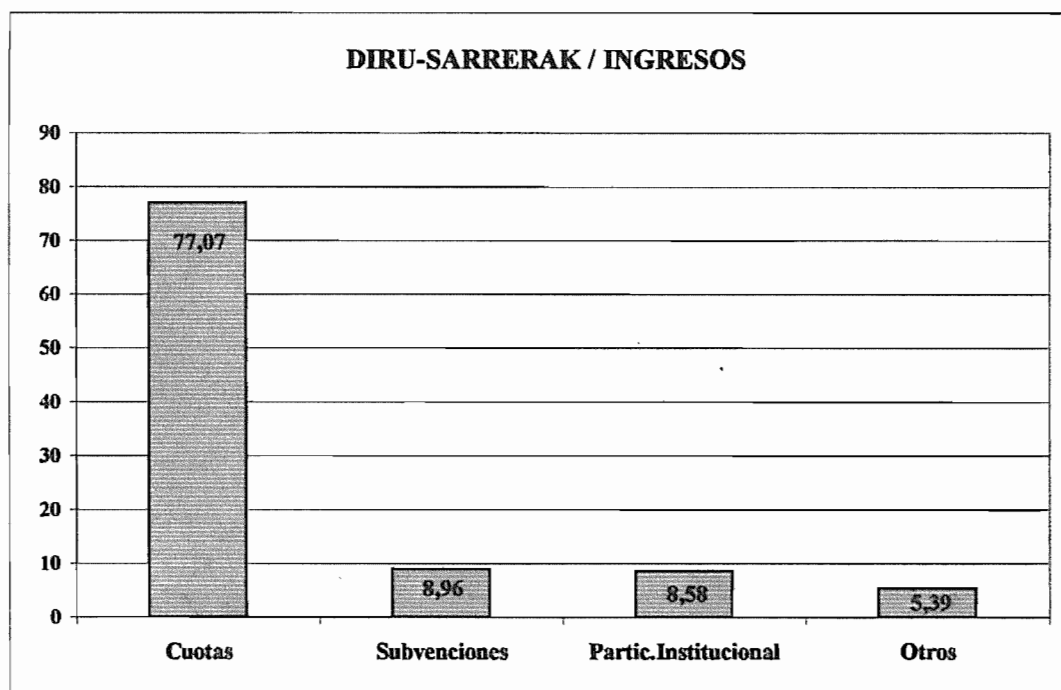
TERRITORIO	Bizkaia	Gipuzkoa	Araba	EAE (CAPV)	Nafarroa	Euskal Herria
%	10,67	12,80	9,61	11,27	4,01	9,77

Hauteskundeetako ordezkartza / Representatividad electoral (1)

Lurraldeka / Por territorios

	EAE(CAPV)		NAFARROA		EUSKAL HERRIA	
	Delegados/as	%	Delegados/as	%	Delegados/as	%
ELA	6.284	39,82	927	20,53	7.211	35,53
UGT	2.554	16,19	1.415	31,34	3.969	19,56
CCOO	2.616	16,58	916	20,29	3.532	17,4
LAB	2.405	15,24	517	11,45	2.922	14,4
Otros	1.921	12,17	740	16,39	2.661	13,11
TOTAL	15.780	100	4.515	100	20.295	100

(1) 1997-03-31n / al 31-03-1997

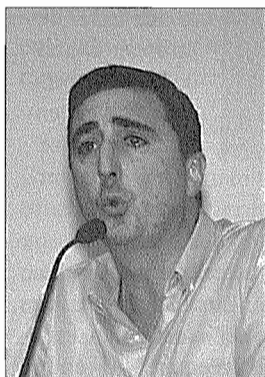


Tras la presentación del informe del Ejecutivo, las federaciones y uniones comarcales tuvieron oportunidad de valorarlo, por primera vez en un Congreso confederal. Las federaciones de Enseñanza y el Transporte remitieron sendas notas en las que manifestaron su aprobación. Hemos resumido aquí las intervenciones de las organizaciones.

Las organizaciones refrendan la gestión del Comité Ejecutivo

INTERVENCIONES DE LAS ORGANIZACIONES - ERAKUNDEEN HITZAK

BILBAO



JESUS ITUÑO

Desde la Unión Comarcal de Bilbao, no podemos abstraernos a las grandes dificultades que determinadas inercias coartan nuestro desarrollo.

En cuatro años hemos ganado estructura. Bilbao, su comarcal, tiene vida, pero seguimos teniendo esa falta de identidad que parece que se asume por estar en una capital.

El que sobre Bilbao recaiga la responsabilidad de muchas acciones confederales, como la del 1º de mayo o la de este mismo congreso, además de soportar áreas de servicios de la Confederación, está siendo un impedimento para nuestro desarrollo como Comarcal. Es la unión Comarcal con más afiliación, pero también la más impersonal. Se diluye con facilidad con la Confederación. El espacio físico que se ha ganado en el último año en el local de Barrainkua no ha ido acompañado de recursos humanos.

Para Bilbao la descentralización real de los servicios jurídicos, que hipotecaban la dedicación de los pocos medios con que se contaba, tiene que ser el punto de arranque para el desarrollo de la unión comarcal.

EZKERRALDEA-KADAGUA



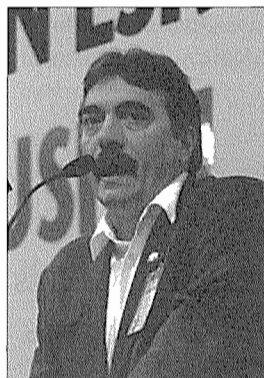
TXEMA LAISEKA

Hoy nos encontramos más lejos que hace cuatro años de los valores que sustenta nuestro proyecto

social de igualdad, solidaridad, justicia y bienestar social. Pero también somos una de las pocas organizaciones que hemos fijado el modelo de sociedad desde la clase trabajadora vasca, creando un proyecto ilusionante en beneficio de todos y todas, renunciando a adentrarnos en el parque Jurásico neoliberal, como desgraciadamente han hecho otros sindicatos.

Hemos asumido una apuesta de suma sindical, avanzando para ello con LAB. Cambiar esta dura realidad social, sólo es posible creyendo y desarrollando nuestra escala de valores y sumando fuerzas. Así es como podemos ser un instrumento realmente eficaz al servicio de la clase trabajadora. En este sentido, pese a nuestras deficiencias, estamos construyendo una organización seriamente comprometida con los valores de igualdad, solidaridad, justicia y bienestar social, en un escenario adverso, contrarrioriente.

METAL



JOSE MARI LARRAÑAGA

Es cierto que desde el 8º Congreso, hemos conseguido incrementar la afiliación en un 6,60 %. Pero también es cierto que un análisis

más pormenorizado nos tiene que hacer mirar al futuro inmediato con mayor atención.

Tenemos que reaccionar planteándonos la sindicalización de nuevos sectores, tanto de los que tienen un puesto de trabajo fijo como de los eventuales y los de las ETTs, adaptándonos a las nuevas situaciones de empresa cada vez más pequeña, de personal más cualificado.

Sería conveniente una dedicación especial a aquellos que en un futuro inmediato se van a incorporar al mundo del trabajo, procu-

rando llegar con mensajes claros a las escuelas profesionales y al mundo universitario.

FISKALITATEA

Foru Ogasunek kasu gutxi egiten diete gure salaketei. Aitzitik, enpresarien alde jokatu dute, PFEZari buruzko azken neurriak edota Sozietateen Zergaren kasutan bezala.

ELA gero eta behartuago dago gai honen aurrean presioa gehitzera, bultzatu eta indartu nahi dugun gizarte ereduari laguntzearren. ELAk kalera irten behar du, politika fiskalaren aurka borrokatu behar du, gure gizarte ereduaren aurka doalako.

EMPLEO Y CALIDAD DE EMPLEO

No es que hayamos estado parados en materia de empleo. Hemos desarrollado campañas contra el recorte de las pensiones y la reforma laboral, así como una actitud colectiva de permanente acoso a las ETTs, además de nuestra Alternativa para el Empleo. Pero desde el 27 de Enero de 1994, ELA no ha vuelto a salir a la calle por el tema del empleo.

GASTEIZ



SEBAS ANDREU

ELA ha acertado en el diseño del proyecto sindical:

* Estamos consolidando internamente la idea

de que la resignación ante la dificultad que presenta el contexto en el que nos toca trabajar, no puede ser la base de nuestras posiciones globales o parciales.

* Hemos seguido apostando por un modelo sindical en el que la afiliación, la militancia y la reivindicación son esenciales.

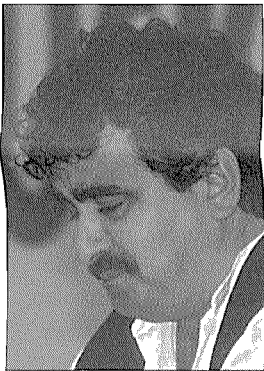
* Se ha dado preferencia a la organización interna y a la negociación colectiva.

* Hemos puesto en marcha un diseño de lo que como mínimo debe ser el escenario de actuación sindical en Euskal Herria.

Aunque se aprecia un déficit de presencia cualitativa de ELA en algunos aspectos que están concretando la evolución del autogobierno en materias con competencias propias de nuestras instituciones: Nos referimos, por ejemplo, al diseño de la sanidad pública o al estatuto de la función pública que, aunque deba realizarse un reparto funcional con las respectivas federaciones, redundando directamente en el conjunto de condiciones de los/as trabajadores/as de Euzkadi.

Otras áreas que a nuestro juicio están necesitadas de una mayor atención son las de Jóvenes y la de Igualdad de Oportunidades. Una mayor vinculación de todas las estructuras debería significar un relanzamiento de ellas.

ORIA-GOIERRI



RAMON IRAZU

Lehenengo kritika ez mamiami, baizik eta formari dago. Ejekutibak aurkezten digun txostenak ez dio jarraitzen azken Kongresuan apro-

batu genuen Iharduera Planaren eskemari. Txostenak eskema hori ez jarraitzeak zaildu egiten digu balantzearen azterketa.

Iharduera Planaren aurreneko zatian lau gauza esaten genituen:

1. Aurrekontu orokorrak ezagutu, aztertu egin behar genituela, gure estrategia ondo kokatzeko. Azterketa horiek ez dira egin.
2. Fiskalitatearen inguruan, Administrazioari planteatutako eskariak aurrera ateratzeko orduan, soilik kontzientziario eta diskurtso mailan geratu gara.
3. Industria Politikaren inguruan planteatuak genituen zenbait edukin gure diskurtsoak kanpo gelditu dira.
4. Zenbat puntu aipatzen ziren gure konpromiso sozialaren ezaugarri bezala. Gehienak Zerbitzu Publikoekin lotuta.

LABekin lortutako gehiengoak gizarte osoa astindu du. Agerian gelditu dira akordio honen irekitzen zaizkigun aukerak, baina baita ere bere ahuleziak. Jarrai dezagun,

baina Konfederazio eta militantzi guzia abiadura berdinarekin.

Eta azkenik, kuotari buruz. Konpondu gabeko arazoa den neurrian jarrai dezala mahai gainean, eta ez dadila oztopo bilakatu gazteak edo beste kolektibo batzuk geure proiektuan integratu ahal izateko.

SERVICIOS PUBLICOS



MIKEL INTXAUSTI

En un sindicato de afiliación como el nuestro, hemos de mantener una continua tensión. Y ello afecta sobremedida a esta Federación tam-

bién por la clara actitud antisindical de la Administración, soportada con la entrada de dirigentes políticos imbuidos de una ideología neoliberal y sin una mínima conciencia social.

Una actitud decidida y permanente de todas y todos los militantes en la labor de afiliación nos permitirá flujos positivos para incrementar nuestras cotas de penetración globales.

SERVICIOS JURIDICOS

Para defender los intereses de los empleados públicos, es perentorio contar con un apoyo jurídico en una doble faceta: el apoyo a la negociación colectiva en sentido amplio, y la defensa judicial especializada.

Esta especialización no se plantea como sustitutoria de la acción sindical, sino como una manera más eficaz de responder a la complejidad y especificidad del servicio jurídico administrativo.

ACUERDOS INTERPROFESIONALES

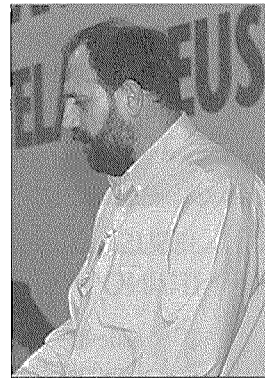
El Acuerdo Vasco de Formación Continua afecta exclusivamente al sector privado. Tenemos pues una laguna que es preciso solventar para darle carácter integral a la formación continua en toda Euskal Herria.

Estimamos que toda la organización ha de hacer una autoevaluación sobre el tratamiento que hemos dado al Área de Igualdad de Oportunidades. Hemos de propiciar espacios de responsabilidad y acercamiento militante a la labor sindical de un mayor número de mujeres en términos de absoluta igualdad.

Se constata una mayor preocupación por la búsqueda de un equilibrio idiomático en las

diferentes publicaciones de carácter confederal. Pero es claramente insuficiente el tratamiento que las estructuras damos en euzkera a las diferentes informaciones que hacemos llegar a trabajadoras y trabajadores.

IBAIZABAL-NERVION



DONATO CABALLERO

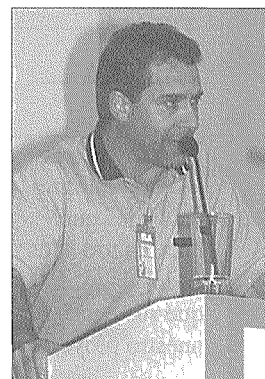
En un marco de continuas reformas laborales, de tratar de imponer un modelo neoliberal, así como el centralismo que se quiere imponer

en la negociación colectiva por parte de los parlamentos, patronal y los sindicatos españoles, desde esta comarcal pensamos que ha existido una acción sindical, fundamentalmente en la negociación colectiva, así como la presencia en las empresas y en la sociedad, en defensa de un marco vasco de relaciones laborales.

Debemos avanzar en la misma línea, fundamentalmente en la acción sindical y en una organización integral y compacta que se propone en este Congreso. Esta organización nos tiene que servir para ser más eficaces, no duplicar trabajos y optimizar los recursos. Pero sobre todo, para hacer acciones sindicales más reales y eficaces. Para esta comarcal es un reto. Tenemos que coordinar para dar más y mejor respuesta a los problemas de los afiliados y trabajadores.

En el apartado de organización, creemos altamente positiva la unificación de las comarcas, pues ha dado cuerpo para la acción sindical. Si a ello le unimos la coordinación de federaciones e interprofesional, la descentralización de los servicios jurídicos y la adecuación de locales, tenemos que decir que lo que se había proyectado en el VIII Congreso se ha cumplido en porcentajes muy altos.

ORARSO-BIDASOA



BITTOR LEKUONA

Lan egiteko habia berriak aurkitu beharrik dugu. Lan merkatu eta testuinguru soziolaboral berri

honetan eman beharreko erantzunak aztertzea behar-beharrezkoa zaigu. Baliabide gehiago edukitzeagatik edo diagnostiko onak egiteko gauza izateagatik ez da afiliazioa irabazten. Afiliatuek zerbitzua eta eraginkortasuna eskatzen dituzte.

Benetako lana gure erreferentzi puntua mantentzeko beharrezkoa den klase-jokabide sindikal eta solidarioa izango da. Hazteko erantzunak eman behar dira.

Aldi baterako langile eta langabetuen artean erreferentzia izasteraren galera ekarri digu. Euskal gizartearen gero eta haundiagoa den kolektibo hau sindikatuarekin identifikatzea oso zaila da. Kolektibo honetan kuoten igotera erabakigarria izan da afiliatuek sindikatuan baja eman dezaten.

ELA, PROIEKTU BAKAR BAT

Bi egituren integrazio maila eta erakunde berean gaudela ulertzea ez da nahikoa. Batipat ekintza sindikalerako oso akasduna da. Lehenetsunak ezberdinak dira. Kohesio militantean ere ez dugu hainbat aurreratu. Azken lau urteotako aldatetekin egiturak indartu nahi izan ditugu, baina aldi berean, federazio eta eskualdeetako organoekiko adostasun eta erabakien hedapena hobetu behar dugu.

NEGOZIAZIO KOLEKTIBOA

Gero eta enpresa gehiago dago hitzarmen-tan bildutako baldintzetatik at, eta askotan enpresa barrutik erreakzionatzeko gaitasunik ez dugu izaten. Esparru sindikaletik kanpo geratzen den ezkutuko lan mundu gero eta zabalago bat dago (autonomo falt-suak, azpikontratazio tailerak, etab.). Sektore honek ez dio erizten sindikatuak ordezkatzeko dutenik, eta araututa dauden lan baldintzen gain oso era garrantzitsuan eragiten du.

FETA-ETEF



DANI GOMEZ

No podemos obviar algunos aspectos en los que los avances han sido pequeños o insatisfactorios.

El grado de representación que

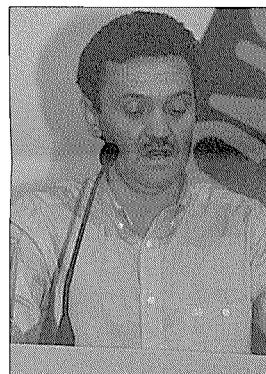
ELA ostenta no está correspondido por el nivel de vinculación y dedicación militante. Estas lagunas se manifiestan de forma más acentuada en lo difícil que nos resulta hacer que el sindicato resulte una referencia cercana y creíble para la juventud en paro o

que comienza sus primeras experiencias de trabajo.

La apuesta por la presencia del sindicato en los sectores en expansión y sin tradición sindical, como es el sector servicios, lo valoramos como estratégicamente acertada. Es una apuesta que, en el caso de la FETA, tiene su reflejo en una potenciación de la estructura aunque ello haya ido unido a numerosos cambios que puedan crear cierta sensación de provisionalidad.

La unidad de acción con LAB es valiente y estratégicamente acertada. De esta decisión dependen distintas dinámicas positivas, aunque no está exenta de dudas y riesgos. Hemos de continuar exigiendo a LAB una mayor correspondencia en la lealtad a la unidad de acción. La percepción de este grado de lealtad creciente, reafirmará los efectos de la unidad de acción y debilitará las reticencias que puedan mantener algunos y algunas militantes.

ESKUMALDEA



KEPA ESTEVEZ

La afiliación es algo prioritario en nuestra acción sindical diaria, para obtener una mayor implantación que nos permita desarro-

llar nuestro modelo sindical. La afiliación ha crecido muy desigualmente en estos cuatro años, llegando incluso a cotas de estancamiento en el último. Asimismo, en lo que va de año se está encendiendo la alerta roja, por lo que tendremos que redoblar los esfuerzos.

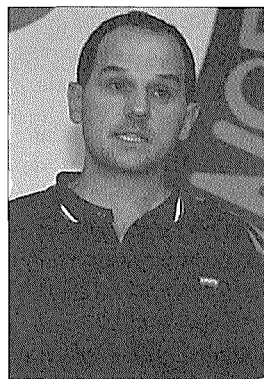
Hay un grupo importante de personas, semi-liberados/as, a tiempo completo, y algunos miembros de secciones sindicales etc., donde precisamente mayores posibilidades tenemos de acción sindical directa, desde donde se puede obtener una colaboración y una integración total en el desarrollo del modelo sindical que queremos, con una presencia activa en los órganos Federales y Comárcales.

Se deberían sentar las bases mínimas para disponer de la acumulación de horas, hasta alcanzar, la compatibilidad de la atención a la sección sindical, y a la empresa. Con la dedicación y participando de modo activo y directo en las acciones sindicales de carácter confederal, así como a las visitas sistematizadas a las empresas, en aquella orga-

nización Interprofesional o Federación en la que esté encuadrado o designado.

Echamos en falta en este informe de gestión, una crítica más contundente al papel que están jugando las distintas patronales. Es especialmente grave la falta de respeto a las mayorías sindicales, propiciando acuerdos minoritarios y adoptando posturas en favor de quien es más favorable a sus intereses. Por último, la falta de autonomía de la patronal con respecto a la CEOE está propiciando una permanente falta de definición respecto al marco vasco de relaciones laborales.

DONOSTIA



XANTI UGARTE

Bi puntu positibo aipatu nahi ditugu. Lehenengoa, egokitzapen ahalmena. Egogera berri batean ari gara mugitzen, eta hau 8.

Kongresuan ez genuen aurrekusi. Exekutiboak dinamika ausartak lideratzen jakin izan du.

Bigarrena, eman behar izan dugun bira osoa. Azken Kongresuan erakundeetako partaidetzaz ari ginen; azken aldiaren ekintza zuzenerantz jo dugu; erresistentziko sindikalgintzara. Euskal Herriko langile klasearen aurrean sinesgarritasuna irabazten ari gara.

Azken aldi hontan kanpaina konfederalak egin beharrean izan gara. Baina batzutan kanpainak beharrezko mailatan presta zitezkeen kanpainen gainetik egin dira. Horrela jarduteak epe laburrean eraginkortasun handiagoa izango du, bainan aurrera begiratuz gure behe mailako erakunde profesional eta eskualdekoen garapena ez da lantzen.

Bigarrenik, ELAk ez du herrialde egiturarik, baina ezin diogu errealtate batzuri bizkarra eman. Gizarte ongizatea, ingurugiroa, eskualdeen garapena, sustapen ekonomikoa, gazteria eta antzeko gaietan sindikatuaren beharra dago, eta ez dugu apenas bere ekimenik eduki, ez eta inongo jarraipenik ere. Hemen ere ba dago autogobernuerik, eta baita ere langilegoaren helburu eta interesik.

Bukatzeko, ELA eta euskarataz hitz egin nahi dut. Derrigorrezkoa dugu konpromisuren bat hartzea. Zeren Euskal Herriko erakunde guztiek euskararekiko ELAk gaur

duen konpromezu maila berdina badute, gure hizkuntza galdu egingo dela.

IKEGAF



GURUTZ GORRAIZ

En el informe debería constar un análisis del papel de la patronal, que violenta las relaciones laborales e intoxica la negociación colectiva cuando firman acuerdos en contra de mayorías sindicales, o se presta a campañas de imagen en favor de la reforma laboral.

La política industrial que han realizado las instituciones vascas en los últimos años, desalentadora. Han cercenado la participación pública, en favor de una liberalización de consecuencias sociales profundamente negativas. Aplican la más pura política neoliberal, de que ya crearán empleo los empresarios por una regulación natural del mercado.

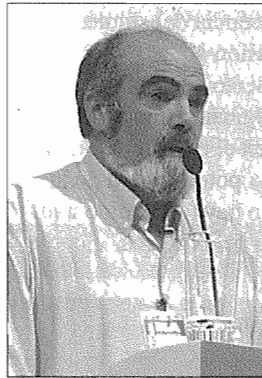
En Navarra, simplemente se dedican a ofertar suelo industrial a multinacionales, que hoy controlan la economía navarra a través de plantas de montaje sujetas a futuras deslocalizaciones.

El Gobierno Vasco mira exclusivamente a través de los denominados "grupos tractoras de la economía vasca" (Mondragón Corporación Cooperativa, Iberdrola, BBV, Gamesa), que tienen en común su capacidad para ejercer como grupos fácticos, su facilidad para conseguir financiación pública y su antisindicalismo.

En el informe no existe referencia a las áreas de juventud y de igualdad de oportunidades. Es cierto que no se han desarrollado, pero ser autocríticos nos ayuda a avanzar.

Por último, se deberían reflejar en el informe los asesinatos de Montxo Doral y de Francisco Javier Gómez Elósegi, porque convulsionaron al sindicato, obligándonos a reforzar el debate sobre aspectos fundamentales de nuestro entorno y de nuestro futuro.

DEBA



LUIS MIGEL SAENZ

LAbekin dugun ekintza batasuna da gure ekintzaren puntuarik garrantzitsuenetakoa, baina ez arazorik gabea. Honek garbi erakusten digu, ordea, aurrera jo

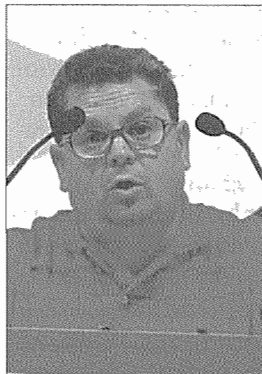
nahi dugula, nahiz eta bi kultura ezberdinetatik etorri, gaizki-ulertuak sortu, edota bajak. Luzarora hau apustu ausart eta beharrezkoa da, besteak beste gure benetako arerioak zein diren erakutsi diguna.

Aurreko kongresuak negoziazio kolektibo bulegoak negoziazioaren alor juridiko-estrategikoan sakontzeko asmoa jaso zuen, alor ekonomikora mugatu gabe, nahiz eta hau izan garrantzitsuenetakoa, ez baita kontutan hartzeko bakarria. Txosten honetan alor hori nola garatu den balorazioa falta da.

Faltan bota dugu, baita ere, negoziazio kolektiboaren koordinazioari buruzko aipamen zuzena, zenbait zerbitzu edo produktio sektorek izan ditzakeen beharizan eta lorpen maila zehatzak onartzeko aurreiritzien ginetik, gizartean errebindikazio giroa sortzeko gai izango litzatekeen koordinazioa.

Bukatzeko, kezkatzen gaituen beste arazobat: Egoeraren azterketan eta lan estrategian asmatzen ari bagara ere, konfederazioaren zuzendaritza koadroak eta federazio nahiz lanbidearteko erakundeetako beste zenbait organuk erritmo eta ikuspuntu atzeratuagoak dituzte, nahiz ez kontrajarriak izan. Burokrazian eror ez gaitzen, beraz, gure borondatea jendearen partehartzea bultzatzea da.

GERNIKA-DURANGO



SERAFIN MATILLA

En el informe del Comité Ejecutivo se hace una crítica al escaso número de elecciones celebradas en el período de cómputo permanente, crítica que compartimos desde la Comarcal.

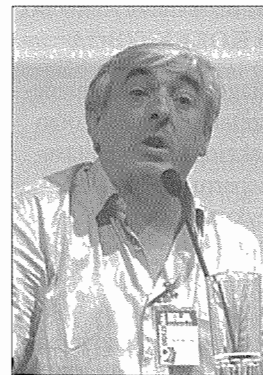
No obstante, echamos de menos en el informe algunas líneas para analizar las causas de los buenos resultados obtenidos. Estos son consecuencia de la movilización del conjunto de la Organización, pero fundamentalmente, de la madurez que han demostrado los trabajadores/as de Euskal Herria, dando la confianza al sindicalismo abertzale y propiciando la configuración de una nueva mayoría sindical.

NEGOCIACION COLECTIVA

A la Interprofesional no se le da toda la importancia que como órgano de apoyo y coordinación debe tener a la hora de impulsar la implicación de las distintas Federaciones en los actos que por cualquiera de ellas se promuevan en favor de la Negociación Colectiva.

El Comité Ejecutivo debe impulsar una acción de apoyo dinámico de la Interprofesional a la N.C. creando los cauces de información suficiente desde las federaciones, huyendo de las premuras de tiempo e improvisación que no en pocos casos se dan.

CONSTRUCCION-MADERA



LUIS MARI ARANA

Para una Federación que ha vivido con toda su crudeza la centralización de la negociación colectiva, la modificación del marco jurídico en el

nuevo artículo 84.2 del Estatuto de los Trabajadores ha supuesto un paso de suma importancia.

Ahora bien, las leyes no modifican los hábitos, las pautas de comportamiento, y UGT y CC OO junto con la patronal siguen apostando por la centralización.

En clave de correlación de fuerzas, no sólo hemos tenido problemas con UGT y CCOO; con LAB queda más de una incógnita por desvelar, incluso en su componente más estrictamente sindical.

Una de esas incógnitas tiene un alcance de futuro; nos referimos a las EPSVs. LAB tiene pendiente esta decisión a nivel convedederal. Han trabajado con mucha beligerancia contra la extensión a otros sectores de la EPSV Geroa y, dependiendo de la decisión que adopten, la próxima negociación colectiva puede tener limitaciones importantes.

ATENCION Y SERVICIOS

* Se está entrando cada vez más en la dinámica de plantear los expedientes sin haber contactado previamente con la otra parte; es una forma de organizar el trabajo. Además, es probable que la mayoría de los expedientes terminen en demanda. Pregunto: ¿No tenemos que conocer mejor el tema, su posible solución, contactando con la otra parte, aun cuando termine en demanda?

* Estamos pasando de una organización que hacía sindicalismo de día y parte de la noche, cada vez más a un sindicalismo de día. Esta es una opción que hemos tomado. Estamos en una organización que ha crecido mucho y tenemos un riesgo de funcionarización.

Año tras año cuando la Patronal Navarra, UGT y CCOO presentan el balance de Negociación Colectiva resaltan dos cosas: La nula conflictividad habida –no dudan en mentir si es necesario–, y la necesidad de ir generando confianza en los inversores, para que se sigan instalando en Navarra (que tendrán garantizada la paz social). Ninguna referencia a la necesidad en la reivindicación en aras a conseguir mejoras para los trabajadores. Como culminación de tal despropósito les ha llevado al extremo de escenificar la semana pasada ante la sociedad navarra el balance de la Negociación Colectiva de la mano del presidente del Gobierno Navarro.

Nuestro balance debe ser este: aprovechar el vacío y el abandono que desde una posición de clase hacen UGT y CCOO, para ser el referente en la defensa de los intereses de los trabajadores y trabajadoras.

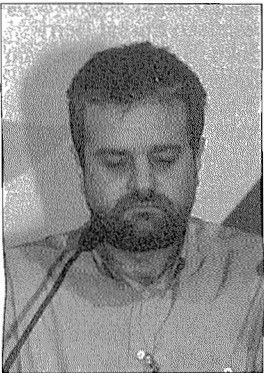
ANTOLAKUNTZA

Federazio eta lanbidearteko egituraren arteko koordinazioa ezinbestekoa dela uste dugu. Giza mailan egin diren gehikuntzak ere oso positiboak izan dira, nahiz eta eskualde batzuetan denbora gehiegi pasa den gehikuntza hauek egiteko. Herri-baturak sortzen jarraitu behar dugu, hau baita eskualde komiteei aberastasuna emateko bidea, sindikalismoa behetik gora egiteko.

EKINTZA SINDIKALA

Hemen ere ba ditugu beltzueak: soldata igoerak eta ordu murrizketak ez dira izan behar bestekoak. Ekintza sindikal eraginkorragoa behar dugu gure enpleguaren aldeko alternatiba zabaltzeko, errealitate fiskala hobetzeko eta autogobernu maila garatzeko. Baita ere jubilatuta eta langabetuekin ditugun eskasiak gaitzetzeko.

NAFARROA



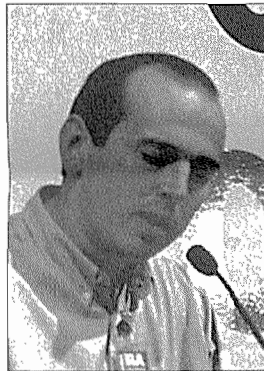
JUANJO ZELAIA

El informe debería resaltar el comportamiento de Navarra, cuyo crecimiento ha sido del 38,80 %. Esto demuestra que la afiliación se incrementa sector a

sector, empresa a empresa.

Nos toca operar en un territorio en el que los poderes mediáticos, las instituciones, la patronal, el sindicalismo del estado, muchos poderes políticos, nos son hostiles. Hay una confluencia de intereses, basada en el consenso navarrista y español contra determinados modelos y valores de respeto al mundo de las relaciones laborales.

UROLA-KOSTA



JOSE LUIS ZUBIZARRETA

Kongresu arteko datuak onak izan diren arren, ezin dugu ahaztu azken bi urte hauetako zailtasunak. Beraz, behar beharrezkoak dira

puntuok: atal sindikalen lana indartzea, afiliatuen aurrean konpromiso gehiago hartuaz; enpresa txikietan gure lana hobetzea, gero eta langile gehiago ari baita enpresa txikietan lanean, eta gure zerbitzuen kalitatea zaintzea eta hobetzea.

BOZKETA

Erakundeen hitzen ostean Kongresuak bozkatu egin zuen Exekutiboaren txostena. Emaitza: 590 botu alde, 1 aurka eta 7 abstentzio.

VOTACION

Tras las intervenciones, el Congreso aprobó, con 590 votos a favor, 1 en contra y 7 abstenciones, el informe del Comité Ejecutivo.

Una novedad más en el IX Congreso fue el debate de una ponencia única, en lugar de las ponencias sectoriales que se habían discutido en ocasiones anteriores. Tal como explicó José Antonio Cestona, el secretario general adjunto saliente, en la presentación del texto, se trataba de facilitar una visión más global del análisis que efectúa el sindicato y de los compromisos a asumir por parte de los cuadros y militantes.

JOSE ANTONIO CESTONA, IDAZKARI NAGUSI ORDEZKOA

PONENTZIA OROKORRAREN AURKEZPENA

Kongresua osatzen duzuen ELAko ordezkariok, Kongresura hurbildu zaretzen adiskideok:

Bene benetako ohoretzat hartzen dut Komite Nazionalak 9. Kongresuko ponentziaren aurkezpena egiteko eman didan enkargua eta agintutakoa ahal dudan ondoen eta laburren egiten saiatuko naiz.

Kongresu honetan, orain arte ez bezala, ponentzia bakarrera joatea erabaki dugu, uste izan dugulako horrela denoi errazago egingo zaigula 9. Kongresu honek egiten dituen azterketetaz eta proposatzen dituen konpromisoetaz ikuspegi osoagoa izatea.

Aurkezten dizuedan ponentzia, funtsean, gauza simplea da. ELAren 8. Kongresutik lau urte bete dira.

Gure inguruan eta geure barruan bertan ere, gizarte osoan bezala, aldaketak izan dira.

Eta gure erakundeak, eguneroko eginkizunak baztertu gabe ere, hausnarketarako geldiune bat egiten du, bizi dugun egoera aztertze-ko, euskal sindikatu garenez egoera horri nola erantzun eztabaidatzeko eta, hirugarrenez, erantzun hori gauzatu dezaketen ekintza-bideak erabakitze-ko. Hiru gai hoiek -bizi dugun egoeraren azterketa, egoeraren aurrean hartzen dugun jarrera eta jarrera hori gauzatzeko aukerak ditugun bideak- osatzen dute ponentzia.

Egoera kolore ilunez margotzen du ponentziak, eta ez zaigu horretarako motiborik falta:

- Lana azoka huts bihurtzen ari da, gero eta jende gehiagori langabezia eta era guztietako prekarotasuna dakarkion azoka krudela; gazteen egoera aipatu behar da, emakumeena, bere burua lanerako gai ikusita lan-zirkuitutik kanpo geratzen ari diren langile helduena, bizimodu langabezia eta halamoduzko lanak tartekatuz ozta-ozta ateratzen ari diren hainbat eta hainbat gizon eta emakumeena.

- Lanaren inguruko egoeraren narriadurarekin batera, gizarte eredu ere kinka larrian aurkit-



zen da. Batzuk, gehienok, gizartearen benetan giza-artearen dadila nahi dugu. Besteek, ordea, gizartearen merkatuaren eremu huts bihurtu. Eta hauek, gutxiengo bat izan arren, gero eta indar gehiago bereganatzen ari dira eta bere aukerak inposatzen ari zaizkigu: horren lekuko babes soziala (hau da, pentsioak, langabezi-babesa, osasun zerbitzuak, eta abar) murrizten duten politikak edo ta kapitalaren etekinak erantzukizun fiskaletik gero eta libreago jarri nahi dutuztenak.

- Ba dago hirugarren arlo bat euskal sindikatu garenez derri- gor aztertu beharrezkoa: autogobernuarena edo nazio erai- kuntzarena. Hontan ere ezin esan pozez gainezka jartzeko motiborik daukagunik:

- indar espainolek Estatutuaren bidea guztiz ixteraino trabaz eta oztopoz bete dutenean, batez ere lanarekin eta babes sozialarekin zerikusia duten gaie- tan,

- abertzalegoaren zati batek, pragmatismoaren izenean, erreindikazio jarrera tinkoa ia erabat zokoratu duenean,

- jasaten dugun bortizkeriak abertzalegoaren beste zati bat bortizkeriaren ekintza eta era guztietako ondorioen inguruan kate motzean loturik daukane- an.

Margo ilunez marraztu dugu egoera, margo ilunez marraztu dugu Euskal Herria, horrela ikusten du- gulako oraina eta, are gehiago, ge- roa langileok, egoera hori iraultze- ko gauza ez bagara behintzat.

Una organización que funcione de forma democrática y eficaz es esencial para nuestro modelo sindical.

Baina 9. Kongresu hau osatzen du- gun gizon-emakumeok eta gure proiektuarekin lantegietan eta herrietan bat egiten duten hainbat eta hainbat langile, ez gaude etsipena- ren morroi erortzeko prest. Ez dugu etsiko, ez dugu amore eman- go, aurre egingo dugu, langileok ba garelako bestelako Euskal Herri bat eraikitze-ko gauza. Hori da, hain zuzen, 9. Kongresu honi ezarri diogun leloa: **Langileon eskutik, bes- telako Euskal Herria.**

MAKURTZEN EZ DEN SINDIKALISMOA

Batek baino gehiagok inozokeriat- zat hartuko du aukera hau. Izan ere gaur sindikatu batek, batez ere ELA bezala bere esparruan nagusi den sindikatu batek, ba ditu itxura batetan hobeak edo, gutxienez, ero- soagoak diren aukerak: erakunde- tan uzten dioten partehartzean buru belarri sartu, botereak sindikatuen esku utzi nahi dituen apurak admi- nistratu, agintzen dutenek ematen duten errespetagarritasuna irabazi...

Ba da, agian, makurtzea beste au- kera "errealistatik" ikusten ez duen sindikaturik.

Guk, ordea, ez genuke inolaz ere geure burua pastel neoliberalaren apaingarriarena egiten ikusi nahi.

Hitz potoloak badirudite ere, ma- kurtzen ez den sindikalismua bult- zatu nahi du ELA-ko, aurre egiten saiatzen dena, egoeraren gordintza- sunak ez bait dugu beste aukerarik ematen.

Apostu latza da, ezbairik gabe, erronka gogorra, baina aldi berean pena balio duen apostu eta erronka.

Norbaitek inozotzat hartu bagaitza- ke ere, oinak lurrean ondo bermatuta ditugu.

Errealitatek abiatzen gara ponent- zian lehen zatian azokaren auto- kraziapean areagotzen ari den bide- gabekeria salatzen dugunean, erre- alitatek, baita ere, geure sindika- tuaren askatasuna, militantzia orga- nizatua eta konpromiso borondatea aldarrikatzen dugunean.

Eta errealtatean oinarriturik gau- zak aldatzeko apustua jokatzen dugu, gizartearen gehiengoaren kaltetan eraikitzen ari den eredu

ekonomiko eta soziala aldatzearen aldeko apustua; eta apustu horretan garen guztia jartzen dugu, bestela langilegoarekin eta Euskal Herriarekin sinatuta dugun ituna puskatuko gurekela uste dugulako.

Gure proposamenarekin batera, gure baliabideak, gure lanerako eta borrokarako tresnak ere aztertzen ditu ponentziak.

ELA sindikatu bat da, erakunde bat, antolakuntzaren eraginkortasunean sinisten dugun hainbat eta hainbat langilek osatutako erakundea.

Gure gain dugu erakunde horrek ahalik eta modu demokratiko eta efikazenean funtzionatu dezan bultzatzea.

8. Kongresutik hona urrats handiak eman ditugu bai federazioen arloan eta bai eskualdeen egoitze prozesuan ere.

Segi dezagun organizazioak indartzen eta organizazioen arteko lankidetzak, koordinazioa eta erantzun bateratua bultzatzen, ELA proiektu bakarra dugulako eta ELAren erantzunak erantzun trinkoa, hutsunerik gabea izan behar duelako.

Hor dago negoziazio kolektiboa. Pauso garrantzitsuak ematen ari gara, aurtengo negoziazioa lekuko, baina gehiago eman behar ditugu oraindik.

Langile Estatutuaren 84 artikulua aldatzeko ematen dizkigun ahalmenak erabiliz, komenioak ondo prestatuz, errebindikazioen edukian ikuspegi solidarioa txertatuz, langileen partehartzea bultzatuz, borrokarako tresna izan behar duen greba kutzaz baliatuz...

Lehen sindikatua gara eta nagusitasun horrek proposamen eta ekintza orduan aitzindari izateko erantzukizuna damaigu.

Baina ez gaude bakarrik eta ez gara, gainera, lagundu dezakeen inoren laguntza atzera botatzeko bezain indartsuak. Indarrak batu behar ditugu, lagunok! Hori da ELA aspalditik errepikatzen ari den mezua, 9. Kongresuan berriro ere ozen aldarrikatu nahi duen mezua.

Euskal esparruan jokatzeko eta organizazioen arteko harremanetan demokratziaren arauak onartzeko prest dagoen edonoren -haundi nahiz txiki- lankide izateko prest dago ELA.

Ezin dut arlo honetan aipatu gabe utzi azken urteotan ELA eta LABen artean sendotu den lankidetzak. Lankidetzak honek irauli egin du euskal egoera sindikala eta agian beste eremuetan ere aurrerapausoak emateko bideak erakutsi ditu.

ELA eta LABen arteko lankidetzaren kontra jo eta ke saiatu direnei esaten diet lankidetzak hau ez daukagula saltzeko, zailtasun eta guzti, zaindu behar den ondarea dela ELArentzat.

Egia da azken hilabeteotan lankidetzak horrek ez duela unerik gozoena bizi eta, tamalez, bere garapen zabalagoa galdera-ikurpean bezala aurkitzen dela.

ELAK egin duen aukera eta azaltzen duen borondatea argi eta garbi agertzen dira IX Kongresuko ponentzian. Lankidetzak honek zenbaterainoko heldutasuna eta sakontasuna garatuko dituen galderari erantzutzea ez dago, ordea, soilik gure esku.

Naziogintzaz, herrigintzaz ere ba dihardu, nola ez, IX Kongresuko ponentziak. ELA sindikatu abertzaleak naziogintzari langilegoaren ikuspegi eta beharrezanetatik abiatuta heltzen dio.

Naziogintza eta sozialgintza txanponaren bi aldeak dira ELArentzat.

Ponentziak, bestalde, gaurko marko juridiko-politikoak dituen hutsune demokratiko nabarmenak salatzen ditu, gatazka politikoaren erroan dauden hutsune demokratikoak.

Es imprescindible que potenciemos la perspectiva de la solidaridad en la negociación.

La responsabilidad de sindicato mayoritario nos exige trabajar codo con codo con cualquier sindicato que acepte jugar en este ámbito y respete las reglas de juego democrático en la relación entre organizaciones.

La colaboración con LAB es un activo que ELA no quiere echar por la borda, aunque ciertamente su maduración y su desarrollo depende de algunas incógnitas que no está en nuestras manos despejar.

Hay fuerzas abertzales que en nombre del pragmatismo han dejado de lado una actitud reivindicativa firme, mientras otra parte del movimiento abertzale se encuentra estrechamente condicionada por la violencia y sus consecuencias.

El desarrollo de la realidad nacional y de la realidad social son para ELA caras de la misma moneda.

El que no se nos reconozca el derecho a decidir nuestro propio futuro es una carencia democrática que debe corregirse.

La violencia causa un perjuicio terrible. Es necesario romper la dinámica de responder al sufrimiento con más sufrimiento, a la injusticia con más injusticia. De ello depende en buena medida el porvenir de este pueblo.

Vamos a ser leales al compromiso que hemos asumido con la clase trabajadora y a no resignarnos a ser la guinda sindical del pastel neoliberal.

Defender los derechos y las demandas de los trabajadores y trabajadoras es el eje del sindicalismo de hoy y de siempre, y si somos leales a este compromiso, van a ser multitud quienes se apuntan a nuestro proyecto de una sociedad más justa y fraterna.

Funtsean, geure buruaren jabe izateko eskubidearen ukapenean datza hutsune demokratiko hori eta guk demokraziaren kontrako muga hau gainditu beharra dagoela diogu. Kongresura proposatzen dugun ebazpenetarikoa batek dioen bezala, demokrazia sakonduz emango zaio irtenbidea gatazkari.

ELAren naziogintza proiektua aurkeztean, azkenik, gehiengoaren borondatean oinarritzen dugu gure asmoen eragina eta arrakasta.

Borondateak irabazi eta indarrak batu behar ditugu, beraz.

BAKEA ETA ADISKIDETZEA HELBURU

Eta borondate eta indarren metaketaz ari garela, ezin saiestu ponentzian bortizkeriaren presentzia eta eragina.

Bortizkeriak, lehenengo eta behin, neurrigabeko kaltea eragiten du. Zenbat sofrimendu ari den pilatzen, urteak joan eta urteak etorri, gure herrian, zenbat gehiegikeria, zenbat gorroto. Gogoan ditugu erailketak, batzutan hain gertu zauritu gaituztenak, gogoan dugu Jose Antonio Ortega gizarajoa, Cosme Delclaux dugun bezala, gogoan ditugu baita ere erabaki errepresibo hutsen ondorioz Euskal Herriatik urrutituta sakabanatuta dirauten ehundaka euskal preso.

Ez da erraza injustiziari injustiziaz, sofrimenduari sofrimenduz erantzuten dion dinamika zitalari aurre egitea, baina aldi berean erabat premiazkoa da, hor jokatzeko baita da neurri handi batetan gure herriaren etorkizuna.

Horregatik bakea eta adiskidetzak lortzea lehen mailako helburutzat dauzka ELAK.

Gatazkaren konpontzea esijitzen dugu, errebindikatzen dugu, behar dugu; eta batzuei nahiz besteiei herri honi bakea dakarkiokeen elkarrizketa eta negoziaketa bideei behingoz hel diezaizetela garrasi egiten diegu.

Lagunok, adiskideok:

Egurtu latza ari da hartzen langilegoa, hainbat erreferentzien porrotaren ondorioz garai ilunak ari gara bizitzen; baina egoera ilun honetan ELAren IX Kongresuak itxaropen mezua luzatu nahi die Kongresu honi begira ditugun milaka eta milaka afiliatu, milaka eta milaka euskal langileei:

Ez gaituzte garaitu, ba dugu oraindik borrokarako kemena eta borrokatzeko prest gaude.

“Bestelako baloreak, bestelako gizartea” aldarrikatzen dugunean, erronka handia botatzen diogu geure buruari: betiko sindikalismoaren baloreak eta eredu soziala gaurko egoera berri eta aldakorren eredu egokitzearena, alegia.

Globalizazioak, teknologia berriek, aldaketa organizatiboek, eta abar, lan munduaren oso bestelako antolakuntza aurkezten digute eta sindikatuek eredu berri honetan, egoera zeharo desberdin honetan garatu beharko du justizian eta solidaritzan oinarritutako erantzuna.

Izan ere, egoerak egoera, langileen beharrezan, eskubideak eta interesak defendatzea da sindikalismo zaharraren nahiz berriaren ardatza.

Eta ziur nago mezu hau zabaltzeko gai bagara, proposatzen dugun gizarte bidezkoago eta anakorragoa langile denei ezagutaraztera iristen bagara, gure eguneroko lanean Kongresuan hartutako konpromisoekin zintotasunez jokatzeko gai bagara, asko eta asko izango direla bestelako gizartea, bestelako Euskal Herria eraikitzeko elkarlanera bilduko zaizkigunak.

De entre las más de cien enmiendas presentadas a la ponencia general, publicamos a continuación las que dieron lugar a intervenciones, así como los argumentos de réplica —en caso de desacuerdo— que hubieran podido tener por parte de la comisión de la ponencia.

LA PONENCIA GENERAL, A DEBATE

ENMIENDAS



■ **Enmienda 4**

Alberto Ruiz
(Metal / Ezkerraldea-Kadagua)

Inclusión, en el capítulo relativo a la mundialización económica, de un fragmento sobre el poder de los medios de comunicación y el pensamiento único. Enmienda aprobada.

“Hoy la repetición constante vale por demostración. Así, una repetición constante de propuestas y afirmaciones va conformando un pensamiento único, lo cual pretende conferir a éste una enorme fuerza de intimidación que ahogue toda tentativa de reflexión libre.

El control de la información se ha convertido en batalla para tener el control social. La construcción de monopolios informativos impedirá la independencia de la información, que cada vez más es considerada como simple mercancía”.



■ **Enmienda 13**

Iñaki de Vega (Serv. Públicos / Ibaizabal-Nervión)

El enmendante solicita incluir una referencia a la necesidad de plantear una acción sindical de oposición contra la privatización de la sanidad y de otros servicios públicos. Esta propuesta fue aprobada.

“Palabras como «copago» o «contrato programa» van

formando parte del vocabulario diario de todos nosotros, y eso no debe ser así, tenemos que descifrar a la sociedad el verdadero significado de esas palabras, que no es otro que competitividad entre centros sanitarios, y en esta ocasión la mercancía no van a ser tornillos, sino seres humanos, los cuales además de sufrir una degradación en la calidad de su asistencia sanitaria van a tener que hacer frente al pago de una parte de los gastos que su atención sanitaria ocasiona, con lo que se incumple el tan nombrado derecho de la sanidad gratuita o universal.

Por todo esto, proponemos que la ponencia concrete el tipo de acciones, denuncias o movilizaciones a realizar para combatir dicho modelo sanitario”.



■ **Enmienda 23**

Javier Díaz Olaizola
(Metal / Gasteiz)

El enmendante planteaba que se elimine “abordar una armonización fiscal europea”. Esta enmienda fue rechazada.

“No nos engañemos, lo que en esta materia ocurre en Euskadi, o lo arreglamos nosotros o no lo arregla nadie.

Mientras no tengamos soberanía plena como pueblo vasco no estamos en condiciones de pedir que se nos armonice, porque no estamos en condiciones de negociar dicha armonización, con lo que no tendría límites.

En la UE, hoy por hoy, ponen sus condiciones los es-

tados miembros, y mientras no tenga Euskadi capacidad para estar ahí en plano de igualdad, no vamos a pedirles que negocien por nosotros”.



La ponencia, contestó por medio de Amaia Aldasoro: “armonización” no implica la uniformización,

sino el establecimiento de unos mínimos en materia fiscal: los impuestos mínimos a los que se debe hacer frente en cada país”.



■ **Enmiendas 34-35**

Angel Mari Garmendia
(Metal / Orriagoierri)

La enmienda, que fue aprobada, plantea medidas concretas, como

-Seguimiento de la fiscalidad, con exigencia de mayor transparencia informativa.

-Exigencia de planes de lucha contra el fraude.

-Acciones internas de concienciación de militantes y clase trabajadora.

-Concentraciones y manifestaciones, que culminarán en una manifestación nacional para 1998 y una huelga de al menos dos horas para el año 2000.

“En el IV Congreso dijimos que «el primer objetivo es luchar por un sistema fiscal más justo». En el V Congreso, «la no adopción de medidas haciendo cumplir las obligaciones fiscales necesitará de una fuerte respuesta sindical». En el VI, constatamos que «el desequilibrio va

en aumento». En el VII, que «ELA promoverá acciones sindicales». En el VIII, que «es preciso afrontar con decisión el problema, y ELA intensificará su esfuerzo y decidirá en su caso, las acciones necesarias para contribuir a este objetivo».

El resultado cierto es que hemos llegado 18 años más tarde al IX Congreso sin haber pasado de la denuncia pública y los informes.

Por otra parte, no puede entenderse la ponencia como un documento exclusivamente de análisis y diagnóstico, sino también y fundamentalmente como de compromiso y definición.

El fraude fiscal tiene diferentes niveles de responsabilidad: primero, quienes lo cometen; segundo, quien siendo su responsabilidad no lo sanciona y evita; y tercero, quien representando al colectivo de los defraudados, no actúa decidida y militante para que el segundo de los enunciados no permita la existencia del primero.

Esta enmienda es un compromiso real y de mínimos, ineludiblemente realizable en tanto persista dicha injusticia.

Los trabajadores y trabajadoras de Euskadi también esperan esto de ELA”.



■ **Enmienda 39**

Mariano del Pozo (ELA-Gazteak / Bilbao)

En esta enmienda, que fue aceptada, se solicita que en las empresas se lleven a cabo políticas de reparto de empleo.

“Es necesario que hagamos un esfuerzo continuado a la hora de concienciar a los trabajadores sobre la necesidad de implantar en los centros de trabajo políticas reales de empleo, fundamentalmente la supresión de las horas extras, reducción de la jornada laboral y jubilaciones anticipadas, que desde ELA consideramos básicas a la hora de posibilitar la generación de puestos de trabajo y el mantenimiento de los actuales.

Debemos mentalizar de la forma más gráfica posible a los que todavía mantienen sus puestos de trabajo intactos, de que tomando parte activa en políticas de creación de empleo es la única forma en la que nuevos trabajadores podrán acceder al empleo digno y que los que aún lo mantienen, lo puedan conservar”.



■ **Enmienda 41**
José Antonio Zubiaur
(Metal / Gasteiz)

Enmienda rechazada. Planteaba la eliminación de un párrafo en el que se consideraba el marco jurídico como uno de los seis activos del sindicalismo vasco para afrontar con garantías la negociación colectiva y la acción sindical.

“No podemos calificar de activo del sindicalismo vasco a lo que nos podrían quitar sin contar con nosotros. El hecho de que dispongamos de un resquicio como es el artículo 84 del Estatuto de los Trabajadores para poder realizar algunos acuerdos en Euskadi, no nos puede hacer olvidar el problema de fondo: las mayorías sindicales de Euskadi no están siendo reconocidas.

Los acuerdos a los que está llegando el sindicalismo vasco no están siendo reconocidos mientras no concurra el acuerdo de los sindicatos españoles.

Sin embargo, los acuerdos que realizan los sindicatos españoles en Madrid son directamente en Euskadi, a pesar de que no esté de acuerdo ningún sindicato vasco. Un marco jurídico en el que la capacidad legislativa en materia laboral está en Madrid, no es un activo del sindicalismo vasco”.



La ponencia, a través de Josemi Unanue, contestó de esta manera:

“El discurso del enmendante no justifica la retirada del párrafo. La falta de respeto a las mayorías sindicales y la imposición de la reforma laboral por parte del Parlamento español nada tienen que ver con el artículo 84 del E.T. desde la perspectiva en que se analiza en la ponencia. Precisamente el informe del Comité Ejecutivo y varias organizaciones han valorado muy positivamente la modificación del artículo 84.

Hay que recordar que en 1993 existía un marco legal que permitía que toda la negociación colectiva se hiciera desde Madrid. La legislación anterior impedía la realización de la labor fundamental del sindicato, que es la negociación colectiva.

Hubo convenios de la construcción aprobados por mayoría sindical abrumadora y por el 100% de la patronal que fueron declarados nulos por la legislación vigente entonces. Por tanto, la reforma del artículo 84 ha supuesto un logro histórico, que constituye un verdadero activo para nosotros. A pesar de que estemos a merced de las coyunturas políticas, vamos a aprovechar el presente”.



■ **42. zuzenketa**
Oscar Roncero (ELA-Gazteak / Bilbo)

Kongresuak onartu zuen zuzenketa honekin zati berririk bat gehitu zen, atal sindikalaren paperari buruz.

“Langilegoarengan indartsuki oinarritu nahi duen erakunde sindikal batek, militantziara animatu behar dituzte bere afiliatuak eta parte hartzera bultzatu, behar diren bideak eskeiniz.

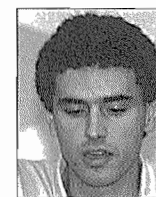
Atal sindikalaren funtzionamenduak, parte-hartzezkoa izan behar du, eta horrek zera esan nahi du: afiliatuekin lan egin, sindikatuarekiko erlazioa bultzatu eta erraztu, informazioa eman eta bildu, eta langileen eritzi, pentsamolde eta erabakiak konfederazioaren organoetara isladatu, eta alderantziz. Arestian esandakoa gauzatzeko, bilerak eta afiliatuekin asanbladak egin behar dira, enpresari aurkeztuko zaizkion plataformak, akordio edo lan-hitzarmenen sinadurak, hala nola, greba proposamenak eztabaidatzeko”.



■ **Enmienda 52**
Puri Moraza (Servicios Públicos / Gasteiz)

El grupo de enmendantes, representado por Puri Moraza, introdujo una matización, que fue acordada con la ponencia y posteriormente aprobada por el Congreso, en un texto transaccional acerca de los militantes liberados por acumulación de horas.

“Al hablar de liberación por acumulación de horas se hacía un retrato generalizado de lo que puede suponer algún caso en concreto, que efectivamente pueda acarrear deficiencias de algún tipo. Nuestra idea parte de no generalizar, en un afán de aclarar que, cualquier militante, proceda de donde proceda, está totalmente identificado con este proyecto”.



■ **Enmiendas 64 a 66**
Gorka Bueno (ELA-Gazteak / Bilbao).

La enmienda, que fue aceptada, plantea la participación de todas las personas liberadas en los comités comarcales.

“La presencia de todos los liberados y liberadas, de estructura o por horas, responsables de federaciones, servicios, etc. en el comité comarcal no es sólo importante sino un requisito previo para el funcionamiento integral de nuestras comarcales.

El Comité Comarcal debe ser un lugar clave para la reflexión conjunta y el debate enriquecedor que necesitamos para llevar adelante nuestro proyecto”.



■ **Enmiendas 71 a 75**
Jesús Ayastui. U.C. Donostia

Los enmendantes plantean que el sindicato conceda una mayor atención a las personas prejubiladas o pensionistas.

“El presentar esta enmienda ha sido porque pensamos que el tema de jubilados y jubiladas no se ha asumido en ELA de la misma forma que lo hacemos cuando vamos en serio con algo.

Las pensiones y al Seguridad Social preocupan al sindicato en terminos macroeconómicos, y eso está muy bien. Pero de lo que pasa después de jubilarse o prejubilarse decimos muy poco o más bien nada.

Exclusión, pobreza, marginación, soledad, dependencia total de lo público, de los Servicios Públicos, Prevención, son algunos de los grandes problemas de quienes ya no dependemos de una nómina. Y estas cuestiones hay que analizarlas y tratarlas desde el análisis y la práctica sindical”.



■ **Enmienda 76**
José Mari Burgos (Metal / Oarso-Bidasoa)

Esta propuesta fue rechazada.

“Desde la negociación colectiva sectorial habrá que posibilitar la acumulación de las horas sindicales de los delegados/as de personal de las pequeñas empresas, con el fin de logra una mayor atención y dedicación a las mismas.

Todos sabemos que una buena parte de las horas sindicales de estos delegados no se utilizan, y teniendo en cuenta que cada vez tendremos más delegados de personal y menos delegados de comité, nos parece imprescindible trabajar en la línea planteada si queremos dar de verdad una respuesta efectiva a la mayoría de los trabajadores.

Tal como afirma el informe del Ejecutivo, el campo más difícil para la labor sindical es la pequeña empresa, y para esa labor es necesaria una organización extensa. Con esta enmienda se abriría el camino para solucionar el problema”.



Respuesta de la ponencia, a través de Santi Angoitia.

“No se puede generalizar; lo que puede ser bueno para un ámbito, puede que no lo sea en otro, y puede que lo posible en algunos sectores, sea utópico en otros. Hay convenios en los que ni siquiera se puede plantear lo que propone el enmendante, porque no tenemos la mayoría suficiente o la patronal no lo acepta. Por otra parte, en algunos sectores cuya negociación se desarrolla en ámbito estatal, seguramente no nos conviene trabajar para que otros se liven liberados”.



■ **Enmienda 83**
Gonzalo Arrieta (U. Comarcal Bilbao)

Enmienda, aceptada por el Congreso, sobre formación sindical

“La enmienda quiere subrayar es que para que el plan confederal de formación responda a las prioridades y necesidades que exige el momento actual del sindicalismo, es necesario que las organizaciones que componen ELA participen en su diseño y realización de una forma más activa y sostenida, con la participación decidida de los responsables de formación de las distintas organizaciones en la misma”.



■ **Enmienda 86**
Marta Alonso (ELA-Gazteak/Ezkerraldea-Kadagua)

Esta enmienda, que fue aceptada, plantea la inclusión de un representante de los y las jóvenes en los comités comarcales.

“Nos parece lógico tener un representante en los comités comarcales, y que sea éste quien informe de lo que pretendemos realizar en nuestros pueblos, y no sea al revés, es decir, que desde la comarcal o desde más arriba, no nos digan qué es lo que tenemos que hacer. Esto no quiere decir que no guardemos la disciplina confederal, pero sí queremos ser más autosuficientes.

Estamos formados profesionalmente y queremos formar parte activa de esta organización. Por ello, exigimos nuestro sitio en los comités comarcales.



■ **Enmienda transaccional 88**
Dani Gómez (FETA / Bilbao)

Las personas que plantearon las enmiendas 88, 89, 90, 92 y 93 acordaron este texto alternativo.

En el campo de la defensa de la igualdad de oportunidades, en ELA hemos avanzado bastante en el discurso teórico, pero bastante poco en la práctica.

Cuando se creó esta área, se hizo con el objeto de crear sensibilidad respecto de las discriminaciones sexistas, a la vez que impulsar iniciativas y dinámicas que contribuyesen a superarlas.

Sin embargo, el Area de Igualdad de Oportunidades se ha convertido en un alivio para muchos. Ya no habrá que preocuparse por el tema, puesto que ya existe una persona que se dedica a ello.

La intención de la enmienda es proponer compromisos concretos, que se concretan en los capítulos siguientes:

De tipo organizativo interno, propiciando la presencia femenina desde las candidaturas en las empresas, hasta la participación en los órganos de dirección de federaciones y Comarcales.

En el trabajo de formación ideológica y militante, hemos de incluir la lucha contra la discriminación por razón de sexo.

En la negociación colectiva, tanto en las directrices confederales como en las de las respectivas federaciones, debe dedicarse atención a la inclusión de reivindicaciones contra las discriminaciones que afectan al colectivo femenino.

Al Area de Igualdad de Oportunidades le correspondería animar e impulsar iniciativas en esta línea.

El logro de estos objetivos debe ser trabajo de todos, de la militancia, las distintas estructuras de ELA y del Area específica.



■ **Enmienda 91**
Mª Cruz Espinosa (Servicios Públicos / Bilbao).

Esta enmienda planteaba originariamente la supresión del Area de Igualdad de Oportunidades. Esa propuesta fue finalmente retirada, al aceptarse la enmienda transaccional 88.

“Todo lo anterior nos lleva a asegurar, con decepción que, salvo honrosas excepciones, esta organización considera el Area de Igualdad de Oportunidades un Area Florero. Vistoso, sí, pero puramente ornamental. Hemos perdido 8 años. Ocho años en los que la situación de la mujer se ha degradado todavía más tras la implantación de las sucesivas reformas laborales.

Las mujeres seguimos siendo el colectivo más castigado en el mercado laboral, y esta organización no puede llamarse a sí misma sindicato si no es capaz de estar al lado del más débil y si no es capaz de implicarse de verdad en la lucha por una sociedad con igualdad de oportunidades para todos y todas.

Sabemos que no es una tarea fácil. Sabemos que la discriminación de la mujer es un tema que va mucho más allá del campo laboral. Pero no por eso nos vamos a rendir. Los sindicalistas estamos acostumbrados a luchar por cosas que para otros son meras utopías. Las diez personas que hemos suscrito esta enmienda hemos querido despertar algunas conciencias dormidas y recordar a los aquí presentes que lo que se aprueba en los congresos debe ser interiorizado y debe ser llevado a cabo. Ni más ni menos”.



■ **Enmienda 95**
Ricardo Maestre
 (FETA / Donostia)

Esta enmienda, que fue aprobada, plantea una mayor implicación del sindicato con Garapena.

“No dudamos que el compromiso que el Comité Nacional adquiere en este IX Congreso respecto a Garapena, y las posibilidades de participación que se ofrecen a afiliadas y afiliados para cooperar con este proyecto dentro de sus posibilidades, ayudará a incrementar nuestra ofertas de ayuda a las organizaciones sindicales necesitadas, y que por tanto aumentará la labor a realizar”.



■ **Enmiendas 94 y 96 a 100**
Joseba Agirre
 (Metal / Ibaizabal-Nerbioi)

El texto, aceptado por el Congreso, propone que el sindicato empiece a definir una línea en cuanto a las materias relacionadas con el medio ambiente, entre las que se encuentra la seguridad y salud laboral.

“Euskal Herriko eskualde guztietan, industrializazioa dela medio, dagoen kutsadura ikaragarrikoa da. Beraz, ingurugiroaren egoera txarra eta kezkarria da. Maiz hitz egiten dugu txirotasuna, garapena, ingurugiroari buruz, guztiok gaude horiekin kezkatuta, baina denok daukagu finkatuta erabil eta botatzeko kultura.

Baina zorionez, zerbait egitearren mundu guztian erakundeak ari dira sortzen eta guk ere zerbait esan behar dugu.

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales no entra en vigor hasta febrero de 1996; este pernicioso retraso es más preocupante para la clase trabajadora, pero los delegados de ELA no le hemos dado la importancia necesaria ni hemos luchado con fuerza para su cumplimiento obligatorio.

Debemos plantear en las empresas, las instituciones y organismos públicos la necesidad del debate y la adopción de medidas correctoras, y participar junto a otras formaciones o grupos sociales sensibilizados en todo lo relacionado con el medio ambiente y la seguridad y la salud laboral.

Un nivel razonable de calidad y la exigencia de un entorno natural sano y de seguridad es un derecho fundamental de los trabajadores y de nuestra sociedad de futuro”.



■ **Enmienda 103**
Txema Izaguirre
 (Metal / Ibaizabal-Nerbioi)

Esta enmienda fue rechazada, por entenderse que su espíritu quedaba recogido de forma suficiente en el texto de la ponencia.

“No podemos permitir un estancamiento en nuestro proyecto, que es lo que pretenden UGT y CC OO. A la hora de trabajar en conseguir un cambio sustancial en materia de negociación colectiva y en objetivos de construcción nacional y modelo social, ELA debe volcarse en una colaboración eficaz con LAB para contrarrestar la estrategia de UGT y CC OO”.

Ponentzia orokorrari buruzko bozketa

Zuzenketak egin ondoren, “Langileon eskutik bestelako Euskal Herria” izeneko testua Kongresuko ordezkariak bere osotasunean aho batez onartu zuten, abstentzio bakarra izan zelarik.



Votación de la ponencia general

Una vez introducidas las enmiendas, el texto global de la ponencia “Otros valores, otra sociedad” fue aprobado por parte de los delegados del Congreso por unanimidad, con una sola abstención.

EBAZPENAK / RESOLUCIONES

Kongresuan ponentziarekin batera gai jakinei buruzko sei ebazpen aurkeztu ziren, eta guztiak aho batez onartu zituzten ordezkariak. Hemen bildu dugu sei ebazpenen testu osoa.

Junto con la ponencia general, el Congreso aprobó, por unanimidad, seis resoluciones sobre materias específicas. Recogemos aquí el texto íntegro de las resoluciones.

EL EMPLEO. UNA REIVINDICACION INAPLAZABLE

El paro es el principal problema que tenemos en Euskal Herria. Los niveles de desempleo, que duplican las tasas medias europeas, son del 20%, con especial incidencia en los colectivo de jóvenes (44%) y mujeres (30%). También son especialmente preocupantes el paro de larga duración, que afecta a dos de cada tres personas desocupadas, y la situación de quienes tienen más de 55 años, cuya tasa de empleo es sólo del 13%.

Esta realidad se agrava si tenemos en cuenta que: la contratación temporal alcanza al 33% de las personas asalariadas; las nuevas formas de precarización y explotación que se vienen dando en el mundo laboral (ETTs, empleo a tiempo parcial, falsos autónomos...); y los sucesivos recortes de las prestaciones por desempleo que dejan sin cobertura a tres de cada cuatro parados/as, dando lugar a una sociedad caracterizada además de por su creciente dualización y exclusión, por su enorme fragilidad, no solo social, sino también económica y política.

Todo lo que antecede es consecuencia de las distintas políticas que se vienen aplicando en los últimos años, políticas que con la excusa de la globalización de la economía están concretándose en reducir las condiciones laborales y sociales en aras de la competitividad mal entendida, favoreciendo directamente y en exclusiva los intereses del capital.

No es de extrañar que, además de las consecuencias ya descritas, el resultado de estas políticas sea la disminución de cuatro puntos en sólo 4 años de las rentas salariales en lo que respecta al conjunto del Estado español. Este flujo supone una transferencia anual de rentas salariales a colectivos empresariales y del capital de 2,5 billones de pesetas. Los elevados incrementos de productividad ni generan nuevos puestos de trabajo ni mejoran la retribución de los mismos.

Esta concepción va en contra del modelo de sociedad que ELA defiende, cuyos puntos de partida claves son la justicia social y una mejor distribución de la riqueza. En este sentido queremos denunciar la creciente falta de sensibilidad social, tanto del poder económico como de las Administraciones.

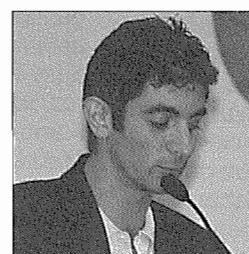
Dada la centralidad que el empleo tiene en nuestro modelo de sociedad y en la clave de la superación de esta situación tan deteriorada, ELA reafirma su compromiso de luchar, en la medida de sus responsabilidades y posibilidades, por un horizonte futuro de pleno empleo, en condiciones dignas y con las suficientes garantías, lo que pasa por la disminución y progresiva anulación de la precariedad laboral.

La reducción sustancial de la jornada laboral (del 10 al 15%) se conforma así como la reivindicación más eficaz para generar empleos en cantidades suficientes, valiéndose para ello en los aumentos de productividad que posibilitan un amplio margen para la creación de trabajo sustitutivo derivado de la señalada medida.

Junto a la reducción de jornada son también necesarias otras decisiones, que aunque parciales no carecen de importancia en la medida que permiten ir mejorando también el nivel de empleo:

- ✓ La anulación progresiva y definitiva de las horas extras para su compensación por nuevos empleos.
- ✓ Un programa de jubilaciones parciales y totales primadas a partir de los 60 años, con compromiso de sustitución por personas jóvenes contratadas en las mismas condiciones que quienes se jubilen.
- ✓ Establecimiento de un derecho para los trabajadores y trabajadoras a optar temporal y voluntariamente por una reducción de la jornada laboral primada con la obligatoriedad de sustitución por otro empleo durante el tiempo y período de reducción.

Por último, no podemos olvidar el papel que debe jugar un servicio público integral de empleo y formación. ELA sigue reivindicando la transferencia de las competencias correspondientes y exigiendo la constitución, en la CAPV y Navarra, de un servicio público de empleo y formación capaz de llevar a cabo una política activa de empleo.



MIKEL NOVAL

Gaur egun, gure arazo nagusia langabezia da.

Soldatadunen artean %33ak behin-behineko kontratuekin dihardu.

Europa mailan garbi ikusten da enplegua sortzeko irtenbide bakarra lanaldia murriztea dela.

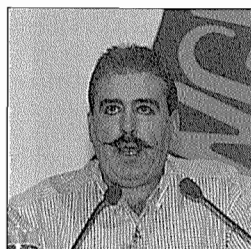
En la economía hay margen suficiente para crear empleo, reduciendo la jornada y contratando más personal.

La reducción de la jornada debe suponer un mejor reparto de la riqueza, que cada vez es más injusto y desigual.

Son necesarias otras medidas, como la eliminación de las horas extras, jubilaciones primadas a partir de los 60 años, o el establecimiento del derecho a optar temporal y voluntariamente por una reducción de la jornada laboral primada.

EL MARCO VASCO DE RELACIONES LABORALES, UNA PRIORIDAD ESTRATEGICA

EBAZPENAK / RESOLUCIONES



JOSE MARI
OTAEGI

El autogobierno está bloqueado y paralizado desde la manifiesta falta de reivindicación competencial en materia laboral.

Contra el objetivo de la centralización de las relaciones laborales, emerge con fuerza la posibilidad de aglutinar mayorías en la defensa del Marco Vasco de Relaciones Laborales.

La correlación de fuerzas, la suma, son términos que han sido los más repetidos en el período precedente, tanto desde una posición de clase como desde una posición nacional.

En este sentido, la unidad de acción con LAB genera una mayoría suficiente para ir configurando acuerdos en Euskal Herria que afecten de manera positiva al conjunto de los trabajadores y trabajadoras.

La estrategia de UGT y CC.OO., de vaciar de contenido toda dinámica sindical no centralizada, atenta frontalmente contra el entendimiento sindical, ya que la mayoría social no puede subordinarse a diseños estatales.

La fractura territorial y la no inclusión de la capacidad legislativa en materia laboral, particularmente lo concerniente a los derechos colectivos, constituyeron para ELA dos graves limitaciones en el arranque del autogobierno vasco puesto en marcha con la aprobación del Estatuto de Gernika.

Transcurridos casi veinte años desde que esta norma entrara en vigor quedan pendientes las transferencias relativas a la formación, empleo y seguridad social, lo que significa que la vía estatutaria no ha estrenado prácticamente sus competencias socio-económicas.

Las posiciones estratégicas, tanto del sindicalismo español (UGT, CC.OO.) como de la patronal (CEOE) se han decantado de manera muy prioritaria por un marco laboral estatal fuertemente centralizado y uniforme. La utilización del monopolio legislativo y la fuerte presión que ejercen para bloquear el desarrollo estatutario definen de manera muy determinante sus objetivos y su práctica en la dirección de cerrar cualquier vía de un espacio socio-económico autónomo.

El agotamiento del Estatuto de Gernika, sus carencias (territorialidad y contenidos) e incumplimientos, la constatación de la existencia de fuertes déficits democráticos, que lejos de reducirse no hace sino aumentar dado el fuerte reflejo neocentralista, afectan, en consecuencia, de manera muy directa y decisiva a la consolidación de un marco vasco de relaciones laborales.

La situación señalada tiene un doble efecto fuertemente interrelacionado en lo que respecta a las posibilidades de la autonomía colectiva, dimensión totalmente central en nuestro modelo sindical. Sin un fuerte desarrollo de los contenidos del autogobierno, en particular en las áreas socio-laborales, el campo de acción sindical queda muy limitado, pero es que además cualquier mediación y no digamos prohibición legal de concluir acuerdos en el ámbito vasco (anterior redacción del artículo 84 del E.T., actual anteproyecto de Ley de la Función Pública), nos sitúa a expensas del margen que arbitrariamente se decida desde el Estado, por muy antidemocrática que sea esta decisión.

Las plenas garantías jurídicas, hoy en absoluto existentes, y las competencias normativas y de gestión que completen y amplíen el autogobierno -empleo, formación, seguridad social, capacidad legislativa- definen



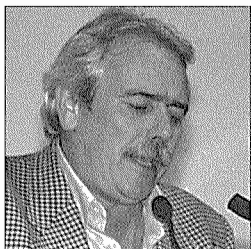
para ELA las condiciones necesarias para el desarrollo de un marco vasco de relaciones laborales en el que los trabajadores y trabajadoras podamos tener un protagonismo activo en la defensa de nuestros intereses de clase y en la orientación de un modelo de sociedad más justo y solidario.

Sin actitud excluyente alguna, ELA desde la legitimidad y representatividad que le corresponde, trabajará para consolidar las mayorías sindicales necesarias, para que este marco vasco de relaciones laborales tenga su más plena expresión, tanto en lo que se refiere a su ámbito como a sus contenidos para el conjunto de Euskal Herria peninsular. Todo ello sin menoscabo alguno de nuestra vocación y compromiso internacionalista que, requiere cada vez, mayores niveles de coordinación y acción conjunta dado los acelerados cambios políticos y económicos que se vienen operando.

Desde nuestra voluntad de trabajar para seguir elaborando propuestas que conciten la adhesión mayoritaria, la autonomía colectiva y una firme posición reivindicativa constituyen las opciones básicas de ELA para ir avanzando en un proceso abierto y dinámico en la dirección estratégica apuntada.

En todo caso, el respeto democrático al ámbito vasco de decisión se conforma como una necesidad prioritaria y urgente, para recomponer las actuales relaciones intersindicales y responder así en la mejor correlación de fuerzas a la frontal agresión del neoliberalismo imperante.

EL AUTOGOBIERNO FISCAL DEBE SER UN INSTRUMENTO DE JUSTICIA Y SOLIDARIDAD



KOLDO
ZELAIA

EBAZPENAK / RESOLUCIONES

Euskadiko erakundeek ahalmen fiskalak modu bidegabe, insolidario eta antisozialean erabili dituzte.

Iruzur fiskala dagoenean uztea arduragabekeria hutsa da, Euskal Herrian dauden beharrian hazkorrei aurre egiteko baliabideak galtzen baitira, euskal sektore publikoaren eta gizarte ongizatearen kalterako.

Balorazio baikorra dugu EAEk PFEZean Nafarroaren pare lortu duen autonomia fiskalaz, baina hori elkartasun irizpidearekin erabiltzea finkatu nahi dugu.

Langileok Euskadin PFEZean enpresariak baino hiru bider gehiago ordaintzen dugu.

Gizarteko talde guztiak soldatapekoen ahalegin berbera egingo balute, urtero 126.000 milioi gehiago jasoko lituzkete euskal ogasunek.

Una sociedad que promueva los valores de la justicia y la solidaridad debe asentarse sobre un sistema fiscal equitativo y eficaz, que garantice un nivel de recaudación suficiente para que el sector público haga frente a actuaciones a favor del interés general y de una política redistributiva (prestaciones sociales, sanidad, educación, infraestructuras, política industrial, etc.). Desde esta perspectiva los avances en materia de soberanía fiscal, además de consolidar el autogobierno, deben contribuir a un modelo de sociedad más igualitario.

Desde su compromiso con el autogobierno, ELA defiende el Concierto y el Convenio Económico y valora positivamente la ampliación de la capacidad normativa y la gestión de la totalidad de los impuestos en favor de las haciendas vascas. ELA rechaza, asimismo, los ataques que contra este régimen fiscal se han venido produciendo, sobre todo por parte del Gobierno del estado que, en su obsesión centralista, no ha tenido reparo en negar la propia literalidad del Concierto y del Convenio, a través de los diversos recursos interpuestos en los últimos años.

Sin embargo, nuestro apoyo al autogobierno en materia fiscal no quiere decir, ni mucho menos, que hagamos una valoración positiva de la forma en que el Concierto y el Convenio están siendo aplicados por las Haciendas de Euskal Herria. Al contrario, ELA ha venido denunciando reiteradamente:

- La opacidad e insuficiente nivel de información pública en materia fiscal, con la excepción relativa en Alava.
- La falta de voluntad para abordar el fraude fiscal que se produce en las rentas no salariales.
- La política tributaria basada en disminuir la imposición de las empresas. La reciente reducción del Impuesto sobre Sociedades, es un ejemplo de ello.
- La disminución de ingresos fiscales que como consecuencia de todo ello se produce.

ELA manifiesta su compromiso de seguir haciendo un severo marcaje de la política fiscal y de la actuación de las Haciendas respecto del fraude, así como de ir avanzando en los próximos años en la denuncia y la confrontación frente a la injusticia fiscal.

Una reforma radical de la política de inspección constituye, en opinión de ELA, una prioridad, ya que la falta de control sobre las rentas no salariales (actividades empresariales y profesionales en el IRPF, rentas de capital, IVA e Impuesto de Sociedades) es un verdadero escándalo. Basta tener en cuenta el dato de que el porcentaje de contribuyentes no asalariados que las Haciendas de Euskal Herria ins-

pecciona anualmente no llega al 1%. Alcanzar niveles de inspección como los de Alemania, Bélgica o Austria, en los que cada año se inspecciona como mínimo al 20% de los contribuyentes que no dependen de una nómina, debe ser un objetivo que las Haciendas de Euskal Herria deben llegar a conseguir dentro del próximo cuatrienio.

El IX Congreso confederal de ELA considera, por otra parte, que la capacidad de regulación del Impuesto sobre las Personas Físicas (IRPF) de que van a disponer las Haciendas vascas debe redundar en beneficio de una mayor equidad fiscal. Al respecto ELA propone algunas líneas u orientaciones que deben seguirse en la reforma de este impuesto:

- ✓ Una mayor progresividad del impuesto exige un mejor tratamiento de las rentas más bajas: ampliación de los mínimos exentos en las rentas de trabajo, exención de las prestaciones por desempleo, deducción específica en la base imponible para las pensiones...
- ✓ Los colectivos de rentas empresariales y profesionales deben declarar sus ingresos reales, eliminándose en consecuencia, el actual sistema de módulos. Igualmente al resto de las rentas no salariales deben tener un tratamiento de mayor progresividad fiscal.
- ✓ No parece procedente una reducción de la presión fiscal a través de la reducción de la tarifa, que en todo caso sí deberá deflactarse en función de la inflación real. Hay que tener en cuenta que el tipo marginal máximo del IRPF no supera a los de los países más avanzados de la Unión Europea, y que este tipo marginal, en relación al ingreso medio, se alcanza en proporción menor que en los países señalados.
- ✓ El sistema público de pensiones no puede tener un tratamiento fiscal peor que los sistemas complementarios. Dentro de estos sistemas, los planes complementarios establecidas a través de la negociación colectiva deben tener un tratamiento fiscal más favorable que los planes individuales. En ningún caso se deberá abusar de los beneficios fiscales para incentivar los planes de capitalización.
- ✓ La política de apoyo fiscal a la vivienda ha de ayudar a las personas con menores ingresos y no convertirse, como hoy ocurre en buena medida, en un sistema de desgravación que favorece a las rentas más altas. El actual tratamiento de esta materia en el IRPF debiera modificarse en un doble sentido: limitando la cuantía de la inversión en vivienda que genere derecho a deducción y fijando una desgravación inversamente proporcional a los ingresos.

RESOLVER EL CONFLICTO, PROFUNDIZANDO EN LA DEMOCRACIA



MARTIN
AURREKOETXEA

EBAZPENAK / RESOLUCIONES

Bortizkeria ekintza politikorako tresna legez onartezina izateaz gain, Euskal Herri bidezko eta libreago bat lortzeko oztopo dela diogu eta gure proiektua garatzeko ezinbestekoa dela egoera hau gainditzea.

Badirudi ETA salatzeak ematen duela demokrata patentea, horrela gure eskubideak ukatzen dituen borondate antidemokratikoa estalita geratzen dela.

Demokraziak euskal gatazkari konponbidea emateko gaitasuna baduela uste dugu.

Arrakastaren giltzarria gehiengoa erakartzea da.

Aukera abertzaleari ukatu egiten zaio demokratikoki aurrera egiteko eskubidea.

Onar dezaiotela herri honi, bere biztanle eta erakundeei, demokratikoki, gehiengoz, eta era baketsuan hartutako erabakiak aurrera eramateko eskubidea.

El IX Congreso confederal de ELA:

- renueva su opción abertzale y su compromiso con una Euskal Herria soberana
- reivindica la legitimidad democrática y la idoneidad social y política de esta opción, que responde al sentir y a la voluntad de buena parte de nuestro pueblo.
- denuncia que el actual marco jurídico-político no reconoce a Euskal Herria el derecho a decidir su propio estatus político, situación que es de todo punto necesario superar.
- ratifica la firme oposición de ELA a la utilización de la violencia como medio de acción política.

ELA, en su condición de sindicato de trabajadores y trabajadoras, promueve un modelo de construcción nacional, de organización de la sociedad, en el que los valores y los intereses del mundo del trabajo tengan un lugar destacado. Considera, además, que sólo un proyecto que dé prioridad al empleo digno, a la protección social, a la integración y la participación, es capaz de atraer la adhesión de voluntades y el compromiso reivindicativo necesarios para conquistar las cotas de autogobierno a las que aspiramos. ELA manifiesta una vez más su convicción de que sólo mediante la suma de voluntades y la legitimación social puede tener éxito el proyecto abertzale.

Hay que constatar el hecho de que el régimen democrático instaurado en el Estado español tras la dictadura franquista no ha tenido voluntad de reconocer y garantizar el derecho de Euskal Herria -de sus ciudadanos/as y sus instituciones- a decidir su futuro. En ello consiste el conflicto político de fondo, que debe ser resuelto mediante la extensión del reconocimiento de derechos democráticos, incluido el derecho de autodeterminación, y el compromiso por parte de las instituciones del Estado de reconocer y respetar las decisiones que de forma democrática vaya adoptando este pueblo.

La solución, insistimos, debe construirse a través del desarrollo y la profundización de la democracia; una democracia cuya virtualidad en esta materia, lamentablemente, no parece para una parte importante del espectro político que vaya más allá de la reiteración de la condena de ETA y sus atentados. ELA -que comparte una valoración radicalmente negativa de la lucha armada- entiende sin embargo que la condena de ETA no debe convertirse en la coartada para no abordar la

resolución del conflicto político de fondo sobre la base de principios democráticos. ELA cree, por el contrario, que precisamente la democracia, el reconocimiento y la aplicación de sus principios, debe ser el punto de encuentro en el que todas las fuerzas y voluntades democráticas converjan para resolver de forma justa el conflicto político de fondo.

ELA considera que la utilización de la violencia como medio para resolver dicho conflicto político es rechazable porque desconoce los más elementales derechos y destruye los valores básicos de cualquier convivencia, y errónea, ya que debilita al conjunto del nacionalismo y obstaculiza la suma de fuerzas necesaria para hacer frente a los retos a que está siendo sometido el movimiento sindical y el movimiento abertzale. En un contexto en el que resulta imprescindible identificar las coincidencias, siquiera parciales, y materializar las posibilidades de colaboración para consolidar una mayoría que nos permita avanzar, resulta especialmente contraproducente una estrategia que impide dar cuerpo a esta mayoría.

ELA apuesta por la vía del diálogo y la negociación para poner fin a este conflicto. Sigue, por ello, exigiendo a ETA que dé cuantos pasos sean necesarios para entrar en una fase de solución dialogada. Exige, asimismo, a las distintas instituciones y en especial al gobierno español que, por encima de conveniencias e intereses políticos o electorales, tomen las iniciativas necesarias para esta solución dialogada. Se trata de un proceso que debe ser iniciado con urgencia, ya que la inmensa mayoría de este pueblo reclama la paz y cualquier estrategia de prolongación del conflicto se mantiene a costa del enfrentamiento y deterioro social, y del sufrimiento de muchas personas.

ELA, por su parte, va a seguir denunciando las actitudes inmovilistas, combatiendo la polarización y promoviendo en la sociedad vasca procesos de acercamiento, diálogo y colaboración que contribuyan a establecer las bases de un futuro compartido,

El IX Congreso Confederal de ELA anima a los hombres y mujeres que componen el sindicato a trabajar con ilusión por llevar adelante el proyecto sindical que este Congreso propone al conjunto de los trabajadores y trabajadoras de Euskal Herria, en la total convicción que la sociedad que queremos ir construyendo es más justa, más solidaria y más fraterna.

RESPONDER DESDE EL SINDICATO A LA ENCRUCIJADA LABORAL DE LA JUVENTUD



EUSTAKIO
URANGA

***Gaur egungo lan harremanak
esplotazio eta gehikerietan
oinarrituta daude; gizarte
marginatzaile bat ezartzen ari
da, bereziki gazte jendea
delarik egoera jasaten duena.***

***Gero eta gazte gehiagori
bitzita proiektu autonomo bat
garatzeko eskubidea ukatzen
zaiola esan dezakegu.***

***Gure ekintza sindikala
enpresa guztietara zabaldu
dadila, bereziki gazte jende
ugari lanean aritzen den
enpresa txikietara, bertan
ematen bait dira esplotazio
egoera larrienak.***

***Kongresu honetan hartutako
konpromezuak gure eguneroko
ekintza sindikalean tajuz
isladatzen diren arabera,
gazteok lan mundutik baztertu
eta langile klasea
sakabanatzen duten joera
ahulgarriak gainditzeko
aukerarik izango dugu .***

***Gure proiektua gazteen
arazoekin bat egin eta euren
alde lan egiten dugun
heinean izango da erreferente
baliotsua gazteentzat.***

***Ahalegin guztiak egin
ditzagun gure proiektuak
euskal langile gazteentzat
erakargarria izaten jarrai
dezan.***

Los alarmantes niveles de desempleo, la generalización de la explotación y precariedad laboral, la casi nula protección social, el sistemático incumplimiento de la legislación socio-laboral, y los prohibitivos precios de la vivienda, constituyen hoy por hoy, los factores determinantes de marginación y exclusión social de la juventud de Euskal Herria, propiciada por la generalización del sistema neocapitalista.

Entre las manifestaciones más dramáticas del sistema neoliberal, unidos a otros factores históricos y socio-culturales, hemos de contar las tasas de suicidio y consumo de drogas en los y las jóvenes vascos/as, la escasa natalidad por la imposibilidad de desarrollo de un proyecto de vida, con el consiguiente envejecimiento de la población, y el alargamiento de su permanencia en un sistema educativo que reproduce, hoy por hoy, los mecanismos de marginación.

Todo esto no impide que, al mismo tiempo, seamos conscientes también de los dinamis-mos positivos de la juventud de Euskal Herria, en especial su gran capacidad asociativa, su implicación en proyectos de voluntariado y solidaridad, a nivel nacional e internacional, el compromiso ecológico, la asunción consciente de prácticas de desobediencia civil... Dinamis-mos todos ellos, que no sólo enriquecen el tejido social, sino que ayudan a situar en su justa medida el juicio que sobre la juventud vasca puede hacerse, y sobre todo, favorecen la construcción social y democrática de nuestro pueblo.

En cualquier caso, como organización de trabajadores y trabajadoras, ELA considera que el carácter permanente y estructural de progresiva exclusión y precariedad en el mercado laboral de los y las jóvenes, contiene en sí mismo una finalidad estratégica de división de intereses al interior de la clase trabajadora que nuestra organización sindical no puede desoír. Cualquier dialéctica de progresiva segmentación de clase, la debilitará, pudiendo propiciar (ya lo está haciendo) modelos de participación social asindicales, antisindicales e incluso corporativos e individualistas ajenos a nuestra vocación solidaria, colectiva y de clase.

Por esta razón, hemos de rechazar por demagógico todo discurso que pretenda aislar la problemática social juvenil del modelo social global que se nos quiere imponer, así como las

cada día mayores pretensiones de solucionar, reprimir e incluso criminalizar (por parte de los poderes políticos y económicos) sólo las manifestaciones del descontento de los y las jóvenes, ocultando y obviando las causas que lo generan (especialmente las económicas).

ELA es consciente del desafío al que se enfrenta por el peligro que a medio o largo plazo puede suponer para esta organización no asumir con diligencia las tareas que se proponen a este Congreso, tanto en lo referente a la necesaria integración de jóvenes en las organizaciones, como en lo tendente a ganar en referencialidad, significatividad y eficacia de la lucha sindical para un colectivo tan castigado como el juvenil. Estamos convencidos, además, que sólo desde la implicación crítica de nuevas generaciones, este sindicato podrá ser el instrumento adecuado de respuesta y transformación social que la clase trabajadora vasca necesita ya hoy y seguirá necesitando en el futuro.

Por todo ello, ELA, en primer lugar, exige a los poderes económicos y políticos pertinentes la adopción de medidas globales que impliquen la erradicación de los mecanismos de explotación del conjunto de la clase trabajadora vasca, que afectan de un modo especial al colectivo juvenil. Mecanismos que suponen, hoy por hoy, la crítica más radical del propio sistema.

Por ello, y en segundo lugar, como señala la ponencia de este IX Congreso confederal, ELA se compromete a elevar en el próximo período intercongresual el pulso reindicativo y la lucha por la generación de empleo, la eliminación de la precariedad, la protección social y la vivienda, así como por la exigencia de erradicación de los mecanismos que posibilitan estas realidades, como son el trabajo sumergido, el fraude y la política fiscal, y la exigencia de las transferencias socio-laborales.

Asimismo, ELA reafirma, en tercer lugar, la voluntad de cumplimiento de los compromisos congresuales en lo que se refiere a la integración y participación de los y las jóvenes en nuestra organización.

Por último, ELA trabajará denodadamente por ganar en la correlación de fuerzas y colaboración con otras organizaciones, así como por la creación de un clima social favorable a la consecución del modelo social que la mayoría, la clase trabajadora, reclama.

AVANZAR EN LA IGUALDAD

El IX Congreso confederal de ELA entiende que la desigualdad por razón de sexo es un problema cultural y actitudinal que se refleja tanto en lo laboral y sindical como en lo social. Es precisamente la interrelación de aspectos sociales, laborales y sindicales lo que ha dificultado mucho la definición de nuestro campo de actuación. En cualquier caso, somos conscientes de que la aportación que ELA puede hacer, en cuanto sindicato, es la de poner los instrumentos a su alcance para propiciar ese cambio en lo laboral y sindical, en primera instancia, sin olvidarnos de la importancia creciente de lo social.

La situación del mercado laboral y los condicionantes sociales provocan la aparición de problemas muy concretos en el colectivo de mujeres trabajadoras. En este sentido, nuestra organización debe reflexionar, analizar y adaptarse para hacer frente a dichos problemas, entre los que se encuentran la división sexual del mercado de trabajo (con la asignación de trabajos sólo a mujeres o sólo a hombres), la discriminación salarial, el trabajo a tiempo parcial, la salud laboral y las condiciones de trabajo que afectan particularmente a las mujeres o los problemas que la maternidad conlleva para las mujeres trabajadoras.

Estos problemas llevan a las mujeres a ocupar puestos de escasa cualificación, con bajos salarios que niegan a muchas mujeres la posibilidad de poner en marcha su propio proyecto de vida, ya que dependen de otro salario. Todo esto unido al rol social asignado a las mujeres, condicionan directamente la concepción que las mujeres tienen de lo sindical y de sí mismas como trabajadoras.

Para abordar esta situación es necesario un compromiso firme y convencido del conjunto de la organización. Esto nos lleva inevitablemente a superar actitudes reacias a los cambios que, habitualmente, se reflejan en la pasividad, el escaso interés y, en muchos casos, el desconocimiento profundo de esta problemática. Probablemente el reflejo más importante de esta necesidad es la escasa participación de las mujeres en todos los niveles de militancia de la organización, derivada de factores complejos entre los que se puede señalar la tardía entrada de la mujer en lo laboral, o la concepción "coyuntural" que, en ocasiones, tienen de su propio trabajo.

Trabajar en la línea de lo mencionado nos lleva a centrar nuestro esfuerzo en estos tres campos:

Tenemos que conseguir que nuestras estructuras y organizaciones, conozcan los problemas que tienen las mujeres para militar, las causas de su inhibición hacia lo sindical y su problemática general. Este factor, fundamental, puede tener incidencia directa en nuestros comportamientos y actitudes.

Es importante: potenciar la militancia femenina en todos los ámbitos, localizar potenciales militantes en empresas y centros de trabajo, propiciar su inclusión en las listas de las elecciones sindicales y mantener una comunicación fluida con afiliadas y delegadas que sería apoyada con materiales o informaciones específicas.

Debemos cuidar el seguimiento de la proyección militante de las delegadas, asegurando su participación en los cursos de formación (en los que se podrían incluir módulos que aborden la situación de las mujeres en lo laboral y lo sindical) y debemos implicarlas en la dinámica ordinaria de las organizaciones.

Por otro lado, debemos promocionar de forma activa la asunción de responsabilidades por parte de las mujeres que conforman ELA, naturalmente, valorando a las militantes por su propia capacidad, cualificación, militancia y posibilidad de liderazgo.

Para avanzar en la integración de la igualdad la Negociación Colectiva es un elemento insustituible. A partir de ella debemos realizar un trabajo en profundidad y conocer la situación de la mujer en lo laboral, los problemas que les afectan en el desempeño de sus funciones y los derivados de unos roles socialmente impuestos.

La negociación colectiva es el instrumento fundamental con el que debemos impulsar el cambio cultural que propicie la integración en igualdad de las mujeres en lo laboral, estableciendo mecanismos de participación que faciliten las aportaciones dentro de las federaciones, elaborando propuestas articuladas y muy concretas que promuevan la no discriminación salarial, la igualdad de promoción..., estableciendo objetivos concretos en cada convenio o sector. Lo que se consiga en la negociación colectiva, con el debido seguimiento para su aplicación real, contribuirá a mejorar la situación de las mujeres en sus puestos de trabajo, al mismo tiempo que tendrá su reflejo en su situación social, en la medida en que se puedan mejorar condiciones salariales y de trabajo (salud laboral...).

Finalmente, la Confederación, como un todo, tiene un papel de gran responsabilidad para propiciar la integración e igualdad. En este sentido debemos trabajar para generar una cultura y un hacer sindical impregnados de una perspectiva de género, entendiendo e integrando la diferencia como parte de un proceso enriquecedor e irreversible. Para ello, progresivamente, en todas nuestras reivindicaciones, estudios, jornadas... deberemos incluir una visión de género, de tal modo que esta problemática vaya formando parte de nuestra cultura sindical.



JOSE
ANGEL
ULAZIA

Lan honetan, negoziazio kolektiboa da gure arma nagusia. Gogor saiatu behar dugu hitzarmen ezberdinetan lan baldintza berdinak lortzen.

Barnera begira, autokritika egitea beharrezkoa da. Emakumeen partaidetza sindikatuaren maila guztietan, enpresatik konfederakunderaino bultzatzea derrigorrezko lana dugu.

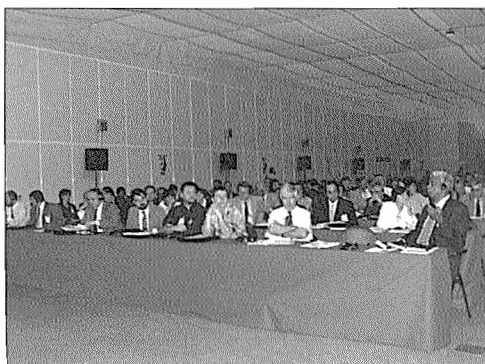
Berdintasun arloa bera bakarrik ez da ezer, berdintasuna sindikato osoaren lana eta eginbeharra da. Denok inplikatu behar dugu, pertsonalki gure eskema kulturalak aldatuz eta talde bezala beharrezko helbideak aurrikusi nahiz baliabideak jarriaz.

Ondorengo erresoluzioak ez luke behar izan gogoeta eta borondate azalpen hutsa, sindikatu osoaren konpromisoa baizik.

Ez dezagun esan zer egiten dugun, egin dezagun esaten duguna.

Una presencia internacional que hizo historia

Numerosos invitados asistieron al IX Congreso de ELA: representantes de confederaciones sindicales internacionales, sindicatos, instituciones y organismos, partidos políticos representados en los Parlamentos de la CAPV y Navarra, etc. Recogemos aquí la lista completa y las intervenciones resumidas de algunos de ellos.



Numerosos invitados acudieron al IX Congreso.

Organizaciones sindicales internacionales

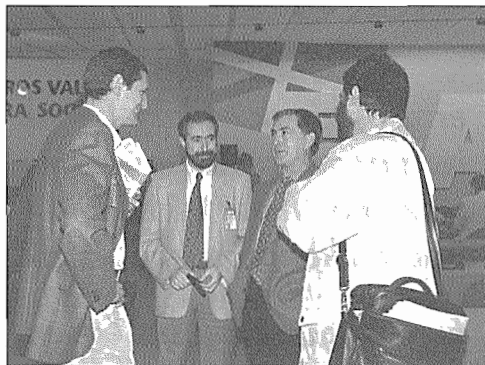
Asistieron al Congreso el presidente de la Confederación Mundial del Trabajo (CMT), Willy Peirens, que a su vez es presidente de la CSC, confederación de sindicatos cristianos de Bélgica; por la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), Luis Anderson, secretario general de su regional latinoamericana, la ORIT; Jean Lapeyre, secretario general adjunto, representó a la Confederación Europea de Sindicatos (CES).

Como representante del Comité Sindical Consultivo (TUAC) ante la OCDE asistió su secretario general, John Evans; por la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), Acacia F. Victorio y Sergio Soto, secretario general adjunto de la CAT chilena.

Organizaciones sindicales nacionales

Por otra parte, estuvieron representadas las siguientes centrales sindicales (por orden alfabético):

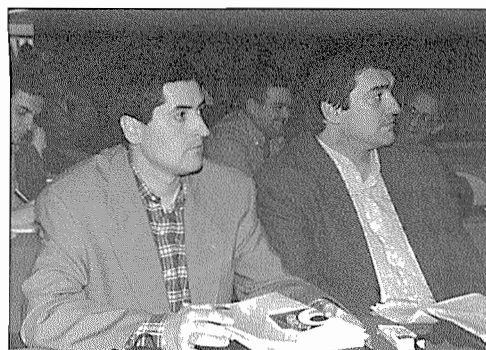
Michel Marti, del departamento internacional, CFTD (Francia); Gerard Savoy, se-



De izquierda a derecha, K. Rodríguez (HB), R. Larreina (EA), J. Elorrieta y J. Alvarez (HB).

cretario general adjunto, CFTC (Francia); Susana Florio, del departamento internacional de la CGIL (Italia); Pascal Todjinou, secretario general, CGTB (Benin); Rui Paixao, miembro del Ejecutivo de la CGTP (Portugal); Fernando Acuña, secretario general, y Montxo Boan, director del departamento internacional de la CIG (Galicia).

Giovanni Guerisoli, secretario confederal, y Paolo Signorelli, del dpto. internacional de la CISL; Christopher Busulte, del ejecutivo de la CMTU (Malta); Bogdan Negrutzi y Minica Boaja, de Fratia; Enrique Arias, del ejecutivo de la CNTD (Rep. Dominicana); Louis Roy, miembro del ejecutivo de la CSN (Quebec); Isabel Basterra, del dpto. internacional de la DGB (Alemania); Jean Claude Vandermerren, secretario nacional de la FGTB (Bélgica); Anne-Marie Perret, del dpto. interna-



Bittor Aierdi, Jonan Fernández (Elkarri).

cional de FO (Francia); Ricardo Patah, del ejecutivo de la Força Sindical Brasil, y Meier Gatt, presidente del dpto. internacional de Histadrut (Israel).

De la Intersindical Canaria asistieron Antonio Serda y Andrés Barreto (miembros de la secretaría nacional); representaron a LAB Rafa Díez, secretario general, Jesús Gete, José Luis Rezabal y Txutxi Ariznabarreta; Marcel Mersch, secretario general adjunto, estuvo por la LCGB (Luxemburgo); Knut Boddning, por LO (Noruega); Konstantin Trentchev, presidente, y Eugenia Kosseva, responsable de internacional, por Podkrepa (Bulgaria); Tuulikki Kannisto, vicepresidente, por SAK (Finlandia); Kazimierz Janiak, vicepresidente, y Andrzej Adamczyk, secretario de relaciones internacionales, por Solidarnosc (Polonia); Bachir Ahmed, del dpto. internacional, por UGT-Sario; Aldo Fognani, secretario de la Toscana de UIL (Italia); Matilde Soto, secretaria confederal de acción sindical, de USO (España), y José Luis González, presidente de la LSD-USO.

Instituciones y organismos

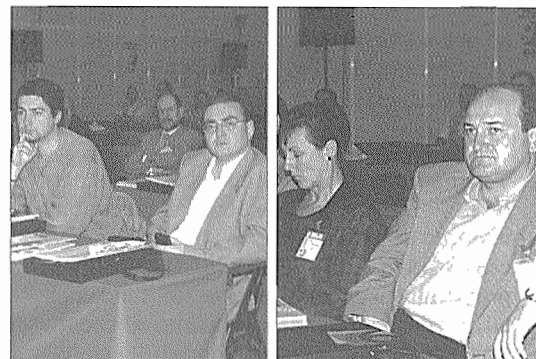
Entre los invitados se encontraban también Paulo Martins, miembro del Servicio de Información Social y Sindical de la X Dirección General (Unión Europea); Tom Jenkins, presidente del Comité Económico y Social de las Comunidades Europeas; Ramón Jauregui y José M^a Fernández Echegaray, consejero y viceconsejero del departamento de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco; Javier Ortuzar, secretario de Acción Exterior del Gobierno Vasco; Txaro Arteaga, directora general de Emakunde; Alberto Esteban y Gonzalo Sarmiento, presidente y secretario general del Consejo de Relaciones Laborales, y Manuel Simón, director la oficina de la OIT en Madrid.

Asimismo, asistieron al IX Congreso los agregados laborales de Alemania (Kreppel Hortpeter); Chile (J.P. Criado Reyes); Estados Unidos (Thomas Perkins); Francia (J.A. Contis); Gran Bretaña (Fiona Kilpatrick); Portugal (J.A. Galaza), y el cónsul de Portugal en Bilbao.

Partidos y organizaciones

La asistencia de políticos también fue muy variada: Por el EAJ-PNV, Ricardo Ansotegi y Gorka Agirre, del EBB; por EA, Rafa Larreina, responsable de instituciones; por EB-IU, Javier Madrazo, coordinador general, Oscar Matute y José Miguel Nuin; por HB, Karmelo Landa, Karlos Rodríguez y Joseba Alvarez, miembros de la Mesa Nacional, y Eusebio Lasa, responsable socioeconómico; por el PCE-EPK, Valentín Solagaistua, Luis M^a Filgueira y Alberto Castillo.

Además, asistieron también a la Feria de Muestras Jonan Fernández y Bittor Aierdi, coordinadores de Elkarri; Maite Aristegi, secretaria general, y Manu Maraño, coordinador de EHNE-UGAV, y José Ramón Castañón y José Luis Longarte, de Gogoa.



Oscar Matute y Javier Madrazo (EB-IU). T.Arteaga (Emakunde) y J. Ortuzar (G.Vasco).

“La Europa social será fruto de nuestra lucha”

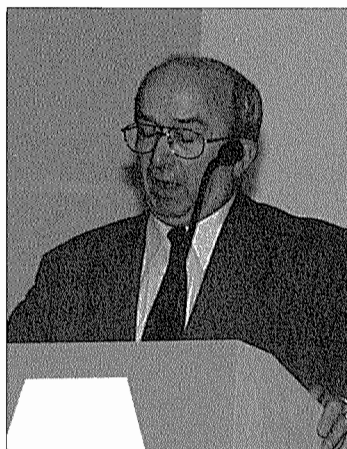
WILLY PEIRENS, Presidente de la Confederación Mundial del Trabajo y de la CSC (Bélgica)

Conocemos a ELA y la conocemos a la vez como organización joven y antigua. ELA es una organización que representa la antigua tradición sindical del fin de siglo y de comienzos del siglo XX. Pero ELA es también una organización joven, que ha sabido retomar el hilo de su historia en la mayor oscuridad de la dictadura.

Los últimos veinte años de historia del sindicato muestran que vuestra preocupación sigue en la misma línea: la de una presencia sindical en la empresa, arraigada en una convicción de justicia social y de solidaridad. Pero también una presencia pública, con una visión sobre el futuro socio-económico de vuestro país y

preocupada por los grandes problemas sociales que se plantean.

Para el 24º Congreso de la CMT, que tendrá lugar a final de año en Colombo, Sri Lanka, hemos elegido el lema “De la mundialización a la globalización: cambiemos de rumbo”. La globalización de la economía nos obliga en cuanto movimiento sindical a internacionalizarnos. Es imprescindible contruir una alternativa sindical en el plano internacional. Por ello, la CMT ha llamado a la CIOSL y a otras organizaciones sindicales internacionales para unir fuerzas



en un frente sindical internacional. Así, a nivel europeo tenemos que actuar conjuntamente para que la CES, desde el respeto a la autonomía de cada uno, se convierta en un verdadero instrumento de lucha sindical. La Europa sindical no puede ser

un instrumento de control, sino que debe constituir un verdadero contrapoder. La Europa social, tal como se desprende de la reciente cumbre de Amsterdam, no se nos va a regalar; será el resultado de nuestra lucha y nuestra presión.

Pero si la lucha sindical se internacionaliza, esto no quiere decir que desistamos de nuestra misión en el plano local y nacional.

En este sentido, las trabajadoras y trabajadores cuentan también con su organización aquí en el País Vasco para que contribuya activamente a la pacificación de vuestro país.

También hoy en muchos países del mundo numerosos sindicalistas sufren y necesitan de la solidaridad. Teniendo conciencia de vuestra historia, creasteis Garapena para dar forma a esta solidaridad. La CMT os agradece esta cooperación, a la vez que os pide que profundicéis en este esfuerzo. No seáis demasiado modestos; otros cuentan con vuestra solidaridad material, pero sobre todo moral y política.

**“EUROPA SOZIALA EZ DIGU
INORK OPARITUKO. ALDIZ,
BORROKA ETA PRESIOAREN BIDEZ
IRABAZIKO DUGU”**

“En el Tercer Mundo, el crecimiento se basa en la explotación”

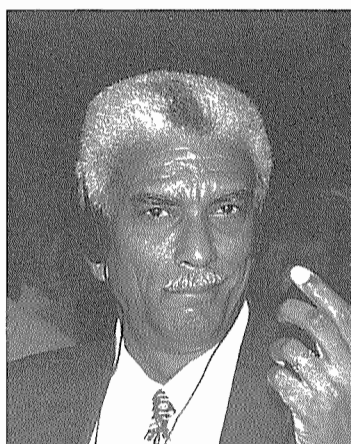
LUIS ANDERSON, secretario general de la ORIT (CIOSL)

La ponencia de este congreso coincide con la visión que tenemos generalmente desde la CIOSL, pero en especial en la ORIT, frente al mundo que se nos presenta hoy, en que los derechos del ciudadano se supeditan a los del consumidor; donde la competitividad reemplaza al humanismo y la solidaridad; un mundo que nos presentan como única alternativa de desarrollo y generación de riqueza.

El modelo neoliberal ha profundizado en la mayor parte del Tercer Mundo la pobreza, la inequidad, la explotación, la exclusión social; y también afecta al País Vasco. Una de las principales enfermedades del mundo es el desempleo –excepto en EE

UU, donde han creado empleo tipo McDonalds– y el crecimiento de la pobreza. 850 millones de hombres y mujeres están fuera del “milagro” de la economía de mercado. Según datos de la ONU, 358 personas acumulan una renta igual a la del 45% de la humanidad.

En América Latina, el 60% de todas las personas que trabajan lo hacen en la economía informal, que significa no tener una mínima legislación laboral, ni seguridad social, ni un salario mínimo. Comprendemos y com-



partimos esta tarea fundamental de establecer estrategias de enfrentamiento frente a este modelo, en busca de otra sociedad, otros valores.

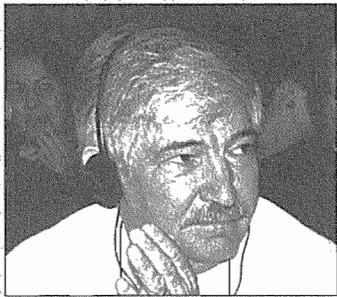
Uno de los primeros objetivos de la CIOSL es hacer frente al desempleo en todo el mundo; pero también reconoce que la globali-

zación ha llegado a su momento, y es parte de la evolución humana. Pero el problema es qué tipo de globalización, para qué y para quién.

En el Tercer Mundo, el crecimiento se basa en la explotación de la mano de obra; violación de convenios de la OIT, principios fundamentales de convivencia humana: libertad de formar sindicatos y negociar convenios colectivos; rechazo del trabajo infantil y esclavo; igualdad de género en el trabajo. Hoy, simplemente no se quieren tener en cuenta en la globalización. Esta es otra de las grandes prioridades de la CIOSL: la implantación de una cláusula social, que vincule el comercio internacional con estas normas fundamentales, que no son sólo derechos laborales, sino derechos humanos fundamentales.

Que este Congreso no sirva sólo para mejorar la causa del bienestar de los trabajadores de este gran país, sino también para apuntalar el trabajo de todas las organizaciones en busca de esa otra sociedad, para sustentar esos otros valores, para lograr plenamente la libertad y la justicia social.

**“EL MODELO NEOLIBERAL HA
AGUDIZADO LA POBREZA Y LA
EXPLOTACION. EL DESEMPLEO ES
UNA DE LAS PRINCIPALES
ENFERMEDADES DEL MUNDO”**



"LOS PROGRESOS DE LA CUMBRE DE AMSTERDAM SON INSUFICIENTES"

JEAN LAPEYRE (Secretario general adjunto de la CES)

Acontecimientos muy diferentes han marcado la actualidad de esta última semana: La cumbre de Amsterdam, pero también el caso Renault, cuya dirección general ha adoptado la decisión brutal e indigna de unas relaciones sociales civilizadas de cerrar su fábrica de Bélgica y mandar al paro a 3.000 personas.

En estos dos acontecimientos, hay un punto en común: el empleo, que está en el corazón de todas las acciones del movimiento sindical europeo. Encontrar el camino del pleno empleo para los 18,4 millones de personas desempleadas en los quince es un imperativo para nuestros hijos y nuestra democracia.

La cumbre de Amsterdam muestra que ha habido progresos, pero insuficientes. El nuevo capítulo sobre el empleo que hemos querido introducir es bien limitado y vago en comparación con el Pacto de

Estabilidad. La integración del Protocolo Social en el Tratado es positiva, y debería permitir el desarrollo de una política social.

La CES hará todo lo posible para aprovechar las nuevas oportunidades ofrecidas por el Tratado de Amsterdam. El sindicalismo europeo y su consolidación están más que nunca a la orden del día para construir esta Europa que nosotros queremos, unida y solidaria, pero también respetuosa con la riqueza y diversidad de sus culturas.

El empleo debe estar en el corazón de todas las actuaciones de la UE; debemos por tanto estar vigilantes y movilizarnos para que la cumbre sobre el empleo, que debe tener lugar bajo la presidencia luxemburguesa antes de fin de año, aporte soluciones concretas.

La esencia del sindicalismo es la negociación colectiva. La negociación colectiva europea debe construirse sobre la riqueza de las negociaciones nacionales, regionales, de empresa.

El futuro de la UE es también su ampliación hacia el este. La solidaridad externa de la UE resulta esencial para que no aparezca como una fortaleza.

La UE debe ser ejemplar en su cooperación con los países pobres. Pero también debe hacer que avance el debate sobre la cláusula social en el seno de la OMC. La cláusula debe suponer el progreso económico y social para los países en vías de desarrollo.



"EL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE EUROPA ES EL LUGAR ADECUADO PARA EL DIALOGO SOCIAL"

TOM JENKINS (Comité Económico y Social de las Comunidades Europeas)

Tenemos en la Unión Europea cerca de 20 millones de desempleados. En la Conferencia Intergubernamental de Amsterdam, los estados miembros de la Unión Europea reconocieron

el alto nivel de paro existente entre nosotros. Al mismo tiempo, que manifestaban en que este asunto era de común interés para todos los miembros de la Unión Europea y que no podía ser abordado unilateralmente por las autoridades nacionales, ya que es necesaria una coordinación de las diferentes políticas.

El Consejo de Europa está también de acuerdo en que la política social se sitúe en el corazón de la política de la Unión. Ahora nosotros tenemos que aprovechar la oportunidades. El Consejo Económico y Social es el lugar adecuado para el diálogo y acercar posiciones.

Nosotros queremos una sociedad más justa, en la que las diferencias entre ricos y pobres no sea cada vez mayor. Una sociedad en la que cada ciudadano tenga mejores cotas de bienestar y preparación.

"BENINGO BIZTANLE GEHIENEK NOZITZEN DITUZTE AJUSTE PLANEN ERAGIN KALTEGARRIAK"

PASCAL TODJINOU, (CGTB) Benin

Benin garapen bidean herri bat da. Sei milioi biztanle ditu, eta ekonomia batipat nekazaritzan datza. Gure herria egitura-biridoiketa programen eraginpean dago, eta honek ondorio larriak ditu: langabezia, gero eta txirotasun haundiagoa, pribatizazioak, haurrentzako hezkuntza eta osasunik ez izateko aukera, etab. Janzteia, jatea eta etxebizitzaren eza eguneroko arazoak dira langile benindarrentzat.



Hori dela eta, CGTBk ekonomia sozialago baten aldeko borrokan dihardu. Bere helburua mundializazioak prekaritate gehiago ez sortzea da, horrek gizarteko zati-ketak eta bazterketa baitakartzatza.

Dena dela, nazioarteko finantzi-logiken aurka sindikatuek kontrapisu indartsua izan behar dute, ekonomiaren garapena moteldu gabe.



"CREO EN LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LOS SINDICATOS PARA MITIGAR LOS EFECTOS PEORES DE LA LIBERALIZACION ECONOMICA Y SOCIAL"

M. SIMON, (Oficina de la OIT en Madrid)

La globalización de la economía, su impacto, y la necesidad de "democratizarla" son los retos a los que se debe enfrentar

el sindicalismo moderno, de cara al siglo XXI. Pues bien, hoy tenemos el deber de aproximarnos al problema en un esfuerzo por combinar la eficacia con la equidad y asegurarnos que las reformas económicas conduzcan a un progreso social sobre bases sostenibles.

Creo en la constructiva capacidad de respuesta de las organizaciones sindicales para mitigar los más indeseables efectos de la liberalización del comercio y la flexibilidad laboral, frente a los grupos que pretenden imponer un capitalismo fuera de todo control democrático, en nombre de una fórmula casi mágica que tiende a sintetizarse diciendo que "el mercado lo regula todo".



“POR TODAS PARTES, PERO ESPECIALMENTE EN EE UU, LA POBREZA INCLUSO DE QUIENES TRABAJAN SE ESTA INCREMENTANDO.”

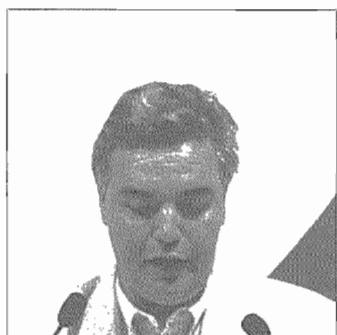
JOHN EVANS (Comité Sindical Asesor de la OCDE)

Estamos todos condicionados por el reto de la globalización, por cómo conciliar desde el punto de vista de las estrategias sindicales la siempre creciente integración de nuestras economías en los flujos comerciales que atraviesan las fronteras na-

cionales. Como consecuencia de ello casi todos nuestros países se enfrentan a una crisis social. El desempleo alcanza un nivel inaceptable de 36 millones en los países industrializados de la OCDE. En particular, en Europa el paro de larga duración es una lacra. Por todas partes, pero especialmente en USA, la pobreza de quienes trabajan se esta incrementando.

La globalización de la economía tiene, también, la posibilidad de ofrecer beneficios al desarrollo, pero esta potencialidad se perderá a menos que colectivamente pongamos en marcha una dimensión social de la globalización.

Este fue el mensaje que la TUAC dio a los ministros de economía de la OCDE el pasado mes. Recordamos a los líderes de la cumbre que son los responsables de la economía global y que deben poner en práctica una estrategia para expansión del crecimiento sostenido.



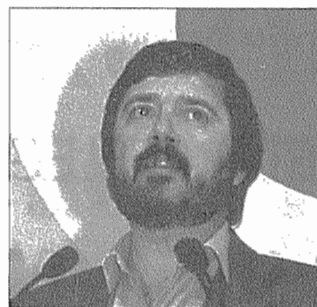
“LA CSN SIEMPRE HA DEFENDIDO EL IDEAL DE LA AUTODETERMINACION”

LOUIS ROY, CSN (Quebec)

A pesar de que el Quebec parezca estar muy lejos de su país, existen semejanzas entre nuestras dos naciones. Nosotros también luchamos por el reconocimiento de nuestras particularidades como pueblo.

Estoy convencido de que, como la CSN, su organización sindical siempre ha defendido el ideal de la autodeterminación, de la autonomía democrática de los pueblos. La independencia es a veces un camino largo, difícil, pero siempre portador de esperanza, de respeto y de grandeza Y nuestra mejor herramienta para alcanzarla es la palabra. Expresada con convicción, corazón y energía, la palabra, las palabras, pueden cambiar el mundo.

En la CSN saludamos la fuerza con la que desarrolláis a la vez los ideales democráticos y sindicales, sin ceder jamás a la violencia, sin dejar jamás que el desánimo os desvíe del objetivo de que vuestro pueblo puede disponer democráticamente de su futuro



“ORDUA DA EUSKAL SINDIKALGINTZAK LANGABEZIA ETA BAZTERKETA SOZIALAREN AURKA JARRERA ERASOKORRA IZAN DEZAN”

RAFA DIEZ, LABeko idazkari nagusia

Zuen azken kongresuan gure elkarlana berde samar zegoenean, egoera politikoa, ekonomikoa eta sindikalean aldaketak sustatzeko bi sindikatuen elkarlanari eutsi behar geniola esan nuen. Lau urte geroago ikusten ari gara arazoak izan arren LABek eta ELAK egindako apostuarekin aldaketak eta lorpenak gauzatzen ari garela.

Alde batetik, abertzaleen artean itxaropena sortu dugu elkarlan eredugarri honekin. Erakutsi dugu aspaldiko arazo politikoa aurre egiteko abertzale eta demokraten arteko errebindikazio amankomunak badaudela. Bestalde, izugarritzko lurrikara eragin dugu eskenatoki sindikalean. Lehenengo aldiz sindikalismo abertzaleak gehiengo

izateaz gain, gai estrategikoak era bateratuan ari gara planteatzen.

Espainiako gobernuaren jarrera inobilistak markatzen dituzten perspektibak zoritxarrez ilunak dira, eta badirudi neurri gogorragoak etor daitezkeela. Honen aurrean, jarrera hau gaidintzeko euskal sindikalismoaren ekarpena ezinbestekoa izan daitezkeela iruditzen zait.

Egoera sozioekonomiko eta laborala larria da. Neoliberalismoak kontraesan sozial gero eta haundiagoak sortzen ditu, gero eta eraso gogorragoak planteatzen ditu sindikalismoa neutralizatzeko.

Eta hori gutxi balitz, neoliberalismo honen zuritzaileak bihurtzen diren sindikatu batzurrekin topo egiten dugu. CC OO eta UGT etsita daude, eta gauzak estrategiarik gabe ari dira egiten: Lan erreforma, pentsioak, itun benetan lotsagarriak.

Gure erronka errealtate hau aldatzeko alternatibak eta ekimenak garatzea da. Ordua da euskal sindikalgintzak langabezia, prekaritatea eta bazterketa sozialarekiko jarrera erasokorra izan dezan.

Erakunde abertzaleak gara. Euskal Herria eraiki nahi dugu. Langileen eskubideak defendituz gizarte berri bat nahi dugu. Euskal Herria txikia da, baina Europan egoteko eta bere ekarpena egiteko eskubidea dauka. Eta parte zuzena izan nahi dugu; geure buruaren jabe izan nahi dugu.

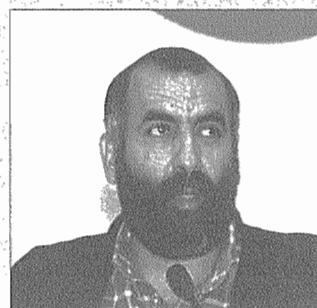
“NECESITAMOS QUE TODO EL MUNDO SE SOLIDARICE CON EL PUEBLO SAHARAUI”

BACHIR AHMED, UGT-Sario.

Me gustaría comenzar hablando de problemas sindicales, pero desgraciadamente no puedo hablar de ellos porque no los tenemos. El problema nuestro es mucho más grave; nosotros luchamos por la supervivencia como pueblo, por conservar nuestra identidad.

Quería agradecer a ELA el haberme invitado y que me haya dado la oportunidad de dirigirme a ustedes. Hoy los intereses internacionales están tendiendo un manto de silencio sobre la situación de mi pueblo y el expolio de

nuestra tierra por parte de Marruecos. Por eso necesitamos que todo el mundo conozca esta realidad y se solidarice con la lucha del pueblo saharauí. Quiero animarles a que continúen con esta solidaridad porque sabemos que ustedes como vascos tienen muchas particularidades que son las mismas que el pueblo saharauí, y agradecerles lo que han hecho por UGT-Sario.



Komite Exekutiboari buruzko bozketaren ondoren, kongresukideek Jose Elorrieta idazkaritza nagusirako berriz hautatu zutelarik, beronek hitz batzuk esan zituen.

JOSE ELORRIETA, REELEGIDO SECRETARIO GENERAL

“Si ELA pisa suelo, está con los trabajadores y con los más débiles, el futuro es nuestro”

Kongresua bukatu da. Astelehenean berriro lanera itzuliko gara: goizean, Komite Exekutiboa bilduko da, eta arratsaldean, Komite Nazionala, eta goizetik ere ELAko militante guztiak, bakoitza bere tokian, ponentzia eta lau urtetarako gure estrategia aurrera eramateko.

El congreso ha terminado, después de unas duras jornadas aguantando al pie del cañón largos debates, largas intervenciones, como suele ser nuestro congreso.

En primer lugar, es obligado agradecer a los congresistas los apoyos recibidos en nombre del Comité Ejecutivo. En segundo lugar, quiero agradecer a las delegaciones invitadas su presencia. Si llevan alguna pregunta más al marcharse que al venir habremos conseguido algo.

Quiero felicitar también a la organización y a la mesa. Han conseguido que este congreso funcionase como un reloj.

Los congresos de ELA no tienen morbo. Tienen interés por lo que representamos, por las propuestas que hacemos, por la seriedad de nuestras resoluciones, debates y decisiones.

Este Congreso marca un nivel de madurez organizativa, militante, muy grande. Oficialmente lo empezamos hace más de un año, pero en realidad lo llevamos haciendo durante los últimos cuatro, un tiempo en el que ha habido muchos cambios en la organización.

Este Congreso ha tenido algunas novedades. La primera: ayer se votó el informe del Comité Ejecutivo; segunda novedad: las intervenciones de las organizaciones. Haciendo una valoración global, se ve que hay mucha organización, mucha gente que piensa, que cuestiona y ve problemas y deficiencias, que hace propuestas, que se preocupa por las cosas del sindicato, gente que se preocupa por los eventuales y la situación del mercado de trabajo. Además hay mucha gente joven.

En torno a la ponencia, he tenido la misma sensación. No ha habido muchas enmiendas, pero las que se han presentado eran muy buenas y estaban muy preparadas, lo que indica que en este sindicato somos mucha gente, y de calidad.

¿Qué desafíos tenemos? El de seguir siendo auténticos, no instalarnos en la gestión, dar la cara, asumir el coste de la pelea; no desfallecer cuando hay problemas en las empresas o cuando no conseguimos afiliar aunque hacemos un gran esfuerzo; no desfallecer cuando no obtenemos buenos resultados en las elecciones, cuando estamos en una huelga y lleva setenta días...

Esos son los desafíos. Y por encima de todos, elemento central de la ponencia: hemos decidido pensar por nosotros mismos. Para eso sólo hay



“Esto es insostenible. Esta es la última foto que va a salir de esta manera”.

una condición: que pensemos todos a la vez en una misma dirección. Para ello es necesario el debate, la reflexión.

DESAFIOS AMBICIOSOS

En este Congreso se plantean cambios de organización. Queremos hacer doce pequeñas confederaciones; queremos que las comarcas sean elementos integrales, activos, con una gran autonomía de acción y de servicio. Tenemos masa crítica para hacerlo, pero es un desafío enorme. No podemos aceptar que se vayan creando compartimentos estancos. No podemos aceptar ninguna resistencia que bloquee esta apuesta organizativa. Esta apuesta es fundamental. La organización es una, es integral, y en las comarcas tiene que notarse ese carácter integral.

La negociación colectiva es otro desafío interno; el tema del proyecto estratégico, de las alianzas. No debemos tener miedo. Hay que ir al ritmo que podamos, pero hasta donde sea posible. Nunca el sindicalismo vasco en su historia ha tenido las condiciones objetivas para marcarse una estrategia como la que estamos planteando. Nunca el sindicalismo vasco ha sido mayoría; nunca ha tenido toda o casi toda la iniciativa sindical en este país; nunca ha tenido un proyecto autónomo como el que hemos planteado, con independencia financiera e ideológica.

¿Qué más tenemos que hacer? El tema del empleo. Hemos aprobado una resolución que debemos poner en marcha desde la mayoría sindical vasca. Y tenemos que movilizar a toda la sociedad en favor de medidas que realmente creen empleo, empezando por la reducción de jornada laboral.

Esta mañana el Congreso ha aprobado una enmienda que plantea un objetivo concreto en materia fiscal. Estamos emplazados a hacer una campaña que termine en una huelga de dos horas como mínimo en el año 2000. Para eso hay que trabajar muchísimo; hay que hacer ver a las traba-

jadoras y a los trabajadores la necesidad de una huelga en contra de la política fiscal que se está desarrollando en nuestro país.

La resolución de jóvenes plantea otro desafío. Y el de la igualdad de oportunidades: 20% de congresistas, mujeres. Ninguna mujer en el órgano de dirección. Esto ya no es que sea impresentable, es que es insostenible. No hagamos la demagogia de decir que esto no se arregla dando puestos a las mujeres. Esta es la última foto que va a salir de esta manera. Este debe ser un compromiso de todos los militantes. Y como nos gusta hacer las cosas bien, en la siguiente foto no habrá floreros, sino hombres y mujeres dirigentes.

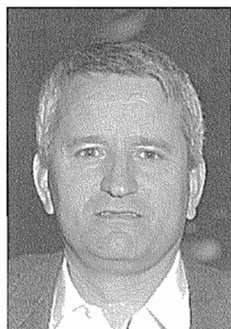
En torno a Garapena, ha habido una decisión de cierta importancia: el conjunto de la organización tiene que aportar de forma activa a Garapena. Los presupuestos confederales tienen que cumplir en el menor plazo posible el mandato del Congreso: el 0,7% debe dedicarse a los proyectos de desarrollo. Pero no acaba ahí la cosa: todos los que habéis votado a favor del 0,7% para Garapena tenéis que convertirlos en socios activos del proyecto.

Para finalizar me gustaría recordar a Anteo héroe de la mitología griega: era invencible cuando sus pies tocaban la tierra. Hércules se dio cuenta, le levantó y lo ahogó entre sus potentes brazos. Hércules hoy es el neoliberalismo, y sabe que somos invencibles cuando tocamos la tierra. Por eso nos quiere levantar, llevarnos a una política institucional. Y pisar tierra es pisar las empresas; estar con la gente parada; estar con los jóvenes con contrato eventual; estar con la clase trabajadora vasca. Mientras pisemos tierra, seremos invencibles.

Los doce miembros del Comité Ejecutivo trabajaremos conjuntamente con los demás órganos de dirección y con todos vosotros y vosotras para que los próximos cuatro años sean también positivos y para que la clase trabajadora vasca siga pensando que el sindicato ELA merece la pena.

ESKERRIK ASKO.

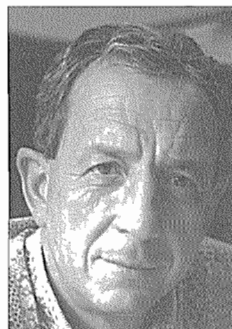
KOMITE EXEKUTIBOA / COMITE EJECUTIVO



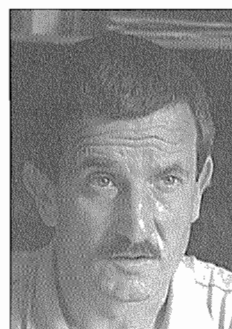
Jose Migel Leunda
Lehendakaria /
Presidente



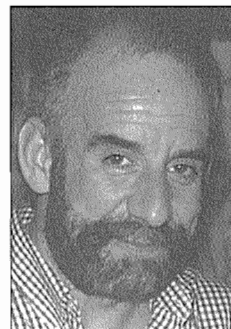
Jose Elorrieta
Idazkari nagusia /
Secretario general



Jose Antonio Cestona
Idazkari nagusi
ordezkoa /
Secretario general
adjunto



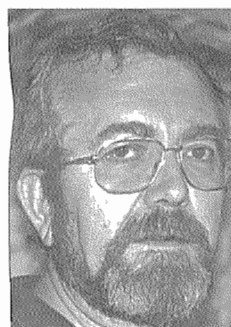
Jose Mari Aranbarri
Diruzaina /
Tesorero



Eusebio Alberdi
Hauteskundeak, Afi-
liazioa, Ekintza konfe-
deralak eta Osalan /
Elecciones, Afiliación,
Acciones confederales
y Osalan



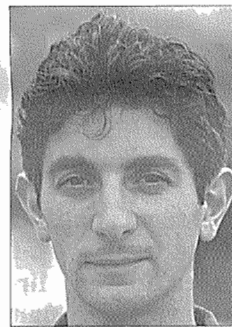
Martin Aurrekoetxea
Prestakuntza /
Formación



German Kortabarria
Komunikazioa /
Comunicación



Juan Migel Mendoza
Ekonomia eta Industri
ekintza /
Economía y Acción
industrial



Mikel Noval
Bulego konfederala
eta Erakunde-politika
/ Gabinete confederal
y Política institucional



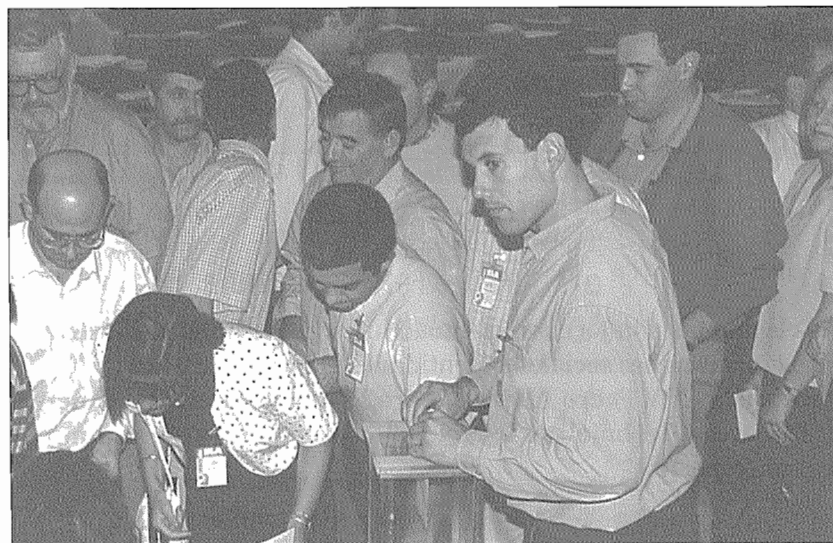
Jose Mari Otaegi
Nafarroako
koordinatzailea /
Coordinador
de Navarra



Josemi Unanue
Negoziazio Kolekti-
boa eta Lan Harrema-
netarako Kontseilua /
Negociación colectiva
y Consejo de
Relaciones Laborales



Eustakio Uranga
Zerbitzu juridiko-ad-
ministratiboak, Gazte-
ak eta aukera berdin-
tasunerako alorra /
Servicios jurídico-ad-
ministrativos, Jóvenes
y Area de Igualdad de
Oportunidades



KONGRESUAREN HITZA

Lehenengo aldiz, Kongresuak Komite Exekutiboaren zerrenda zuzenean bozkatu zuen. Izan ere, aurreko kongresuetan Kongresuak Komite Nazionala hautatzen zuen, eta beronek Exekutiboa.

Bozketaren emaitza honako hau izan zen: Exekutibo zerrendaren aldeko 550 botu (bozkatu zutenen %80,17), aurkako 108 (botuen %15,74) eta 27 zuri (%3,8).

Por primera vez, el Congreso votó directamente la candidatura del Comité Ejecutivo. Hasta este año, el Congreso solía elegir al Comité Nacional, que a su vez designaba a los 12 miembros del órgano de dirección.

El resultado de la votación fue el siguiente: 550 votos (80,17 de votos emitidos) a favor de la candidatura, 108 en contra (15,74%) y 27, en blanco (3,8%).

GIZARTEAREN ETORKIZUNA, 9. KONGRESURAKO GOGOETA

“Europa, siglo XXI”, objeto de reflexión



Europa siglo XXI” fue el título del ciclo de seminarios y conferencias organizado por la Fundación Manu Robles-Arangiz en el marco de la preparación del Congreso. El objeto de esta novedosa iniciativa, que tuvo lugar a lo largo de cuatro jornadas en las capitales vascas, era el de completar la reflexión sobre la ponencia congresual con puntos de vista aportados por expertos no pertenecientes a ELA, pero que pudiesen enriquecer el debate en el seno del sindicato. El esquema del ciclo consistió en una sesión de trabajo de los ponentes con un grupo de militantes y cuadros de ELA, a lo largo de un día, que concluía con una conferencia abierta al público. En este *Sindikalgintza* recogemos imágenes de las jornadas, cuyo contenido será reflejado en un número posterior.

Donostian “Autogobernuaren eta beronen ereduaren oraina eta etorkizuna” jorratu zen maiatzak 27an. Bertan Juan Mari Ollora EAJko EBBaren kidea, Patxi Zabaleta HBko parlamentari nafarra eta Ramon Zallo EHUKo irakasleak izan ziren.



Ezkerretik eskuinera, Zallo, Zabaleta, Ollora eta J.A.Cestona.



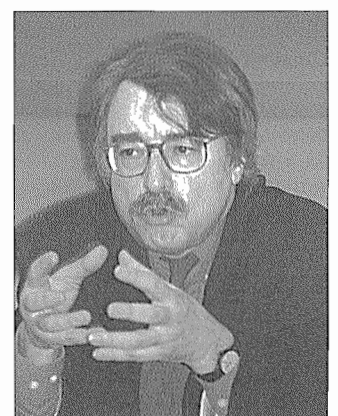
De izquierda a derecha, Etxezarreta, Satur Leoz (presentador), Roca y Millán.

El 5 de junio, el tema analizado fue “La búsqueda de un modelo socioeconómico alternativo”. Los ponentes de la jornada, que se celebró en Iruñea, fueron Miren Etxezarreta, profesora de la Univ. Autónoma de Barcelona, Juan Luis Millán, profesor de la Universidad de Málaga, y Jordi Roca, profesor de la Universidad de Barcelona.

Ekainak 12an Bilbon Luis de Sebastián Bartzelonako Esade eskolako irakasleak eta Ignacio Ramonet “Le Monde Diplomatique” aldizkariko zuzendariak “Mundializazioaren eraginaren erradiografia” aztertu zuten.



Luis de Sebastian eta Jose Elorrieta.



Ignacio Ramonet.



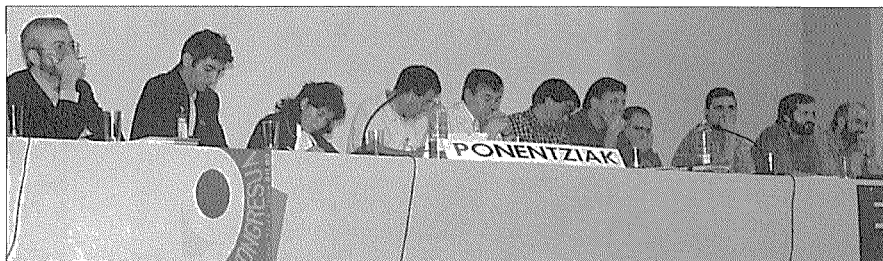
De izquierda a derecha, Ibarra, Alvite y Bofill.

El tema elegido para la jornada que tuvo lugar 19 de junio en Gasteiz fue “Transformaciones sociales e identidades emergentes”. Los profesores de la UPV Pedro Alvite y Pedro Ibarra y Mireia Bofill, del grupo “Mujeres y Trabajo” de Barcelona, fueron quienes aportaron sus ideas al respecto.

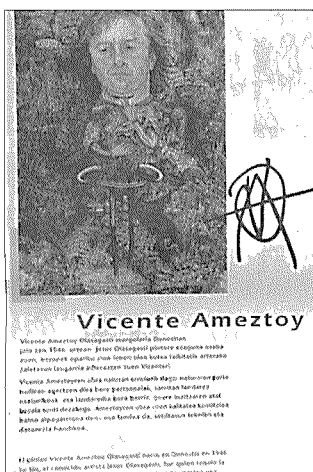
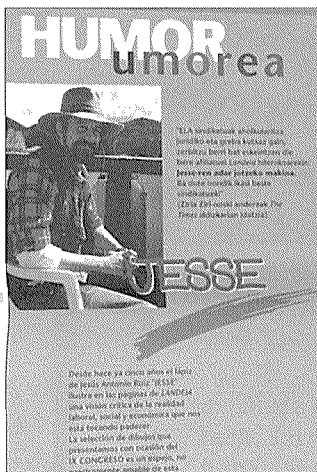
Irudiak / Imágenes



Kongresuaren ikuspegi orokorra.



Ponentzia-batzordeko kideak.



Erakustazokako sarreraren zenbait panel izan zen ikusgai: Manu Robles-Arangiz Institutuak bere iharduerei buruz eginikoa, Landeiarako lan egiten duen Jesse karikaturgilearen ingurukoa, eta Kongresurako grabatuak egin zituen Vicente Ameztoy artistari eskainitakoa.

Kongresua besteren ahotan / El Congreso, en la prensa

Biltzarra hasi baino hilabete lehenago hasi ziren lehen informazioak plazaratzen. "Diario de Noticias" eta "Diario de Navarra" egunkari nafarrek izan ezik, beste guztiak arreta berezia eskeini zioten 9. Kongresuari. Irrati eta telebistak ez ziren alde batera geratu, eta hamaika informazio kaleratu zuten hilabete gutxian. "El Correo" eta "El Mundo" ez beste egunkari

guztiak ELAko idazkari nagusia kongresuaren bezperetan elkarriketatu zuten. Aipagarria da kongresuko bi egunetan zehar Euskadi Irratiak eginiko ahalegina: Orduz-orduko informazio saioretan eta informatibo nagusietan jarraipen zabala izan zuen biltzarrak. Orrialde honetan prentsa idatziko zenbait izenburu azpimarratu dugu.



ELAko 736 kidek zuzendaritzaren lana berretsiko dute 9. Biltzarrean

«Bestelako gizarte baten aldeko konpromisoa» sendotuko du ELAk



ELA condiciona la unión sindical vasca a que UGT y CC OO respeten su mayoría

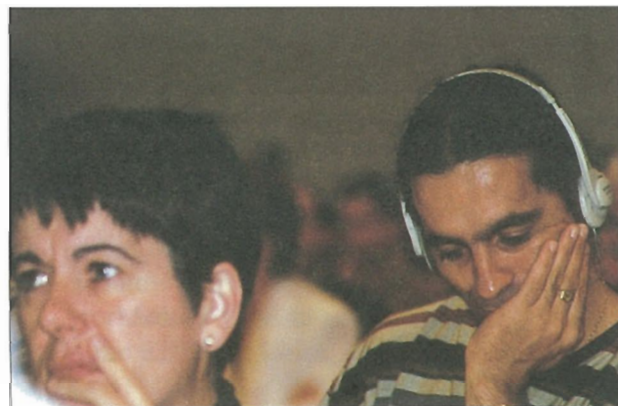


ELA-STV afirma en su congreso que hay que repartir la riqueza en vez del trabajo a costa de los salarios

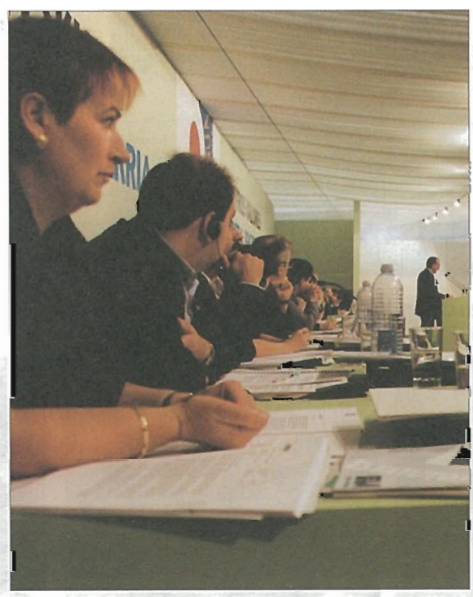


ELA quiere cambiar la sociedad

Irudiak / Imágenes



Kongresuko ordezkariak arreta haundiz jarraitu zuten eztabaida.



Kongresuko Mahaia izan zuen bi egunetako martxaren ardura.



El Cuarteto de Cuerda Arcadius de la Orquesta Sinfónica de Bilbao, intervino brillantemente en la sesión inaugural con la interpretación, tras el Agur Jaunak, de obras de Guridi, Mozart y Haendel.



Ramón Jáuregui y José Mari Echeagaray consejero y viceconsejero de Trabajo y Seguridad Social, con José Elorrieta.



Militante askoren lanari esker, antolakuntza guztiz eginkorra izan zen Kongresuan zehar.